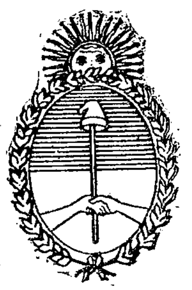
19821104

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2
CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, jueves 4 de noviembre de 1982

NUMERO 25.040

AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 180.246

Dr. Eduardo A. Maschwitz
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009

PUBLICACIONES
T.E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221

AVISOS
T. E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO
T. E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES
T. E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T. E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION
T. E. 982-6697

PERSONAL
T. E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 982-3632

$ 3.000.-

CONCESION Nº 908

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

BIOTEC
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia. 1º) Teodoro Widuczynski, argentino, casado, empresario, 43 años, L. E. Nº 4.280.118, La Pampa 2119, Capital Federal; Isaac Widuczynski, argentino, casado, empresario, 52 años, L.E. Nº 4.062.847, Corrientes 4645, Capital Federal; Juan Carlos Bisio, argentino, casado, empresario, 41 años, L.E. número 4.366.214, Darragueyra 2920, Capital Federal; Mario Yabkowski, argentino, casado, comerciante, 52 años, D. N.I. Nº 4.493.362, José Moreno 138, Capital Federal. — 2º) Escritura 263, de fecha 23 de setiembre de 1982. — 3º) BIOTEC S.A. — 4º) Lavalle 1125, piso 12, ciudad de Buenos Aires. — 5º) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y distribución de productos químicos, farmacéuticos y alimenticios; Industriales: Mediante la elaboración, transformación, adicionamiento o mezclas de productos químicos y materias primas relacionadas con la industria química, farmacéutica y de la alimentación; Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones, agencias y comisiones, de organizaciones de empresas y sociedades nacionales o extranjeras; relacionadas con productos químicos, farmacéuticos y alimenticios. — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 120.000.000 ciento veinte millones de pesos. — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; un Síndico titular, uno suplente por un ejercicio; Presidente: Teodoro Widuczynski; Vicepresidente: Isaac Widuczynski; Directores titulares: Juan Carlos Bisio; Mario Yabkowski; Síndico titular: Isaac Steimberg; Síndico suplente: Marcos Sandgarten. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$ 520.000 — Nº 27.931

AGENDA INDUSTRIAL AMERICANA
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Estatuto Modelo Inspección General de Justicia: 1) Luis Héctor Laurencena, argentino, casado, comerciante, 37 años, C.I. número 5.663.788, San José 1015, Capital Federal; Eduardo Pedro García Piñan, español, casado, 36 años, C.I. número 5.744.162, San José 1015, Capital Federal; Pedro Lavin Piñan, argentino naturalizado, 47 años, empleado, L.E. número 8.193.674, Cabildo 1131, piso 11, Capital Federal; Carlos Alberto Francisco Scida, argentino, casado, 34 años, comerciante, L.E. Nº 7.796.772, Independencia 2427, piso 7º, Capital Federal. — 2º) Escritura 440, 18 octubre de 1982. — 3º) AGENDA INDUSTRIAL AMERICANA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Venezuela 634, piso 8º, departamento 32, de la ciudad de Buenos Aires. — 5) Tiene por objeto la explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, televisivo, cinematográfico, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos en todos sus aspectos, derivados, y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación, exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compra, venta, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de espacios de publicidad en cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresas, por medio de la prensa, o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, la compra, venta de materiales, materias primas, mercaderías, o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones, importación y exportación. — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Ciento veinte millones de pesos. — 8º) Directorio: Uno a cinco miembros titulares; un Síndico titular, uno suplente por un ejercicio; Presidente: Luis Héctor Laurencena; Vicepresidente: Eduardo Pedro García Piñan; Director: Carlos Alberto Francisco Scida; Síndico titular: Angel Luis Staffolini; Síndico suplente: Norberto Antonio Lombardi. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$ 680.000 — Nº 27.934

ARTOS LATINOAMERICANA BUENOS AIRES
SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatutos. Nuevas Autoridades. En cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 10 y ccts. de la Ley Nº 19.550, se hace saber que de conformidad con lo resuelto por unanimidad de votos en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 3 de junio de 1981, se ha decidido: Primero: El traslado de la sede social a las oficinas de la calle Libertad 480, piso 5º de la Capital Federal. — Segundo: Modificación del artículo Octavo de los Estatutos Sociales, reduciéndose el número de directores de la sociedad a un mínimo de uno y un máximo de tres directores, según lo determine la Asamblea de Accionistas, siendo que en caso de existir Directorio unipersonal, el designado ejercerá sus funciones como Presidente. — Tercero: Reemplazar las acciones al portador por acciones nominativas con derecho a un voto por acción. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria del día 3 de junio de 1981, se procedió a la designación de las autoridades sociales, de la siguiente manera: Presidente del Directorio y único Director, al señor ingeniero Máximo Ernesto Russ; Síndico titular al señor doctor Luis Guillermo Bulit Goñi y Síndico suplente al señor doctor Roberto Jorge Bulit, todos los cuales han aceptado sus cargos.

El Apoderado.
$ 380.000 — Nº 27.940

AMIANTO CRISTAL MAYO
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 198, del 14/10/82, pasada al folio 554 del Registro 111 de Capital Federal, se constituyó la sociedad AMIANTO CRISTAL MAYO S.A., la que adopta el Estatuto Modelo (Resol. 3/79). — Socios: Daniel Armando Carnota, uruguayo, nacido el 24/8/53, comerciante, casado, C.I. Nº 8.408.748, domiciliado en Billinghurst 2466, Capital; José Luis Cozzi, argentino, nacido el 27/4/60, comerciante, soltero, domiciliado en Mansilla 80, de Bernal, D.N.I. Nº 13.890.308; Miguel Angel Guglielmo, argentino, nacido el 23/9/49, comerciante, soltero, D.N.I. Nº 7.823.500, domiciliado en Gregorio de Laferrere 2915, Capital; y Héctor Pablo Stracquadanio, argentino, nacido el 10/11/36, comerciante, casado, L.E. Nº 4.192.905, domiciliado en Hernandarias 908, 2º piso, Capital. — Domicilio: Paraná 326, 10 piso. — Objeto: Elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación de amianto, productos de amianto, derivados y otras fibras textiles. — Capital: $ 120.000.000. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio. — Directorio: Presidente: Daniel Armando Carnota; Vicepresidente: Héctor Pablo Stracquadanio y Directores: José Luis Cozzi y Miguel Angel Guglielmo; Síndicos: titular: Gabriel Salvador Guerrero y suplente: Abelardo Pablo Capurro.

El Escribano.
$ 400.000 — Nº 27.942

MEYCU
SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS Y MANDATOS

Comunica: Que por asamblea general ordinaria del 3/12/1980, pasada a escritura número 1.707 del 17/12/1980, se dispuso el aumento de capital dentro del quintuplo (art. 188 Ley Nº 19.550). El aumento se hace de la suma de pesos 1.000.000.000 a la suma de $ 2.500.000.000, siendo el mismo de $ 1.500.000.000, por lo que se emiten 150.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción de $ 10 valor nominal cada acción. Por acta de asamblea del 22/12/1981, pasada a escritura pública número 819 del 23/12/1981, se dispuso el aumento de capital y reforma del artículo cuarto. El capital social se aumenta de la suma de $ 2.500.000.000 a la suma de $ 6.500.000.000, representado por 650.000.000 de acciones de $ 10 valor nominal cada una, correspondiéndole el aumento de $ 4.000.000.000 la emisión de 400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción o valor nominal $ 10 cada una. Art. cuarto: El capital social es de pesos 6.500.000.000, representado por 650.000.000 de acciones de $ 10 valor nominal cada una.

El Autorizado.
$ 380.000 — Nº 31.800

SUMARIO

EDICION DEL DIA 4/11/82

16 páginas

SAIGOS Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo de I.G.P.J. Nº 3|79. — 1) Jorge Alberto Saigos, argentino, nacido el 15 de noviembre de 1959, soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad Nº 13.731.404, domiciliado en Ruta 8, Kilómetro 113, San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires; Santiago Luján Segundo Saigos, argentino, nacido el 17 de enero de 1961, soltero, comerciante, Documento Nacional de Identidad Nº 13.731.529, domiciliado en Avenida Doctor Smith sin número, San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires; Rogelio Jorge Zapico, argentino, nacido el 26 de febrero de 1921, casado, comerciante, Libreta de Enrolamiento número 1.801.923, domiciliado en San Luis 475, Villa Ballester, provincia de Buenos Aires y Juan Carlos Sinopoli, argentino, nacido el 31 de enero de 1939, casado, empresario, Libreta de Enrolamiento Nº 6.030.207, domiciliado en Teodoro García 2074, décimo primer piso de la Capital Federal. — 2) 1º de octubre de 1982. — 3) SAIGOS Y ASOCIADOS SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Perú 459, primer piso, departamento D, de la Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero a la explotación de todo lo concerniente o relacionado con el transporte terrestre de cargas de cualquier tipo y constituir o contratar depósitos y almacenamientos de las mismas. — 6) Un directorio compuesto de 1 a 5 miembros titulares por dos ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes. — 7) $ 120.000.000. — 8) Presidente: Santiago Luján Segundo Saigos; Vicepresidente: Juan Carlos Sinopoli; Directores: Jorge Alberto Saigos, Rogelio Zapico; Pinello Eduardo Parravicini y Gloria Marta Tahier; Síndico titular: Doctor Jorge Fernando Traversi; Síndico suplente: Doctor Mariano Wechsler. — 9) Está a cargo de un Síndico titular y un suplente por un ejercicio. — 10) 31 de diciembre de cada año. — 11) 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 12) Presidente o Vicepresidente, en su caso.

El Escribano.
$ 680.000 — Nº 27.949

LOS HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 11 de octubre de 1982 se constituyó la sociedad LOS HIJOS SOCIEDAD ANONIMA. — La sociedad adopta el estatuto modelo de la I. G. P. J. Resolución 3|79: Socios José Santiago Autelli; argentino, casado, nacido el 16|7|24, industrial; C. I. Nº 5.646.457, domiciliado en Ardonaegui 3746, Capital Federal; Raúl Autelli, argentino, casado, nacido el 12|7|50, comerciante, L. E. Nº 8.432.084, domiciliado en Plaza 4474, Capital Federal; y Ana María Autelli, argentina, casada, nacida el 20|1|55, comerciante, D. N. I. Nº 11.384.159; domiciliada en Avellaneda 50, Capital Federal, domicilio legal: Ardonaegui 3746, Capital Federal. — Objeto: La compra, venta, locación, subdivisión, urbanización, loteo, permuta y administración de inmuebles. La construcción de obras de arquitectura e ingeniería civiles e industriales, dirección y proyectos de dichas obras que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos y todas las operaciones de renta inmobiliaria incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la ley de propiedad horizontal y dedicarse a la formación, promoción, división y subdivisión, locación y administración de consorcios de propiedad horizontal. — Capital social es de $ 120.000.000. — El ejercicio social cierra el 30|4 de cada año. — Su duración es de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. — Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. — Presidente: José Santiago Autelli; Síndico titular: Luis Pedro Domínguez; Síndico suplente: Horacio Néstor Martínez.

El Apoderado.
$ [illegible] — Nº 27.922

MANDATARIA INTEGRAL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: Por escritura pública número 638 de fecha 27|11|1980 y su aclaratoria número 78 de fecha 16|2|1982. Socios: Héctor Antonio Rodríguez, argentino, comerciante, casado, nacido el 12|9|1927, L. E. Nº 5.228.962, domiciliado en Santa María del Buen Ayre 650, piso 1, Capital; Pedro Luis Distilio, argentino, comerciante, casado, nacido el 28|3|1935, L. E. Nº 4.952.426, domiciliado en Av. Rivadavia 3116|18, piso 10 Dpto. F, Capital; Héctor Saúl Cortada, argentino, comerciante, casado, nacido el 23|1|1944, L. E. Nº 4.971.316, domiciliado en Lavalle 167, de la localidad de Salto, Pcia. de Buenos Aires; Carlos Griseldo Morandi, argentino, comerciante, casado, nacido el 30|12|1943, L. E. Nº 4.741.161, domiciliado en Spadaccini 985, Escobar, Pcia. de Buenos Aires; Carlos Edmundo Sbresso, argentino, comerciante, casado, nacido el 6|4|1939, L. E. Nº 5.813.932, domiciliado en Garat 970, Concordia, Entre Ríos; José Víctor Martínez Nas, argentino, casado, comerciante, nacido el 2|2|1929, L. E. Nº 6.623.953, domiciliado en Cabrera 845, Río Cuarto, Córdoba, y Jorge Ricardo Cammarata, argentino, comerciante, casado, nacido el 22|6|1942, L. E. Nº 6.133.651, domiciliado en España 2201, de Casilda, Santa Fe. Denominación: MANDATARIA INTEGRAL DE SEGUROS S. A. Domicilio Social: Esmeralda 672, Capital Federal. Plazo: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Mandataria: Mediante la realización y atención de toda clase de mandatos, representación, comisiones, gestiones de negocios y la administración de bienes, explotaciones y empresas, en especial referido al contrato de Seguros. Financiera: Mediante la compra, venta de acciones, títulos y demás valores públicos o privados y el otorgamiento de préstamos con o sin garantía real y aportes a sociedades constituidas o a constituirse. Se exceptúan expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el aporte público de capitales. Capital Social: Veinte millones de pesos. Organización de la Representación: Un Directorio de tres a siete miembros con mandato por dos ejercicios, los Síndicos también por dos ejercicios. La Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Directorio y Sindicatura: Presidente: Héctor Antonio Rodríguez; Vicepresidente: Carlos Griseldo Morandi; Directores titulares: Pedro Luis Distilio, Héctor Saúl Cortada, Carlos Edmundo Sbresso, José Víctor Martínez Nas y Jorge Ricardo Cammarata; Síndico titular: Guillermo Sauer, y Síndico suplente: Martín José Ancholordoqui. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.
$ 800.000 — Nº 31.802

DALADIER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 23 años, D.N.I. Nº 13.070.787, domiciliado en Juan B. Ambrosetti 216, y Roberto Luis Chiti, argentino, casado, abogado, de 38 años, C. I. Nº 4.737.657, domiciliado en Belgrano 3766, ambos Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 13|10|82. — 3) Razón Social: DALADIER S. A. — 4) Domicilio: San Juan 2569, Capital. — 5) Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de automotores, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Importación y Exportación. Industrial: Por la fabricación, industrialización, reparación y producción de automotores, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Financiera: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6 Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) Capital: Pesos 120.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto de $ 1 c|u. 8) Composición Organismos de Administración y Fiscalización: El Directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Síndico titular: Roberto Luis Chiti. Síndico suplente: Carlos Alberto Rufo. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) Cierre de Ejercicios: 31|8 de cada año.

El Presidente.
$ 700.000 — Nº 31.763

PRO-CURAR

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que: La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.J. Nº 3|79. 1º) Socios: María Cristina Greffier, argentina, divorciada, licenciada en psicología, de 34 años, L. C. Nº 5.945.009, domiciliada en Canning 3215, 8º A, Capital; Inés Angela Gowland, argentina, divorciada, licenciada en psicología, de 33 años, L. C. Nº 6.034.498, domiciliada en Figueroa Alcorta 3026, 6º, Capital; Silvia Mónica Crom, argentina, divorciada, licenciada en psicología, de 35 años, L. C. Nº 5.673.871, domiciliada en Av. del Libertador 2602, 2º A, Capital. — 2º) Por escritura pública de fecha 13 de octubre de 1982. — 3º) PRO-CURAR SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Perú 263, 9º, Capital. — 5º) Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República, de las siguientes actividades: atención clínica de pacientes externos, y por suscripción o abono mensual, chequeo de adultos y niños, radiología, electrocardiogramas, todo tipo de servicios clínicos, quirúrgicos y de terapia intensiva, laboratorio de análisis clínicos, servicios de asistencia en el campo de la salud mental, tanto psiquátricos como psicológicos y atención para afiliados de obras sociales, públicas o privadas. En los casos en que la ley así lo requiera, los servicios serán prestados por profesionales habilitados en la materia. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer derechos, contraer obligaciones y realizar todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6º) Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: El capital social se fija en la suma de pesos 120.000.000, representado por 120.000.000 de acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1 cada acción. — 8º) Administración: Un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por dos ejercicios. — 9º) Fiscalización: Un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un ejercicio. Presidenta: María Cristina Greffier; Vicepresidenta: Inés Angela Gowland; Directora titular: Silvia Mónica Crom; Síndico titular: Alberto Tomás Terzano; Síndico suplente: Jorge Luciano Abreu. Representación Legal: El Presidente, o en su defecto el Vicepresidente. — 10) Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Apoderada.
$ 700.000 — Nº 31.808

A L J A G A

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jesús García casado, argentino naturalizado, comerciante nacido el 28 de mayo de 1915, titular del D.N.I. 4.168.560, domiciliado en la calle Luis Viale 2785, P.A. de esta ciudad; y Mónica Noemí Rapetti, soltera, argentina, comerciante, nacida el 17|8|50, titular de la C.I. de Policía Federal 6.203.462; domiciliada en la calle Serrano número mil cuatrocientos setenta y cuatro, 3º A, Capital. — 2) 28|9|82. — 3) ALJAGA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Luis Viale número dos mil setecientos ochenta y cinco, de esta ciudad. — 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. — 6) 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 120.000.000. — 8) Administración: Presidente, Jesús García; Vicepresidente, Mónica Noemí Rapetti; Síndico titular, Lily Rosa Fiali; Síndico suplente: Eduardo Carlos Albelo. — 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$ 480.000 — Nº 31.818

E R C A

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Antonio Sastre, soltero, nacido el 25 de diciembre de 19[illegible], titular del D.N.I. 7.5[illegible], comerciante, domiciliado en la calle Alvarez 1203, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, argentino; y Miguel Angel García Moreno, casado en primeras nupcias con Ana María Sastre, nacido el [illegible] de mayo de 19[illegible], titular de la L.E. 4.420.498, comerciante, argentino, domiciliado en la calle Dorrego 2[illegible], piso 11, depto. C, de esta ciudad. — 2) 4|10|82. — 3) ERCA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Uruguay 654, 7º piso, oficina 701, de esta ciudad. — 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación de productos de polietileno o similares de la industria petroquímica y plásticos termocontraíbles por extrusión, envases de todo tipo, productos afines y sus partes, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras y su negociación en el país o fuera de él, así como la totalidad de los artículos comprendidos en la nomenclatura de Bruselas. b) Industrial: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de plásticos termocontraíbles por extrusión, polietileno y otros productos derivados de la industria petroquímica, sus similares y afines, envases y todo tipo de productos complementarios, afines y sus partes. c) Financieros: Mediante el aporte de capitales a empresas o sociedades por acciones o no, constituidas o a constituirse. La sociedad no desarrollará actividades comprendidas en la ley de entidades financieras ni toda otra que requiera el concurso del ahorro público. d) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, urbanización, subdivisión, colonización, administración, permuta, arrendamiento, usufructo, construcción y explotación de bienes inmuebles, urbanos y rurales, obras públicas y edificios para la vivienda e industriales, incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. — 6) 99 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 120.000.000. — 8) Administración: Presidente, José Antonio Sastre; Vicepresidente, Miguel Angel García Moreno; Síndico titular, José Carlos Juan Di Natali; Síndico suplente, Ricardo Juan Deveaux. — 9) Representación: Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. — 10) El 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$ 880.000 — Nº 31.817

CONSORCIO CAME LAPEYRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Héctor Basilio Mauricio Lapeyrade, nacido 30|4|1929, casado, Libertad Enliza Alves, L. E. 5.350.810, comerciante, argentino, domicilio Independencia 1590, piso 7º "C", Capital Federal. — Ricardo Antonio Ferreyra, argentino, casado, L. E. 6.501.195, ingeniero, nacido 18|5|1937, domicilio San Martín 263, de Comodoro Rivadavia, Chubut. — Manifiestan: Que por escritura del 1º|10|1982, se constituyó la sociedad CONSORCIO CAME LAPEYRADE SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal en Avenida San Martín 145 de Río Grande, Tierra del Fuego, República Argentina. — Y que por escritura del 27|10|1982, pasada ante el escribano Amado Nervo Buira, Registro 760 de Capital Federal, se dejó establecido que el capital social se suscribe e integra de la siguiente manera: Héctor Basilio Mauricio Lapeyrade, suscribe 60.000.000 de acciones que representan $ 60.000.000 y el señor Ricardo Antonio Ferreyra suscribe 60.000.000 de acciones que representan $ 50.000.000. Cada uno de los accionistas integra el 25 % de su respectiva suscripción en dinero efectivo, totalizando entre ambos la suma de pesos 30.000.000 y el resto será integrado en el plazo legal previsto. Y ratifican y confirman todo lo actuado y el directorio en la siguiente forma: Presidente: Héctor Basilio Mauricio Lapeyrade. Vicepresidente: ingeniero Ricardo Antonio Ferreyra. Síndico titular: Oscar Santiago Sposato. Síndico suplente: Roberto Pablo Cabrera.

El Escribano.
$ 350.075 — Nº 31.716

A R T E S A N A L

SOCIEDAD ANONIMA

COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por escritura del 10 de junio de 1982, ante la escribana Dora Beker de Piatigorsky al folio 947, Registro 383 de su adscripción, la sociedad ARTESANAL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, protocolizó el aumento de capital social en la suma de $ 249.370.000 mediante la emisión de 24.937.000 acciones ordinarias al portador por $ 10 cada acción y con derecho a un voto por acción, quedando elevado el capital a la suma de $ 250.000.000. Asimismo se cambió la sede social estableciéndosela en la calle Cabildo 1350, piso 12, depto. 12, Capital Federal. Se modificaron los artículos 2 y 5 de los estatutos sociales.

El Presidente.
$ 180.000 — Nº 31.827

TRANSIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que: mediante escritura Nº [illegible] pasada el 24 de setiembre de 1982 al folio 77 del Registro Notarial Nº 45 de la Capital Federal se ha protocolizado la resolución adoptada en la Asamblea Extraordinaria celebrada por TRANSIMAR S. A., el 6 de setiembre de 1982, en la que se modificó el cierre del ejercicio anual, el cual será el 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.
$ 120.000 — Nº 27.950

URIMEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Blas Guida, argentino, soltero, D.N.I. 11.701.604, nacido el 11|12|55, comerciante, domiciliado en Boulogne Sur Mer 678, 5º 29, Capital Federal; y Celestina Carpintero, argentina, casada, L.C. 1.792.145, nacida el 16|9|32, comerciante, domiciliada en Paraguay 880, Capital Federal. — 2) 20|9|82. 3) URIMEX S.A. — 4) Paraguay 880, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Importación y exportación de productos de la industria textil; b) Agrícola-Ganadera: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de todas clases, compra, venta y acopio de cereales; c) Inmobiliario: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, construcción, arrendamiento, fraccionamiento, urbanización de inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal y prehorizontalidad; d) Financiero: Prestar capitales propios, con o sin garantía real o personal, a particulares, sociedades, dentro o fuera del país para negocios y operaciones de cualquier naturaleza, compraventa, y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiere concurso público; e) Mandataria: Mediante la representación de terceros, comisiones, gestiones de negocios, organización y asesoramiento industrial, comercial y técnico financiero y otras formas que comporten el mandato de actividades del comercio y de la industria en todas sus formas, con excepción de aquellas actividades reservadas a profesionales con título habilitante. A estos fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. — 6) 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) El capital social es de $ 120.000.000. — 8) Directorio: Compuesto por uno a cinco miembros, cuyo mandato es de dos años. Presidente, Héctor Blas Guida; Vicepresidente, Celestina Carpintero; Síndico titular, Horacio Raúl Negrete; Síndico suplente, Leonardo Hirsch. — 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente. — 10) Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Apoderado.

$ 700.000 — Nº 31.828

MARTINSON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima adoptando el estatuto modelo creado por Resolución 3|79 de la I. G. P. J. — 1) Socios: Silvano Luis Franco, argentino, casado, de 45 años, D. N. I. número 6.232.917, empleado, domiciliado en Corrientes 5033, 7º piso, Capital Federal y Marcos Feller, argentino, soltero, de 56 años, contador público nacional, L. E. Nº 4.035.576, domiciliado en Francisco Beiró 3351, 4º piso, departamento "A", Capital Federal. — 2) Fecha de Instrumento: 13|10|82. — 3) Denominación: MARTINSON SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio: José Antonio Cabrera 5268, departamento 1, Capital Federal. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Por la compra, venta, distribución y comercialización de productos alimenticios. Importación y Exportación. — Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamientos y envase de productos alimenticios. — Financiera: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos, alquiler, intermediación y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, administración, dirección y realización de obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones obras de ingeniería y|o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Plazo: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 120.000.000. 8) Administración y Fiscalización: Directorio integrado por uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura con un Síndico titular y uno suplente con mandato por un ejercicio. — Se designa para integrar el directorio: Presidente: Silvano Luis Franco. Y para integrar la sindicatura: Síndico titular: Marcos Feller y Síndica suplente: Hilda Angélica Fernández. — 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente. — 10) Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado.

$ 880.000 — Nº 31.707

RENWEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Clelia Maximiliana Roda, argentina, soltera, comerciante, de 50 años, C. I. 5.296.767, domiciliada en Emilio Mitre 435; y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, de 69 años, C. I. 2.986.990, domiciliado en Boyacá 520, ambos Capital. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 21|10|82. — 3) Razón Social: RENWEL S. A. 4) Domicilio: Emilio Mitre 435, Capital. 5) Objeto Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, papeles, cartones y cartulinas. Importación y exportación. Industrial: Por la fabricación, industrialización y producción de productos textiles, papeles, cartones y cartulinas. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Mandatos y Servicios: Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnico y artístico en general y económico. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. 6) Plazo: 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) Capital: $ 120.000.000 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de $ 1 cada una. 8) Composición Organismos de Administración y Fiscalización: El directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidenta: Clelia Maximiliana Roda, — Vicepresidente: Alberto Ramón Zeballos. Síndico titular: Antonio Cassella. Síndico suplente: Roberto Luis Chiti. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre de Ejercicios: 31|8 de cada año.

La Presidenta.

$ 660.000 — Nº 31.762

MULTICINTA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL

Primero: Socios: Raquel Camacho Long, uruguaya, nacida el 12 de julio de 1940, casada, Documento Nacional de Identidad número 92.335.331, domiciliada en la calle Inclán 4352 de la Capital Federal, de profesión comerciante y el señor Oscar Lucio Alonso, argentino, nacido el 11 de febrero de 1939, casado, Documento Nacional de Identidad número 4.879.815, domiciliado en Humberto I 936, planta baja, departamento 2, de la Capital Federal, de profesión comerciante. — Segundo: Fecha de Instrumento de Constitución: 25 de octubre de 1982. — Tercero: La Razón Social o Denominación: MULTICINTA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL. — Cuarto: Domicilio de la Sociedad: Calle Inclán 4326 de la Capital Federal. — Quinto: Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, a las siguientes actividades: Comerciales: A la compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación y representación de artículos y accesorios para oficina, en especial cintas para máquinas de oficina. — Industriales: Mediante la producción y elaboración de artículos y accesorios para oficina, en especial cintas para máquinas de oficina y la fabricación de envases. — Sexto: Plazo de Duración: Noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Séptimo: Capital Social: $ 120.000.000 (ciento veinte millones de pesos). — Octavo: Composición del Organo de Administración: Presidenta: Raquel Camacho Long y Vicepresidente: Oscar Lucio Alonso, ambos con mandato por dos años. — Composición del Organo de Fiscalización: Síndico titular: Edgardo Eugenio Basso; Síndico suplente: Luis Miguel Galli, ambos con mandato por un año. — Noveno: Representación Legal: A cargo del Presidente. Décimo: Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Autorizado.

$ 660.000 — Nº 31.757

GRAN PRIX

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Eduardo Mario Annan, argentino, casado, nacido el 23|3|48, con D. N. I. Nº 5.081.226, comerciante, domiciliado en 25 de Mayo 125, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. — Guillermo Angel Annan, argentino, soltero, nacido el 8|8|59, con D. N. I. Nº 13.465.211, comerciante, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1782, piso 9º, Capital Federal. — Juan Carlos Urreaga, argentino, casado, nacido el 6|10|51, con C. I. Policía Federal Nº 6.648.926, comerciante, domiciliado en Cabello 3220, Capital Federal. — Carlos Federico Zimmer, argentino, casado, nacido el 23|9|50, con L. E. número 8.442.245, comerciante, domiciliado en Billinghurst 2138, piso 5º de Capital Federal. — Mauricio Orlando Cocco, argentino, soltero, nacido el 27|11|58, comerciante, con D. N. I. Nº 12.804.230, domiciliado en Billinghurst 2129, Capital Federal. — Fecha Instrumento de Constitución: 7 de junio de 1982. — Denominación de la Sociedad: GRAN PRIX SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Legal: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y|o asociada a terceros a la fabricación, comercialización, importación y exportación de artículos de vestir para hombres, damas y niños. — Duración: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Composición Organos de Administración y Fiscalización: Directorio: Entre 2 y 8 miembros con mandato por un año. — Fiscalización: Consejo de Vigilancia, compuesto de 3 a 15 accionistas por el término de un año. — Presidente: Eduardo Mario Annan. — Vicepresidente: Guillermo Angel Annan. — Consejeros de Vigilancia: Juan Carlos Urreaga, Carlos Federico Zimmer y Mauricio Orlando Cocco. — Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. — Fecha Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 500.000 — Nº 31.837

CLITARCO

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente número 87.974. — Infórmase que por escritura Nº 454 del 18|8|82 pasada ante el Registro Notarial 365, de Capital Federal, se constituyó la sociedad CLITARCO SOCIEDAD ANONIMA. — Socios: Platey S. A., representada por Santos Oscar Sarnari, argentino, casado, nacido el 3|12|45, contador público nacional, L. E. Nº 5.257.109, domiciliado en Avellaneda 1589, Capital Federal y Nicolás Gelormini, argentino, casado, nacido el 3|3|33, ingeniero, C. I. Nº 2.166.984, domiciliado en Cangallo 2630, piso 2º, Dpto. A. — Domicilio Social: Cangallo 2630, piso 2º, Dpto. A, Capital Federal. — Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a) Industrial: Fabricación y representación de maquinarias para la industria plástica. — b) Procesamiento y representación de materiales plásticos. — c) Comercialización de los productos mencionados en los incisos a) y b). — d) Inversiones: Inversión mediante la adquisición de inmuebles urbanos y rurales para su arrendamiento o explotación, el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución de hipotecas y demás derechos reales y sus transferencias; compra, venta de títulos, acciones, créditos y demás valores mobiliarios, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Capital: Pesos 200.000.000, representado por 200.000 acciones de $ 1.000 v|n. cada una. — Administración: El Directorio está compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de tres directores con mandato por un año. — Fiscalización: Un Síndico titular y un suplente con mandato por un año. — Representación Legal: Al Director Unico o en su caso al Presidente o Vicepresidente. — Cierre Ejercicio: 30|6 de cada año. — Directorio: Director Unico Titular: Nicolás Gelormini. — Directora Unica suplente: Margarita Sofía Lezana de Gelormini. — Síndico titular: Dr. Adolfo Lázara. — Síndico suplente: Dr. Santos Oscar Sarnari.

La Abogada.

$ 680.000 — Nº 31.839

SERVICIOS INTEGRALES DE DEPOSITO Y EXPORTACION DE CONTENEDORES

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha del Documento: 2|9|1982. — Socios: Marcelo José Ferrín, argentino, casado, comerciante, nacido el 6|11|1941, domiciliado en Doblas 642, de esta Capital, C. I. Nº 4.754.682, P. F. — Norberto Camilo Fernández, argentino, casado, comerciante, nacido el 31|10|1932, domiciliado en Ingeniero Carlos Pereyra 3621, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, C. I. Policía Federal Nº 3.744.691 y Luis Adolfo Raso, argentino, casado, comerciante, nacido el 25|8|1925, C. I. Policía Federal Nº 6.760.254, domiciliado en Antezana 114, piso 1º, D, de esta Capital. — Domicilio: Avda. Corrientes 4006, piso 1º, "7", de esta Capital. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Estibaje, almacenaje, depósito y transporte de mercaderías en general, consolidación, desconsolidación, reparación, depósito y transporte de contenedores al interior y exterior del país. — b) Inmobiliarias: Compra, venta, construcción, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley número 13.512 de Propiedad Horizontal pudiendo realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o ajenos. — Capital: $ 120.000.000. — Duración: 99 años, a partir de su inscripción. — Dirección: A cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares, con mandato de dos ejercicios. — Representación: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular por un año, designando la Asamblea un Síndico suplente simultáneamente. — Directorio: Presidente: Marcelo José Ferrín. — Vicepresidente: Norberto Camilo Fernández. — Director: Luis Adolfo Raso. — Síndico titular: Sergio Mario Margulis y Síndico suplente: Ricardo Víctor Spivak. — Cierre de Ejercicio: 30|9 de cada año. — Se adopta sin reserva el Estatuto Modelo, Resolución General I. G. P. J. Nº 3|79.

El Apoderado.

$ 520.000 — Nº 31.843

INMABER

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.J. Nº 3|79. Socios: Alfredo Cosme Dionisio Ghirardo, argentino, nacido el 6|3|47, arquitecto, C.I.P.F. Nº 5.684.973, soltero, domiciliado en Esmeralda 1120, 4º piso, Capital; Rosa Aurora Bustelo, argentina, nacida el 6|5,51, Cédula de Identidad Nº 6.403.079 P. F., casada, contadora pública, domiciliada en Bufano 1776, unidad 5, Capital. Fecha del Instrumento de Constitución: Por escritura del 4|10|82 Nº 363. Denominación: INMABER SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Esmeralda 1120, 4º piso, Capital Federal. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Operaciones Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, locación y construcción; administración, subdivisión, urbanización y|o explotación de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentación sobre la propiedad horizontal. Operaciones Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de productos y|o materiales para la construcción y afines. Plazo: 99 años, a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Pesos 150.000.000, dividido en acciones ordinarias al portador de $ 1 y un voto cada acción. Administración y Fiscalización: Un Directorio de un solo Director, con mandato por dos ejercicios. Un Director suplente. Un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un ejercicio. Presidente: Alfredo Cosme Dionisio Ghirardo; Directora suplente: Rosa Aurora Bustelo; Síndico titular: Jorge Valentín López; Síndico suplente: Cristián Estanislao del Campo. Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de octubre de cada año.

El Apoderado.

$ 640.000 — Nº 31.842

MAWAPUL SUDAMERICANO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Susana Martha Quintana, argentina, casada, traductora pública, nacida el 12|5|1937, L. C. Nº 3.611.546, domiciliada en Villanueva 1141, sexto piso, Capital, y Alberto Díaz, argentino, casado, comerciante, nacido el 18|5|1929, D.N.I. Nº 4.790.787, domiciliado en Lavalle 50, tercer piso D, Avellaneda, Pcia. Buenos Aires. Fecha del Instrumento de Constitución: Escritura pública del 19|10|1982, con adopción del Estatuto Modelo creado por Resolución 3|79 de la I.G.J. Denominación MAWAPUL SUDAMERICANO S. A. Domicilio Social: Av. Córdoba 1215, 8º piso, Capital Federal. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Fabricación, armado, comercialización y explotación de mesas de billar, "pool" y|u otros juegos o entretenimientos. b) Importación y Exportación, y c) Explotación de los servicios de gastronomía, espectáculos públicos y servicios conexos, en cualquier lugar del país, con locales propios o arrendados, mediante los sistemas de concesión y|o subconcesión. Plazo de Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 200.000.000, representado por 200.000.000 de acciones de $ 1 v|n. c|u. Se emiten y suscriben en su totalidad acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto c|u. Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: Directorio: De 1 a 5 miembros, con mandato por dos años. Presidente: Guillermo Leopoldo Walter Gagena, argentino, casado, empresario, de 48 años de edad, L. E. Nº 4.135.681, domiciliado en Av. Córdoba 1215, 8º piso, Capital Federal, y Vicepresidente: Servando Barreiro, argentino, viudo, comerciante, de 65 años de edad, L. E. Nº 1.576.133, domiciliado en Aristóbulo del Valle 316, Burzaco, Pcia. de Buenos Aires. Síndicos: Titular, Héctor Cersosimo, y suplente, María Inés Martínez, ambos contadores públicos nacionales. Duración en el Cargo: 1 año. Organización de la Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Fecha del Cierre de Ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Directorio.
$ 600.000 — Nº 31.862

ESTANCIA LA DELIA DE LOBERIA
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública Nº 1.294, pasada ante el escribano Manuel Alonso, de fecha 14|9|82, resolución de la Asamblea Extraordinaria del 10|9|82, que la sociedad ESTANCIA LA DELIA DE LOBERIA S.A., aumentó su capital en $ 815.000.000 y emitió 815.000 acciones ordinarias, al portador, de pesos 1.000 v|n. cada una y de un voto por acción, y modificó el Art. 4º del estatuto social, quedando redactado de la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de un mil ciento sesenta y cinco millones de pesos, representados por un millón ciento sesenta y cinco mil acciones ordinarias, al portador, de un mil pesos valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, sin requerirse previa aprobación, se elevará a escritura pública, abonándose el impuesto correspondiente, se publicará en el Boletín Oficial, y se inscribirá en la Inspección General de Justicia, pudiéndose delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago.

La Autorizada.
$ 360.000 — Nº 31.840

Editado por la Dirección Nacional del Registro Oficial de la Secretaría de Información Pública de la Presidencia de la Nación.

TRANSPORTES NUEVE DE JULIO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 27|11|80 se modificaron los artículos 4º y 5º de los estatutos sociales: Artículo Cuarto: El capital social se fija en $ 210.000.000, representados por 210.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables y de un voto por acción y de valor nominal $ 1. — Artículo Quinto: Las acciones serán únicamente nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas; podrá también fijárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas y reconocérseles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. Las acciones tendrán un valor nominal de un peso ($ 1) cada una. Cada acción ordinaria suscripta confiere derecho a un voto. Las acciones ordinarias de voto plural podrán conferir hasta cinco votos por acción, según se resuelva al emitirlas. Ningún accionista podrá ser titular por sí, o por terceras personas, de acciones que representen más del cinco por ciento del capital social.

El Presidente.
$ 330.000 — Nº 31.877

LAS FARIDES
SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura pública del 3|9|82, con adopción del Estatuto Modelo, Resol. 3|79, I.G.P.J. — Socios: Alberto Salem, argentino, divorciado, comerciante, 53 años, L.E. Nº 4.033.281, domiciliado en Avda. Libertador 3102, 13, Capital; Lázaro Salem, argentino, 52 años, casado, comerciante, L.E. número 4.064.130, domiciliado en Av. Libertador 3195, 6º, Capital; Ramón Salem, argentino, 50 años, casado, comerciante, L.E. Nº 4.075.058, domiciliado en Av. Las Heras 3745, 14 B, Capital y Faride Falak de Salem, siria, 75 años, comerciante, viuda, C.I. Nº 5.315.455, domiciliada en Av. del Libertador 3102, 13, Capital. — Domicilio Legal: Avenida San Martín 2510, Capital Federal. — Denominación: LAS FARIDES S. A. — Objeto: Intermediación en la compra, venta, permuta, explotación o arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, por cuenta propia o de terceros, incluso las operaciones compuestas por la Ley Nº 13.512. — Capital: $ 120.000.000. — Ejercicio Social: 31 de julio de cada año. — Designación de Directorio y Síndicos: Presidente: Ramón Salem; Vicepresidente: Lázaro Salem; Director: Alberto Salem; Síndico titular: Mauricio Carlos Safdie; Síndico suplente: Adolfo Alfie.

La Autorizada.
$ 380.000 — Nº 31.880

FINCLASA
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pasada ante el suscripto con fecha 9 de setiembre de 1981, se elevó a escritura pública el acta de asamblea extraordinaria de la sociedad FINCLASA SOCIEDAD ANONIMA, de fecha 27 de noviembre de 1980, por la que se aumentó el capital social a $ 200.000.000, mediante el incremento de pesos 199.000.000, emitiéndose 199.000.000 de acciones de un peso valor nominal cada una, de clase A, con derecho a 5 votos por acción, las que se encuentran en su totalidad suscriptas e integradas, reformándose el artículo cuarto, fijándose el capital en pesos doscientos millones.

El Escribano Público.
$ 180.000 — Nº 31.852

CIMET
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria-Extraordinaria del 23|3|82, elevada a Escritura Pública Nº 367, de fecha 25|6|82, la Sociedad CIMET S.A. reformó el artículo 1º de los Estatutos Sociales, que textualmente se transcribe: La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, Capital Federal y podrá instalar agencias, sucursales o establecimientos de cualquier especie, dentro o fuera del país. Asimismo, en cumplimiento a las normas de la Inspección General de Justicia, Artículo 35, se comunicó el domicilio social, sito en Av. Eduardo Madero [illegible], piso 25, Capital Federal.

El Directorio.
$ 120.000 — Nº 31.[illegible]87

BUKNER
SOCIEDAD ANONIMA

Por escrituras Nº 2[illegible]2 del 4|7|72; Nº 262 del 1[illegible]|8|80 y Nº [illegible]3 del 24|[illegible]|81 [illegible] ante la escribana Marta E. [illegible], Bukner S.A. por actas de Asamblea General Extraordinaria del 6|4|7[illegible] y 27|8|81 aprobaron aumentar el capital social a diez millones treinta mil pesos ($ 10.030.000) estando representado el aumento de diez millones de pesos ($ 10.000.000) por un millón (1.000.000) de acciones ordinarias al portador de 5 votos por acción y de valor nominal diez pesos ($ 10) cada una, y reformar los artículos primero y cuarto del estatuto social quedando los mismos redactados de la siguiente manera: Art. primero: La sociedad se denomina: BUKNER S.A. — Tiene su domicilio legal en la calle Uruguay 651, piso 15, oficina G, de la ciudad de Buenos Aires. — Artículo cuarto: El capital social es de diez millones treinta mil pesos ($ 10.030.000) representado por un millón tres mil acciones (1.003.000) ordinarias al portador de 5 votos cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 180 de la Ley 19.550.

El Presidente.
$ 320.000 — Nº 31.81[illegible]

INGENIEROS CONSULTORES HIDROSUD ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA CONSULTORA Y DE MANDATOS

Se hace saber como complemento publicación: Que por acta Asamblea General Extraordinaria 6, del 29|4|1980, instrumentada por escritura del 11|7|1980, al folio 682, Registro 893, del escribano Juan Carlos L. Sáporiti, se modificó del estatuto el art. 4º en la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social es de cincuenta millones de pesos..., Igual que el art. 1º con respecto a denominación social, completado por acta 7 del 29|6|81, e instrumentada por esc. 4|8|1981, en la parte: Con la denominación de "Ingenieros Consultores Hidrosud Argentina Sociedad Anónima continúa funcionando la sociedad INGENIEROS CONSULTORES HIDROSUD ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA CONSULTORA Y DE MANDATOS, cuyo domicilio legal se fija en ciudad de Buenos Aires.

El Escribano.
$ 220.000 — Nº 31.702

ANSU
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura 431 (20|10|1982) se protocolizó el Acta A. Extraordinaria Nº 8 del 15|9|1982, donde se aumentó el capital, se emitieron acciones, se fijó nueva sede social y se modificaron los arts. 1º y 4º del estatuto: Emisión de Acciones: 5|911.000 acciones ordinarias al portador de $ 100 y cinco votos, clase A por $ 591.000.000. 4) Juncal 1651, piso 10, Capital. — 7) $ 600.000.000, representado por 6.000.000 de acciones de $ 100 valor nominal cada una.

El Autorizado.
$ 120.000 — Nº 31 706

TACOS LEO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, el siguiente edicto: Por escritura de 1º de octubre de 1982, pasada al Folio 1.125 del Registro 293, escribana Aurora F. Vallejos, la sociedad Tacos Leo S.A. reforma su artículo 1º así: Art. Primero: La sociedad se denomina TACOS LEO S.A. Tiene su domicilio en la jurisdicción de Capital Federal. El artículo a reformar decía: Artículo 1º, La sociedad se denomina Tacos Leo S.A. Tiene su domicilio en esta Capital, en calle Gangallo 2769, piso tercero B.

El Presidente.
$ 80.000 — Nº 30.346

LESCO
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 175, de fecha 21 de mayo de 1982; Asamblea Unánime de fecha 8 de mayo de 1981; Sociedad Lesco Sociedad Anónima; aumento de capital, emisión de acciones, cambio de sede social y reforma de estatuto: Reformar: Art. 1º) La sociedad se denomina LESCO SOCIEDAD ANONIMA, tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, Esmeralda 846, piso 5º, C. Art. 4º) El capital de la sociedad es de $ 5[illegible] 000: representado por 30[illegible] acciones ordinarias al portador de mil pesos cada una valor nominal, con derecho a un voto por acción; el capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria.

El Presidente.
$ 900 0[illegible] — Nº 27.930

[illegible]
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general extraordinaria del [illegible] pasada a escritura pública número 301 del 21|6|198[illegible] y su [illegible] número 471 del 1º|10|1982, se dispuso el aumento de capital y reforma de los artículos cuarto, sexto, séptimo y décimo segundo. El aumento de capital se hace de la suma de $ 428.393.680 a la suma de $ 963.885.720, siendo el mismo de $ 535.492.100. Art. cuarto: El capital social es de pesos 963.885.780, representado por 96.388.578 acciones ordinarias cuyo valor nominal unitario es de $ 10.

El Autorizado.
$ 200 000 — Nº 31.801

PASCUAL O. MORSELLA E HIJO
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día, que por escritura de fecha 22 de diciembre de 1980, otorgada al Folio 1.542, del Registro Nº 75 de la Capital Federal, se aumentó el capital de la sociedad hasta la suma de cien millones de pesos, y reformó el artículo cuarto del Estatuto Social, de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de octubre de 1980.

El Director.
$ 100.000 — Nº 27.927

PIROGOVSKY, GRUSCHETSKY & ASOCIADOS
SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 211. Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime celebrada el 26 de abril de 1982. Sociedad anónima denominada PIROGOVSKY, GRUSCHETSKY & ASOCIADOS S. A. — Aumento de capital a $ [illegible].000.000. — Reforma de Estatuto. — Reforma: Art. 3) Capital social es de $ [illegible]. — Art. 7) El Directorio de la sociedad estará compuesto de un mínimo de tres a un máximo de 16 miembros titulares; cuyo mandato es de tres ejercicios; la asamblea puede designar suplentes en igual número que los titulares; en su primera sesión el Directorio designará un Presidente y un Vicepresidente; éste reemplaza a aquél en caso de ausencia o impedimento.

El Presidente.
$ 200.000 — Nº 27.929

METALURGICA COLLA
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 27|9|82 ante escribano Jorge A. Malazza, al Fº 594, Reg. 633 de Capital, METALURGICA COLLA SOCIEDAD ANONIMA, según lo resuelto en asamblea del 12|10|81, aumentó el capital social y reformó los Arts. 1º y 4º del estatuto. Domicilio: Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal. Capital: $ 96.95[illegible] 000.

El Presidente.
$ 100.000 — Nº 31.7[illegible]8

CIRA
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por escritura del 23 de marzo de 1982, ante el escribano Arón Sganevich al folio 475, Registro 388 a su cargo, la sociedad CIRA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, reformó el artículo 7º de los estatutos sociales, estableciéndose que la administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que designe la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por tres años, siendo reelegibles.

El Presidente.
$ 140.000 — Nº 31.[illegible]26

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

PRIVILEGIO
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Conforme al art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 2[illegible], se hace saber por un día que por acta de asamblea del 2|7|81 y escritura de fecha 7|7|81, Jaime José de Marra, vende, cede y transfiere a favor de Sergio Finet, francés, de 5[illegible] años, soltero, comerciante, C.I. Nº 4.[illegible], domiciliado en Pa[illegible]rera 103, 9º piso, Capital, la totalidad del capital que tiene y le corresponde en la sociedad por la suma de $ [illegible]. Se modificó el art. 4º: 7º) $ 20[illegible], de los cuales $ 10.[illegible] corresponden al capital comanditado. Quedó designado Presidente hasta completar el período el 31|8|8[illegible], el Sr. Sergio Finet.

El Presidente.
$ 180.000 — Nº 31.780

ROSA H. BERISSO

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Se hace saber que conforme surge del testamento de la señora María Luisa Berisso, que obra a fojas seis|ocho de los autos caratulados "Berisso, María Luisa s|testamentaría" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, número veinte de la Capital Federal se transmiten al señor Juan Manuel Berisso quince cuotas de valor nominal diez pesos cada una, que pertenecían a la causante en su calidad de socia comanditaria, en la sociedad en comandita por acciones ROSA H. BERISSO S. C. A. — Que conforme surge de la escritura pública número setecientos setenta y nueve pasada ante el escribano Luis Pampliega, el 13 de noviembre de 1981, Rosa Higinia Berisso cede y transfiere a favor de los señores don Juan Manuel Berisso, don Carlos Eduardo Berisso y doña María Magdalena Berisso la totalidad de las cuotas de capital comanditado que tenía y le correspondía en la sociedad de que se trata representada por quince cuotas de diez pesos Ley 18.188, cada una, valor nominal y que el señor don Juan Manuel Berisso cede y transfiere a favor de las mismas personas ya nombradas la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponde por el testamento dejado por doña María Luisa Berisso de acuerdo con lo relacionado precedentemente, representado por quince cuotas, de diez pesos Ley 18.188 valor nominal cada una. Asimismo se hace saber lo siguiente: Constitución de la Sociedad: Rosa H. Berisso S. C. A. — Fecha de la Constitución: Escritura pública Nº 252 de fecha 3|12|65 pasada ante el escribano Marcelo Lamarque. — Domicilio: Rodríguez Peña 1968, piso 7º, Capital Federal. — Duración: Noventa y nueve años, contados desde el 3 de diciembre de 1965. — Objeto: a) Agrícola ganadera. — b) Inversión. — Capital: El capital social emitido e integrado es de sesenta mil pesos distribuidos de la siguiente manera: Mil pesos es el capital comanditado y cuarenta y nueve mil pesos es el capital comanditario. Los titulares del capital comanditado son los señores Juan Manuel Berisso, titular de cien cuotas de diez pesos valor nominal cada una; Juan Manuel Berisso (hijo), titular de trescientas cuotas de diez pesos valor nominal cada una, Carlos Eduardo Berisso, titular de trescientas cuotas de diez pesos valor nominal cada una y María Magdalena Berisso de Chiappe, titular de trescientas cuotas de diez pesos valor nominal cada una. Representación: La representación legal de la sociedad le corresponde en forma individual e indistinta a los socios comanditados administradores. — Fiscalización: La fiscalización está a cargo de un Síndico titular. — Balance y Utilidades: El ejercicio económico cierra el treinta y uno de diciembre de cada año.

El Directorio.

$ 980.000 — Nº 31.894

CARLOS B. BERISSO

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Se hace saber que conforme surge del testamento de la señora María Luisa Berisso, que obra a fojas seis|ocho de los autos caratulados "Berisso, María Luisa s|testamentaría" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, número veinte de la Capital Federal se transmiten al señor Juan Manuel Berisso diez cuotas de valor nominal diez pesos cada una, que pertenecían a la causante en su calidad de socia comanditaria, en la sociedad en comandita por acciones CARLOS B. BERISSO S. C. A. — Que conforme surge de la escritura pública número setecientos ochenta y dos pasada ante el escribano Luis Pampliega, el 13 de noviembre de 1981, Rosa Higinia Berisso cede y transfiere a favor de los señores don Juan Manuel Berisso, don Carlos Eduardo Berisso y doña María Magdalena Berisso la totalidad de las cuotas de capital comanditado que tenía y le correspondía en la sociedad de que se trata representada por diez cuotas de diez pesos Ley Nº 18.188, cada una, valor nominal y que el señor don Juan Manuel Berisso cada y transfiere a favor de las mismas personas ya nombradas la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponde por el testamento dejado por doña María Luisa Berisso de acuerdo con lo relacionado precedentemente, representado por diez cuotas de diez pesos valor nominal, cada una. Asimismo se hace saber lo siguiente: Constitución de la Sociedad: Carlos Berisso S. C. A. Fecha de la Constitución: Escritura pública Nº 212 de fecha 21|10|65 pasada ante el escribano Marcelo Lamarque. — Domicilio: Rodríguez Peña 1968, piso 7º, Capital Federal. — Duración: Noventa y nueve años, contados desde el primero de enero de 1965. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros en cualquier parte de la República las siguientes actividades: a) Agrícola ganadera. — b) Inversión. — Capital: El capital social emitido e integrado es de cincuenta mil pesos distribuido de la siguiente manera: Mil pesos es el capital comanditado y cuarenta y nueve mil pesos es el capital comanditario. Los titulares del capital comanditado son los señores Juan Manuel Berisso, titular de ochenta cuotas de diez pesos valor nominal cada una; Juan Manuel Berisso (h.) titular de siete cuotas de diez pesos valor nominal cada una, Carlos Eduardo Berisso, titular de siete cuotas de diez pesos valor nominal cada una y María Magdalena Berisso de Chiappe, titular de seis cuotas de diez pesos valor nominal cada una. — Administración: La administración de la sociedad será ejercida por los socios comanditados señores: Juan Manuel Berisso, Juan Manuel Berisso (h.), Carlos Eduardo Berisso y María Magdalena Berisso de Chiappe. La representación legal de la sociedad corresponde en forma individual e indistinta a los socios comanditados administradores. — Fiscalización: La fiscalización está a cargo de un Síndico titular. — Balance: Cierra el treinta y uno de diciembre de cada año.

El Directorio.

$ 1.080.000 — Nº 31.895

MARIO A. BERISSO

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Se hace saber que conforme surge del testamento de la señora María Luisa Berisso, que obra a fojas seis|ocho de los autos caratulados "Berisso, María Luisa s|Testamentaria" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, número veinte de la Capital Federal se transmiten al señor Juan Manuel Berisso, treinta y cuatro cuotas de valor nominal diez pesos cada una, que pertenecían a la causante en su calidad de socio comanditario, en la sociedad en comandita por acciones MARIO A. BERISSO S.C.A. — Que conforme surge de la escritura pública número setecientos ochenta y uno pasada ante el escribano Luis Pampliega, el 13 de noviembre de 1981, Rosa Higinia Berisso cede y transfiere a favor de los señores don Juan Manuel Berisso, don Carlos Eduardo Berisso y doña María Magdalena Berisso, la totalidad de las cuotas de capital comanditado que tenía y le correspondía en la sociedad de que se trata representada por treinta y tres cuotas de diez pesos Ley Nº 18.188, cada una, valor nominal y que el señor Don Juan Manuel Berisso cede y transfiere a favor de las mismas personas ya nombradas la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponde por el testamento dejado por doña María Luisa Berisso de acuerdo con lo relacionado precedentemente, representado por treinta y cuatro cuotas de diez pesos valor nominal cada una. Asimismo se hace saber lo siguiente: Constitución de la sociedad Mario A. Berisso S.C.A. — Fecha de la Constitución: Escrit. públ. 273 de fecha 22|12|65 pasada ante el escribano Marcelo Lamarque. — Domicilio: Rodríguez Peña Nº 1968, 7º piso, Capital Federal. — Duración: Noventa y nueve años, contados a partir del 28 de diciembre de 1965. — Objeto: a) Agrícola ganadera; b) Inversión. — Capital: El capital social emitido e integrado es de cincuenta mil pesos distribuido de la siguiente forma: mil pesos es el capital comanditado y cuarenta y nueve mil es el capital comanditario. — Los titulares del capital comanditado son los señores Juan Manuel Berisso, titular de treinta y tres cuotas de diez pesos valor nominal cada una; Juan Manuel Berisso (h) titular de veintidós cuotas de diez pesos, valor nominal cada una, Carlos Eduardo Berisso, titular de veintidós cuotas de diez pesos valor nominal cada una y María Magdalena Berisso de Chiappe, titular de veintitrés cuotas de diez pesos valor nominal cada una. — Administración: La administración de la sociedad será ejercida por los socios comanditados señores: Juan Manuel Berisso, Juan Manuel Berisso (h), Carlos Eduardo Berisso y María Magdalena Berisso de Chiappe. — La representación legal de la sociedad le corresponde en forma individual e indistinta a los socios comanditados administradores. — Fiscalización: La fiscalización está a cargo de un síndico titular. — Balance y Utilidades: El ejercicio económico cierra el treinta y uno de diciembre de cada año.

El Apoderado.

$ 1.040.000 — Nº 31.896

MARIA LUISA BERISSO

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Se hace saber que conforme surge del testamento de la señora María Luisa Berisso, que obra a fojas seis|ocho de los autos caratulados "Berisso, María Luisa s|Testamentaria" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, número veinte de la Capital Federal se transmiten al señor Juan Manuel Berisso setenta y cinco cuotas de valor nominal de diez pesos cada una, que pertenecían a la causante en su calidad de socia comanditada, en la sociedad en comandita por acciones MARIA LUISA BERISSO S.C.A. — Que conforme surge de la escritura pública número setecientos ochenta y nueve pasada ante el escribano Luis Pampliega, el 13 de noviembre de 1981, Rosa Higinia Berisso cede y transfiere a favor de los señores don Juan Manuel Berisso, don Carlos Eduardo Berisso y doña María Magdalena Berisso la totalidad de las cuotas de capital comanditado que tenía y le corresponda en la sociedad de que se trata representada por quince cuotas, de diez pesos valor nominal cada una, y que el señor don Juan Manuel Berisso cede y transfiere a favor de las mismas personas ya nombradas la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponde por el testamento dejado por doña María Luisa Berisso de acuerdo con lo relacionado precedentemente, representado por setenta y cinco cuotas de diez pesos valor nominal cada una. Asimismo se hace saber lo siguiente: Constitución de la sociedad María Luisa Berisso S.C.A. — Fecha de la constitución Escritura Pública número doscientos cincuenta y uno de fecha 3-12-65 pasada ante el escribano Marcelo Lamarque. — Domicilio: Rodríguez Peña 1968, 7º piso, Capital Federal. — Duración: Noventa y nueve años, contados desde el 3 de diciembre de 1965. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros en cualquier parte de la República las siguientes actividades: a) Agrícola ganadera; b) Inversión. — Capital: El capital social emitido e integrado es de sesenta mil pesos distribuido de la siguiente manera: Mil pesos de capital comanditado y cincuenta y nueve mil pesos es el capital comanditario. — Los titulares del capital comanditado son los señores Juan Manuel Berisso, titular de diez cuotas de diez pesos valor nominal cada una; Juan Manuel Berisso (h) titular de treinta cuotas de diez pesos valor nominal cada una, María Magdalena Berisso de Chiappe, titular de treinta cuotas de diez pesos valor nominal cada una y Carlos Eduardo Berisso, titular de treinta cuotas de diez pesos valor nominal cada una. — Administración: La administración de la sociedad será ejercida por los socios comanditados señores: Juan Manuel Berisso, Juan Manuel Berisso (h), Carlos Eduardo Berisso y María Magdalena Berisso de Chiappe. La representación legal de la sociedad corresponden en forma individual e indistinta a los socios comanditados administradores. — Fiscalización: La fiscalización está a cargo de un síndico titular. — Balance y Utilidades: El ejercicio cierra el treinta y uno de diciembre de cada año.

El Directorio.

$ 1.100.000 — Nº 31.897

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

GALVAFER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Hace saber que por documento privado de fecha 2|9|82, los integrantes de la firma, señores David Augusto Otero, argentino, casado, nacido el 23|10|24, domiciliado en Libertad 1584, 4º piso B, de esta Capital, C.I.P.F. Nº 2.302.745; Enrique Luis Otero, argentino, casado, nacido el 20|1|23, domiciliado en Libertad 1274, 3º 8, de esta Capital, C.I.P.F. número 1.856.524; Francisco D'Amico, italiano, casado, nacido el 7|7|20, domiciliado en Murginondo 3138, Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires, C.I. número 4.848.571 y Pascual Spina, italiano, casado, nacido el 21|1|21, domiciliado en Quirno Costa 5467, Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires, C.I. número 3.789.549, todos de profesión comerciantes, expresaron su voluntad de reativar el contrato social, de la sociedad que se venciera en fecha 1º de mayo de 1981. Además resolvieron adecuar el mismo a la Ley Nº 19.550. Denominación: GALVAFER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Legal: Libertad 1584, 4º B, de esta Capital, y planta industrial en Quirno Costa 5860, Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires. — Objeto: La explotación de las siguientes actividades: a) Galvanización de hierro, propiedad de terceros, por inmersión en zinc fundido; b) Compra, venta, importación y exportación de metales ferrosos y no ferrosos; c) Industrialización y comercialización de los mismos. Como consecuencia de ello la sociedad podrá realizar todas las operaciones civiles, comerciales y|o financieras que de cualquier manera se relacione con los negocios sociales. — Duración: Será de 5 años, a partir de la fecha de la reativación. — Capital: $ 100.000.000. — Dirección y Administración: A cargo del señor David Augusto Otero, quien revestirá el carácter de Gerente, y el uso de la firma estará a cargo del gerente, acompañada indistintamente por la del señor Francisco D'Amico, o por la correspondiente del señor Pascual Spina, en forma conjunta y de a dos. — Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Socio.

$ 560.000 — Nº 31.840

C.I.C.A. COMPAÑIA INTERNACIONAL DE CARGAS AEREAS

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: a) Adolfo Horsmann, argentino, soltero, comerciante, L.E. número 7.989.945; b) Oscar Gabriel Lareo, argentino, casado, comerciante, D.N.I. Nº 11.450.553; c) Eduardo Alberto Mazzini, argentino, soltero, comerciante, L.E. Nº 5.397.419. — 2) Fecha de Constitución: 8 de setiembre de 1982. — 3) Denominación: C.I.C.A. COMPAÑIA INTERNACIONAL DE CARGAS AEREAS S.R.L. — 4) Domicilio: Av. Corrientes 1922, 5º piso, Of. 52, (1045) Buenos Aires. — 5) Objeto: El objeto social serán las contrataciones y|o arrendamientos de fletes aéreos, terrestres o marítimos; exportación o importación; representaciones, comisiones y servicios relacionados con lo anterior; para el logro de sus fines la sociedad podrá: comprar, vender, alquilar, ceder, arrendar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos, valores y cualquier otro bien mueble; podrá celebrar contratos con organismos oficiales y privados, con personas físicas y juríricas, gestionar, obtener y otorgar privilegios o consesiones que las autoridades públicas le otorguen por fin proteger o facilitar los negocios sociales; constituir derechos reales sobre los inmuebles; efectuar operaciones con bancos públicos o privados, con compañías financieras y|o de crédito; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. — 6) Duración: 99 años (noventa y nueve años). — 7) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 40.000.000 (cuarenta millones de pesos), que se divide en 400 (cuatrocientas) de $ 100.000 (cien mil pesos) cada una, las que son suscriptas del siguiente modo: el Sr. Adolfo Horsmann 200 (doscientas) cuotas; el Sr. Oscar Gabriel Lareo 100 (cien) cuotas; y el Sr. Eduardo Alberto Mazzini 100 (cien) cuotas. — 8) Administración: A cargo del socio gerente Sr. Adolfo Horsmann. — 9) Representación Legal: A cargo del socio Gerente Sr. Adolfo Horsmann. — 10) Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Socio Gerente.

$ 640.000 — Nº 31.857

RANCUL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado del 1º|10|82 se constituyó RANCUL S.R.L. que adopta el Contrato Modelo creado por Resolución 3|81 de la I.G.J.: Miguel Teodoro Malizia, argentino, casado, 14|6|19[illegible], comerciante, L.E. 4.936.382, General Urquiza 2296, 8º B, Capital; Manuel Varela Lamas, español, casado, 18|6|1939, comerciante, C.I. 4.983.447, Coronel Pagola 3749, Capital; José Manuel Curras Varela, español, casado, 31|7|1950, comerciante, C.I. 6.314.062, Sánchez de Loria 773, 1º F, Capital. — Duración: 99 años. — Objeto: comercialización al por mayor y menor de carne vacuna, ovina, porcina y derivados. — Capital: $. 30.000.000. — Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre. — Sede Social: Av. Rivadavia 3984, P B. "I" Capital. — Gerentes: los 3 socios.

El Gerente.

$ 120.000 — Nº 31.544

ZARANKIN MUEBLES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinticuatro días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta y dos, entre los señores: Don Arnoldo Zarankin; edad: 71 años, nacionalidad: argentino, estado civil: casado, profesión: comerciante, domicilio: Beauchef número cuatrocientos diecinueve, primer piso, Departamento "C", de Capital Federal; Libreta de Enrolamiento número 361.116; don Ernesto Zarankin; edad: 26 años, nacionalidad: argentino, estado civil: soltero, profesión, comerciante, domicilio: Beauchef número cuatrocientos diecinueve, primer piso, departamento "C", de Capital Federal; Documento Nac. de Ident. número 11.815.578 y Doña María Levin de Zarankin; edad: 64 años, nacionalidad: argentina, estado civil: casada, profesión: comerciante, domicilio: Beauchef número cuatrocientos diecinueve, primer piso, Departamento "C", de Capital Federal, Libreta Cívica número 2.600.428; únicos componentes de la razón social "ZARANKIN MUEBLES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha treinta de noviembre del año mil novecientos setenta y siete, bajo el Nº tres mil quinientos veinte del Libro setenta y cuatro, de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada; y sus respectivas modificaciones inscriptas en el Registro Público de Comercio con fecha trece de febrero del año mil novecientos setenta y nueve, bajo el número ciento cincuenta y siete, del Libro setenta y tres y veintiuno de setiembre del año mil novecientos setenta y nueve, bajo el número dos mil ochocientos treinta, del Libro setenta y cinco, de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada; convienen en proceder a prorrogar el Contrato de Sociedad de acuerdo a las estipulaciones de las cláusulas que seguidamente se detallan y a las que las partes se comprometen respetar conforme a derecho. — I) Los socios deciden prorrogar el Contrato Social por un nuevo período de cinco años a contar desde la fecha de su vencimiento, treinta de setiembre del año mil novecientos ochenta y dos; razón por la que la prórroga vencerá el treinta de setiembre del año mil novecientos ochenta y siete. — II) La presente cláusula es la única modificación que se introduce al contrato original mencionado anteriormente, manteniendo su plena vigencia a las demás cláusulas de dicho contrato, salvo que en modo alguno se opongan en espíritu y|o esencia a la presente prórroga. — De conformidad con la prórroga de vigencia del Contrato de Socidead, los otorgantes prestan su consentimiento, en prueba de lo cual firman al pie en el lugar y fecha ut-supra.

El Socio Gerente.
$ 740.000 — Nº 31.499

CHUNG HSIN

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Denominación: CHUNG HSIN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Constituida por contrato modelo el 3 de agosto de 1982. — Socios: Leopoldo Angel Franco, nacido el 10 de febrero de 1952 soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Bourel 1125, Bella Vista, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº 10.183.190. — Chun Yung Lin, nacido el 24 de marzo de 1940, casado, chino, comerciante, domiciliado en Zamudio 3022 de la Capital Federal, C. I. de la Policía Federal Nº 11.277.773. — Shine Su Ko nacido el 11 de junio de 1943, casado, chino, comerciante, domiciliado en Zamudio 3022 de la Capital Federal, C. I. de la Policía Federal Nº 11.242.596. — Duración: 3 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Domicilio: Zamudio 3022 de la Capital Federal. — Objeto: La explotación directa o indirecta de bosques, establecimientos forestales, ya sea mediante la extracción, industrialización y transformación de sus productos propios o de terceros, pudiendo a tal efecto realizar contratos de explotación, compra o arrendamiento, como así también la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materia prima, productos y mercaderías, maquinarias y equipos. — La explotación y administración de campos, bosques y hacienda, de frutales ya fuera por venta, compra, cultivo, arrendamiento o aprovechamiento de sus riquezas compra y venta de siembra o cosechas de cereales, granos, semillas y cualquier otra clase de cultivos. — Capital: pesos 12.000.000. — La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio gerente Chun Yung Lin, por el término de un ejercicio. — Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Abogado
$ 620.000 — Nº 31.533

EL CONTENDOR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso. — Constitución: Por Escritura 387 del 2 de setiembre ppdo. ante la Escribana Aurora F. Vallejos, Registro 293 de esta Capital. — Socios: Celia Margarita Cacaccio, argentina, nacida el 28 de noviembre de 1926, casada, comerciante L. C. 0.039.067, domiciliada en Buines 1825, planta baja departamento 3, Capital Federal. Alicia Josefina Lacava, argentina, nacida el 22 de junio de 1943, casada, comerciante Libreta Cívica Nº 4.619.212, domiciliada en Juan Manuel Blanes 167 planta baja, departamento 6, Capital Federal y Graciela Noemí de Fonte argentina, nacida el 1º de abril de 1950, casada, comerciante, Libreta Cívica Nº 6.371.675, domiciliada en Godoy Cruz 932, Banfield, Provincia de Buenos Aires. — Denominación: 1) Queda constituida a partir de la fecha una Sociedad de Responsabilidad Limitada que ha de girar bajo la denominación de "EL CONTENDOR S. R. L.". — Su domicilio legal se ubica en esta Capital Federal calle Juan M. Blanes 167. — 2) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a transporte de Contenedores y Cargas Generales. — 3) Duración: La Sociedad se constituye por el término de veinte años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 4) Capital: El capital social lo constituye la suma de veinticinco millones de pesos ley, dividido en veinticinco mil cuotas de mil pesos ley cada una, totalmente suscripto e integrado en efectivo así: el 50 por ciento o sea la suma de doce millones quinientos mil pesos ley se prueba con boleta del Banco Oficial y el otro 50 por ciento se abonará en el plazo de dos años — Las Socias suscriben de la siguiente forma: Clelia Margarita Cacaccio, 8.334, cuotas, Alicia Josefina Lacava y Graciela Noemí da Fonte 8.333 cuotas cada una, que integran en la proporción del 50 por ciento cada una de los que suscriben. — 5) Administración: La Sociedad será representada, dirigida y administrada por las socias que tendrán los caracteres de gerentes, quedando así designadas por todo el plazo de duración de la Sociedad, las que podrán actuar en forma conjunta dos cualesquiera de ellas. — Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Socia Gerente
$ 620.000 — Nº 31.559

FLORENTINO MARTINEZ Y COMPAÑIA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley número 21.357, se hace saber por un día que: Por Escritura de fecha 5|7|1982, Florentino Martínez e Inocencia Fagundez de Martínez donan a sus únicos hijos Oscar Martínez y Pedro Martínez, argentino, nacido el 14|10|1935, casado, comericante, L. E. Nº 4.164.538, domiciliado en la 6ª Brigada Aérea de Tandil, Pcia. de Bs. As., las 30.000 cuotas de capital que tienen y les corresponden en la sociedad. Y Pedro Martínez, vende, cede y transfiere a favor de Oscar Martínez las 15.000 cuotas de capital que tiene y le corresponden en la sociedad por la suma de $ 180.000.000. Se modifica: 5) La compra, venta, importación, exportación, distribución de artículos de cigarrería, librería, golosinas, perfumería del hogar, artículos para oficinas, juguetería; todo por mayor y menor y el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. — 6) Su duración es hasta el 1º de enero de 1990. — 8) A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socio o no, por el término de 5 ejercicios. — 9) A cargo de los gerentes en forma indistinta. Queda designado Gerente el señor Oscar Martínez. Sede Social: Avda. San Martín 7535, Capital Federal.

El Gerente.
$ 360.000 — Nº 31.728

INVESTIGACIONES VEGETALES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Denominación: INVESTIGACIONES VEGETALES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Constituida por contrato modelo el dos de octubre de 1982. — Socios: Leopoldo Angel Franco, nacido el 10 de febrero de 1952, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Bourel 1125, Bella Vista, Partido de General Sarmiento Provincia de Buenos Aires, D. N.I. nº 10.183.190; Chun Yung Lin, nacido el 24 de marzo de 1940, casado, chino, comerciante, domiciliado en Zamudio 3022 de la Capital Federal, C.I. P.F. nº 11.277.773; Shine Su Ko, nacido el 11 de junio de 1943, casado, chino, comerciante, domiciliado en Zamudio 3022 de la Capital Federal, C.I.P.F. nº 11.242.596. — Duración: 3 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Domicilio: Zamudio 3022 de la Capital Federal. — Objeto: el cultivo, la compra, la venta, la explotación directa o indirecta, la comercialización, la elaboración, la distribución, la industrialización, la transformación, el envasamiento, la representación, la comisión, la consignación, la importación y la exportación de productos agropecuarios, forestales, semillas híbridas, cualquier otro tipo de semilla, todo tipo de cultivo, fertilizantes, productos químicos y medicinales agropecuarios, maquinarias y herramientas agrícolas, registrar patentes de invención, marcas, derechos de propiedad, establecer filiales en el interior y|o exterior del país. — Capital: pesos 15.000.000. — La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio gerente Shine Su Ko, por el término de un ejercicio. — Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año.

El Abogado.
$ 560.000 — Nº 31.534

ASCENSORES DODERO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución. Contrato Modelo. Socios: Marcelo Luis Dodero, argentino, de 29 años, casado, comerciante, D. N. I. Nº 10.688.535, domiciliado en Rojas 303, 7º A, Capital; y Silvia Elena Sarconi de Dodero, argentina, de 34 años, casada, contadora pública nacional, D.N.I. Nº 5.952.017 domiciliada en Rojas 303, 7º A, Capital. Fecha de Constitución: 25 de octubre de 1982. Denominación Social: "ASCENSORES DODERO S.R. L." Domicilio Social: Ciudad de Buenos Aires. Sede Social: La Rioja 914, 2º A. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o asociado a terceros al montaje, instalación de ascensores, montacargas, escaleras eléctricas o automáticas, su reparación, fabricación de piezas y partes componentes, tanto de la parte eléctrica, electrónicas, tableros de comando y|o maniobra rieles, cables, cabinas. Importación de elementos para el montaje y|o fabricación de los elementos consignados como así su exportación. Plazo de Duración: 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $ 20.000.000, dividido en 20.000 cuotas de $ 1.000 valor nominal cada una. Suscripto por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Marcelo Luis Dodedo, 18.000 cuotas, y Silvia Elena Sarconi de Dodero: 2.000 cuotas. Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. Representación Legal: Gerentes: Marcelo Luis Dodero y Silvia Elena Sarconi de Dodero. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Abogado.
$ 600.000 — Nº 31.725

FLORIDA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por acto privado de fecha 28|9|82, se efectuaron las siguientes cesiones de cuotas de la sociedad FLORIDA S.R.L.; a) Luis Francisco Rocca, D.N.I. 2.432.110, cede a los señores José Luis Iacchetti, D. N.I. 7.621.393; y Oscar Héctor Loiza, D. N I. 4.525.567, veinte y diez cuotas de $ 1.000 cada una, respectivamente. — b) Horacio Alberto Serra, D.N.I. número 4.435.897, cede a Oscar Héctor Loiza, diez cuotas de $ 1.000 cada una. — Esta cesión se efectúa por el valor nominal de $ 30 000, para Luis Francisco Rocca; y $ 10.000, para Horacio Alberto Serra. — En consecuencia se modifican las cláusulas 4ª y 6ª. — Cuarta: Capital Social: Doscientos mil pesos, dividido en doscientas (200) cuotas de un mil pesos ($ 000) cada una, integradas en su totalidad por los socios en dinero efectivo, en la siguiente forma: Luis Francisco Rocca: Ochenta cuotas; Horacio Alberto Serra: Ochenta cuotas; Oscar Héctor Loiza: Veinte cuotas; y José Luis Iacchetti: Veinte cuotas. — Sexta: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de todos los socios, indistintamente por todo el tiempo en que dure la sociedad, siendo ésta condición de constitución del contrato. — Sólo podrán ser removidos por justa causa, de acuerdo a lo que disponen los artículos 157 y 129 de la Ley 19.550. — En el carácter mencionado tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos que se relacionen con el objeto de la sociedad, inclusive los que se preveen en los artículos 1881 del Código Civil, y 9º del Decreto Ley Nº 5.965|63. — Fiscalización: Está a cargo de todos los socios, quienes tienen acceso a todos los libros y documentos sociales, pudiendo ordenar la ejecución de balances parciales y otras comprobaciones contables en cualquier momento. — Resoluciones y Reuniones de los Socios: Las reuniones de los socios se celebrarán en la sede social, previa citación por los administradores, dirigida al último domicilio comunicado por el socio a la sociedad con una anticipación no menor a diez días. Rigen las mayorías previstas en el artículo 160 de la Ley Nº 19.550, y cada cuota da derecho a un voto.

El Apoderado.
$ 620.000 — Nº 31.886

CIUDADELA COMERCIAL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día. — Cesión. — 2) 18-10-1982. — 3) CIUDADELA COMERCIAL S.R.L. — 4) Avda. Francisco Beñó 5223, piso 1º, of. 3, Capital Federal. — El señor Alfredo Horacio Spaventa, cede, vende y transfiere a favor de su consocia Elsa Rosario Vázquez, 1.700 cuotas que posee en la sociedad por un precio total de $ 41.212.000. — La señora Raquel Josefina Gil, cede, vende y transfiere a favor de su consocio Oscar Horacio Berro, 1.600 cuotas que posee en la sociedad por la suma total de $ 38.788.000. — Y los actuales cesionarios resuelven modificar la cláusula Primera y Cuarta del contrato social. — 7) $ 10.000.000.

El Autorizado.
$ 220.000 — Nº 27.923

TURISINI HNOS.

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día; Acto constitutivo. — 1º: Juan Turisini, casado, italiano, nacido 13-7-950, C.I.P.F. número 6.613.011, domiciliado Derqui 1704, Quilmes, Pcia. de Bs. As., empresario; Mario Turisini, casado, argentino, nacido 22-1-955, D.N.I. 11.458.302, domiciliado Derqui 1744, Quilmes, Pcia. Bs. As., electricista. — 2º: 22 octubre 1982. — 3º: TURISINI HNOS. S.R.L. — 4º: Moreno 1270, Piso 2º, Of. 210, Capital. — 5º: Importación, exportación, fabricación, compra, venta y distribución, componentes para alumbrado público, tales como fotocontroles, balastos, de diversos tipos, fototimers, timers, celdasfotos eléctricas, columnas para alumbrado diversas medidas, semáforos, controladores de semáforos, mantenimiento e instalación de alumbrado público. — 6º: 99 años, a partir de su inscripción en el R. P.C. — 7º: Sesenta millones de pesos. — 8º y 9º: Ambos socios Gerentes y uso firma social en forma conjunta. — 10: 28 febrero de c|año.

El Apoderado Especial.
$ 300.000 — Nº 27.924

CONFECCIONES RIOPLATENSE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Mauricio Rotenberg, argentino, nacido el 16|1|1937, casado, L.E. 4.856.271, comerciante, domiciliado en Cadorna 90, Wilde, Prov. de Buenos Aires, y Marcos Edelsztein, argentino, nacido el 21-9-1930, casado, comerciante, D N.I. número 4 803.191, domiciliado en La Paz y Figueroa 4536, Capital Federal. — 2) 21|9|1981. — 3) CONFECCIONES RIOPLATENSE S.R.L. — 4) Molière 2033, Capital Federal. — 5) Confección de prendas para vestir. — 6) 20 años, a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Pesos 6.000.000. — 8) La Administración y gerencia y uso de la firma social a cargo del socio Mauricio Rotenberg, con el carácter de Socio Gerente. — 9) La Representación Legal a cargo del socio Mauricio Rotenberg. — 10) 30 de setiembre.

El Autorizado.
$ 240.000 — Nº 27.945

VERNASCA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD
DE RI ...LIDAD
LIMITADA

Fecha del instrumento: 22 de octubre de 1982. — Denominación: "VERNASCA Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Prórroga del plazo de duración, aumento del capital social y modificación de las cláusulas segunda y cuarta del contrato social. — Plazo de duración: 11 años contados desde el 1º de enero de 1977. — Capital: $ 50.000.000.

El Apoderado.
$ 100.000 — Nº 31.539

RODRIGUEZ PEÑA ORGANIZACION INMOBILIARIA FINANCIERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 2 de diciembre de 1981, los socios de RODRIGUEZ PEÑA ORGANIZACION INMOBILIARIA FINANCIERA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvieron modificar el contrato social en la siguiente forma: 1) La sociedad tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — 2) El capital social es de treinta mil pesos, representado por tres mil cuotas de diez pesos cada una suscriptas por los socios en la siguiente forma: Julio Segundo Guzmán 900 cuotas; Dora María Antonia Salas Martínez de Guzmán 300 cuotas; Julio Ramón Guzmán 300 cuotas; Blanca Ermilia Guzmán de Ríos 300 cuotas; Dora Azucena del Valle Guzmán de Fernández Humble 300 cuotas; Vicente Segundo Guzmán 300 cuotas; Mario Alejandro Guzmán 300 cuotas y Jorge Eduardo Guzmán 300 cuotas. — 3) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes designados por todo el plazo de duración de la sociedad quienes tendrán la representación legal de la sociedad y el uso de la firma social en forma indistinta. — 4) Se designó gerentes a Julio Segundo Guzmán, Dora María Antonia Salas Martínez de Guzmán, Mario Alejandro Guzmán y Jorge Eduardo Guzmán.

El Escribano.

$ 380.000 — Nº 31.697

LA AMERICANA PROVEEDURIA SOCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Clara Olczyk, domiciliada Araujo 2766, Capital, de 64 años, D.N.I. número 12.635.620 y Carmen Ríos, domiciliada Adolfo Dickman 1434, Capital, de 62 años, L.C. 0.453.173, ambas solteras, comerciantes, argentinas. — 2) 22|7|1982. — 3) LA AMERICANA PROVEEDURIA SOCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Av. Fco. Beiró 5268, Capital. — 5) Compra, venta por mayor y menor, fabricación y armado, importación y exportación de artículos de perfumería, limpieza, comestibles y envasados, regalos, fantasías y materias primas relacionadas al objeto; representaciones, presentación, comisiones y consignaciones. — 6) 99 años, a partir fecha inscripción Registro Público de Comercio. — 7) Pesos 100.000.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 10.000 c|u. v|n. — 9) A cargo de las dos socias c|carácter de gerentes y uso de la firma social en forma conjunta. — 10) 30|6 c|año.

El Autorizado.

$ 240.000 — Nº 31.705

MC POINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 2 de marzo de 1931; integrantes de la sociedad: Ricardo Miguel Castaño, argentino, 28 años, D.N.I. 10.460.714, domiciliado en Corrientes 5050, Capital, comerciante y Antonio Pereira, argentino, 46 años, L.E. Nº 4.119.953, domiciliado en Wagner 1448, Hurlingham, Pcia. de Bs. As.; Denominación Social: MC POINT S.R.L.; Objeto: Venta al por mayor y menor de calzados para damas y artículos de marroquinería, importación y exportación; Plazo: 10 años, desde la fecha de inscripción; Capital: 10.000.000 de pesos en cuotas de mil pesos cada una, dividido en partes iguales; Representación: Ricardo Miguel Castaño, gerente y también Antonio Pereira puede revestir tal carácter, domicilio de la sociedad: Corrientes 2570, fipcañes 2, 5, 10 de Capital; Cierre Ejercicio: 31 de diciembre.

El Abogado.

$ 260.000 — Nº 27.952

GUGLIELMINI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día el siguiente contrato de constitución de sociedad. La sociedad adopta Contrato Modelo I.G.J. 1) Tulio Rubén Guglielmini, uruguayo, nacido el 20 de enero de 1929, domiciliado en Méjico 1714, Cap., casado, número de Pasaporte 361.027; Rubén Darío Guglielmini, uruguayo, domiciliado en Méjico 1714, Capital, soltero, nacido el 17 de abril de 1957, D.N.I. Nº 92.482.632; Nilda María Manancero de Guglielmini, uruguaya, casada, domiciliada en Méjico 1714, Pasaporte Nº 361.025, nacida el 1º de julio de 1937; Franco Celestino Carnelli Sartor, uruguayo, soltero, C. I. Nº 10.009.261, domiciliado en Méjico 1714, nacido el 23 de julio de 1954, siendo los cuatro comerciantes. — 2) Contrato privado del 30 de setiembre de 1982. — 3) GUGLIELMINI S. R. L. — 4) Méjico 2001, Capital. — 5) Elaboración y venta por mayor y menor de productos alimenticios y comidas preparadas. — 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 20.000.000, divididos en 20.000 cuotas de $ 1.000, valor nominal cada una. — 8) 31 de diciembre de cada año. — 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. Se designa gerente al señor Rubén Darío Guglielmini. Uso de la firma en forma individual o indistinta.

El Socio Gerente.

$ 440.000 — Nº 31.746

ORGANIZACION PEDIATRICA CARDIOVASCULAR - OPEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 20 de octubre de 1982, otorgado en Buenos Aires. 1) Carlos Augusto Seara, argentino, casado, nacido el 17|3|45, médico, L. E. Nº 7.757.613, Colón 700, Martínez Pcia. Bs. As. — 2) Rodolfo Aníbal Neirotti, argentino, separado legalmente, nacido el 27|11|40, médico, L. E. Nº 6.038.078, Tres de Febrero 1836, 4º B, Capital. — 3) Mariano Ithuralde, argentino, casado, médico, nacido el 9|12|40, L. E. Nº 4.359.761, Charcas 2661, 4º 9, Capital. — 4) Jorge Antonio Colombo Toranzo, argentino, casado, médico, nacido el 5|7|41, L. E. Nº 4.378.411, Díaz Vélez 5430, Capital. "ORGANIZACION PEDIATRICA CARDIOVASCULAR - OPEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 99 años, desde su inscripción. Domicilio en ciudad de Buenos Aires, sede en Santa Fe 1339, 2º, Capital. Objeto: Prestación de servicios cardiológicos infantiles de mediana y alta complejidad a través de profesionales con título habilitante. Capital: Veinte millones en efectivo suscripto en partes iguales. Integrado 50%. Administración indistinta por cuatro gerentes designados cada dos años por los socios. Representación legal conjunta de a dos cualesquiera de ellos. Cierre Ejercicios: 30 de setiembre.

La Abogada.

$ 400.000 — Nº 31.747

C. U. M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por instrumento privado de fecha 15 de junio de 1931 C. U. M. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA se ha producido el aumento del capital social modificándose como consecuencia de ello la cláusula 3ra. del Contrato Social, por lo que queda establecido el capital social en la suma de $ 600.000.000.

Los Socios Gerentes.

$ 120.000 — Nº 31.283

SODEXEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley número 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día que: Por documento privado de fecha 30 de agosto de 1932, aumentó capital y modificó las cláusulas 2ª y 4ª del Contrato Social, la que en adelante dirán así: 4) Calle Alvarez Jonte 3727, piso 12, Dpto. D, Capital Federal. — 7) $ 55.000.000, dividido en 550.000 cuotas de $ 100 cada una.

El Apoderado.

$ 120.000 — Nº 31.731

ALGECIRAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por instrumento privado de fecha 3-7-81 ALGECIRAS S.R.L., dispuso su reactivación fijando un plazo de duración de diez años, contados a partir de la inscripción del contrato social en el Registro Público de Comercio, es decir desde el 17-3-76.

El Abogado.

$ 100.000 — Nº 31.710

BALTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 1º de febrero de 1975, el señor Juan Horacio Tomasich se retira de la sociedad percibiendo la suma de $ 450.000, quedando como únicos integrantes los señores Dante Hugo Baldi, Saturnino Alejandro Baldi (s|Sucesión), Sergio Orlando Baldi, Fulvio Mario Baldi, Florencio Romeo Ruiz.

El Socio.

$ 120.000 — Nº 31.734

BALTON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 31 de marzo de 1975 el señor Florencio Romeo Ruiz, se retira de la sociedad recibiendo la suma de $ 350.000, quedando como únicos socios los señores Dante Hugo Baldi, Saturnino Alejandro Baldi (s|Sucesión), Sergio Orlando Baldi, Fulvio Mario Baldi.

El Socio.

$ 100.000 — Nº 31.736

ACLARACIONES

ONGANIA Y BONIFAZI

S.R.L.

Se hace saber por un día: Que la sociedad Ongania y Bonifazi, Sociedad de Responsabilidad Limitada" en la publicación efectuada el 18 de junio de 1982, 2ª Sección, Página 6:

Donde dice: Horacio Nahuel Ongania, "corredor"

Debe leerse: "comerciante"

El Autorizado

$ 100.000.— e. 4|11 Nº 27.925 v. 4|11|82

VITTORIO SCARPE BUENOS AIRES

S.R.L.

Hace saber por un día que en el edicto publicado el 20|10|82, recibo Número 27.133 se omitió consignar los datos de identidad de los socios otorgantes del contrato constitutivo que son los siguientes: Juan Boleslao Yuazkiewiez, argentino, casado, comerciante, nacido el 13|1|42, L. E. Nº 5.195.451, domiciliado en Mitre 1416 de Quilmes; Antonio Vicente Capuzzi, italiano, casado, comerciante, nacido el 4|6|41, domiciliado en Payró 2004 de Banfield; C. I. Número 6.243.186, P. F., y Ricardo Oscar López, argentino, casado, comerciante, nacido el 20|10|46, L. E. Nº 7.778.831, domiciliado en Rivero 405 de Avellaneda.

El Autorizado

$ 200.000.— e. 4|11 Nº 27.939 v. 4|11|82

AGUA DE ORO

S.R.L.

Se comunica que en la publicación efectuada el 17|9|82 bajo Recibo 25.253, de "AGUA DE ORO S.R.L.", se deslizó el siguiente error:

Donde dice: Eduardo Alberto Fitte, italiano

Debe decir: Eduardo Alberto Fitte, argentino

El Apoderado

$ 80.000.— e. 4|11 Nº 31.743 v. 4|11|82

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza a los herederos de doña DORA ALONSO para que dentro de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos caratulados "Sarraílh, Rolando, c|Alonso, Emilio, y otros, s|escrituración", bajo apercibimiento de designarse al defensor oficial de Ausentes en su representación. — Publíquese por edictos de dos días.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1982. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.

$ 270.000 e. 4|11 Nº 31.825 v. 5|11|82

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, en los autos caratulados: "Kautier S.A., c|García, Anatalio Zenón y otro, s|cumplimiento de contrato", notifica a don JUAN ANTONIO AYALA que se ha dictado la siguiente sentencia: "Bs. As., 9 de abril de 1975. Fallo: Haciendo lugar a la demanda en consecuencia condeno a Anatalio Zenón García y Juan Antonio Ayala a escriturar el lote Nº 7, de la manzana 130, de la localidad de Moreno, Pv. de Bs. As., a que se refiere el escrito de iniciación de la demanda dentro del plazo de diez días, y asimismo los condeno a pagar a la actora $ 2.835,50 con más sus intereses en la forma pactada todo ello bajo apercibimiento de resolución, daños y perjuicios y restitución del bien, en costas (art. 68 C. P.) a cuyo efecto regulo los honorarios de los Dres. Carlos María Andina en ciento ochenta pesos y Juan Ramón Hasko en quinientos diez pesos. — Cópiese regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. — Fdo.: Dr. Horacio R. Arias, Juez". — Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1982. — Irene Martínez Alcorta, secretaria.

$ 510.000 e. 4|11 Nº 27.943 v. 5|11 82

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza a CARLOS ANTONIO JUAREZ por el término de 15 días hábiles a estar a derecho y contestar la demanda en los autos caratulados: "Elzuela de Juárez, Nélida, c|Juárez, Carlos Antonio, s|divorcio - tenencia de hijo", bajo apercibimiento de designarle defensor oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1982. — Tristán Bravo, secretario.

$ 240.000 e. 5|11 Nº 31.758 v. 5|11|82

Juzgado Nacional Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita en autos: "Flichman, Daniel Horacio, s|ausencia con presunción de fallecimiento", a DANIEL HORACIO FLICHMAN para que comparezca a tomar la intervención que le pudiera corresponder. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 13 mayo de 1982. — Tristán Bravo, secretario.

$ 60.000.— e. 4|11 Nº 8.757 v. 4|11|82

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza a don JUAN ROMERO y doña MARIA DELIA ARCE, en los autos: "Quiñones, María Livoria c|Romero, Juan y otra s|tenencia", para que dentro del plazo de quince días comparezcan en autos tomando la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento arts. 343 Cód. Proc., 135 y 136 Reg. Just. Nac. Civ. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1982. Julio César Davolos, secretario.

$ 240.000 e. 4|11 Nº 31.791 v. 5|11|82

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría número 53; comunica que la Señorita TERESA WOLF CEBER, pretende el cambio de apellido, quedando como Teresa Ceber. — Publíquese en el Boletín Oficial una vez por mes, durante dos meses.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 1982. Beatriz Alicia Verón, secretaria.

$ 90.000 e. 4|11 Nº 26.263 v. 4|11 82

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA AURORA ZELASCHI DE SANNAZZARI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1982. — Ester Riesel, secretaria.

$ 150.000 e. 4|11 Nº 27.464 v. 8|11 82.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 27|10 al 29|10|82.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días que en los autos: "PRODUCTOS ROX S.A.I.C. s|Quiebra", ha resuelto postergar la fecha de la Junta de Acreedores para el día 17 de diciembre de 1982, a las 10 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1982. Margarita R. Braga, secretaria.

e. 4|11 Nº 5.394 v. 10|11 82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber que con fecha 8 de octubre de 1982 se declaró abierto el concurso civil de "MARIO ANIBAL RABINI". — Síndico designado, Dr. Juan Martín Odriozola con domicilio en Lavalle 1171, piso 6º. — Fíjase plazo hasta el 26 de noviembre de 1982 para que los acreedores concurran a verificar sus créditos, en el domicilio del Síndico. — Fíjase audiencia del día 2 de marzo de 1983, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, que votará y discutirá la posible propuesta de acuerdo resolutorio, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Publíquese por 5 (cinco) días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1982. Margarita R. Braga, secretaria.

e. 4|11 Nº 5.395 v. 10|11|82

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por dos días en los autos: "OBRA DIAZ VELEZ 3441 S.C.A. s|Quiebra", que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado de no mediar oposición dentro de los diez días (art. 214 Ley número 19.551). — Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1982.
Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 180.000 e. 4|11 Nº 31.750 v. 5|11|82

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Sergio Villamayor Alemán, Secretaría Nº 26; en los autos caratulados: "CODEPA S.A. s|Concurso Preventivo", Expte. Nº 45.267; hace saber que con fecha 7 de octubre de 1982 se autorizó a fijar como lugar de pago de los señores acreedores del concurso —a partir del 10 de noviembre de 1982— las oficinas de Codepa S.A. en Piedras 337, 1er. piso, en el horario de 10 a 18 horas.

Buenos Aires 28 de octubre de 1982. — María Elsa Uzal secretaria.

$ 450.000 e. 4|11 Nº 31.797 v. 8|11|82

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, cita a IPANE S.A. para que en el plazo de cinco (5) días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho conforme art. 91 Ley 19.551, en autos caratulados: "Ipane S.A. s|Pedido de Quiebra por Banco del Oeste S.A.", bajo apercibimiento de tenerla por representada por el Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1982.
Miguel G. J. Costa, secretario.

$ 240.000 e. 4|11 Nº 31.715 v. 5|11|82

Nº 17

Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días la quiebra de SOUTHWOOD S.A., síndica Ana María Caradonti de Ratti, domicilio en Moreno 794, piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes, hasta el día 21 de diciembre de 1982. — En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará, el 17 de marzo de 1982, a las 9 horas, con los que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Intímese a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — Intímase a la deudora a fin de que cumpla con los requisitos del Art. 93 de la Ley 19.551, entregue al Síndico los libros de comercio, documentos, y constituya domicilio legal en la Capital Federal, dentro de las 48 horas de notificada, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1982.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 4|11 Nº 5.396 v. 10|11|82

Nº 25

Juzgado en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 5 días la quiebra de LABORATORIOS MICROSOL S.R.L.; Síndico Miguel Angel Monti, con domicilio en Tucumán 1455, piso 16, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos jusitficativos hasta el día 30 de noviembre de 1982. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 25 de febrero de 1983, a las 10 horas. — Se intima a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1982.
Norma Di Noto, secretaria.

e. 4|11 Nº 5.397 v. 10|11|82

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de MUNDIPOL S.R.L., con domicilio en Río Cuarto 4536|40. — Síndico: Alberto Antonio Vilela, domiciliado en la calle Lavalle 1672, piso 2º, oficina 16, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 3 de diciembre de 1982. — En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado (Callao 635, piso 1º), el día 8 de marzo de 1982, a las 9 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico, dentro de las cuarenta y ocho horas, los libros y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1982.
Miguel Federico Bargallo, secretario.

e. 4|11 Nº 5.398 v. 10|11|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 —Callao 635, piso 1º—, en autos: "PAVESE, RENATO s|cancelación de certificado", ha resuelto: "Buenos Aires, 4 de agosto de 1932. — Autos y Vistos: ..., decrétase la Cancelación del 'certificado de depósito a plazo fijo' (nominativo transferible), emitido el 3 de mayo de 1982, Nº 8.422.386 por $ 20.000.000, con vencimiento el 7 de junio de 1982, por el Banco de Italia y Río de la Plata S.A., casa central, a la orden de Renato Pavese... publíquense edictos del presente por cinco días en el Boletín Oficial, con dos días de intervalo entre cada anuncio... — Fdo.: Enrique Manuel Butty, Juez".

Buenos Aires, 6 de octubre de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 180.000 e. 4|11 Nº 27.051 v. 4|11|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 150.000 — Publicación: Comienza: 4|11 - Vence: 8|11|82.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	25|10|82	ANTONIA GUARDIA DE RODRIGUEZ	27.875
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	26|10|82	NELLY COPELLO DE RIANCHO	27.901
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	28|10|82	SAMUEL WILDER	27.855
2	4	Horacio Roberto Granero	15|10|82	JULIA ARBELECHE	27.855
4	7	Jorge E. Dal Zotto	20|10|82	CARLOS JUAN GUASTELLO, LUISA ANGELA CORSINI y ELENA GUASTELLO	27.893
4	7	Jorge E. Dal Zotto	27|10|82	LUIS ALBERTO REPETTI	31.618
8	15	Adolfo María Repetto	26|10|82	BENDICTA COPA DE MENEDEZ	31.641
8	16	Adriana C. de Frezza	27|10|82	ROSA AMELIA BATEMAN DE MARTIN	27.902
8	16	Adriana C. de Frezza	27|10|82	LUCIA ENRIQUETA BURRONE DE BOCOS	27.904
8	16	Adriana C. de Frezza	21|10|82	JULIA SURIJON DE BENMAOR	27.910
9	18	Ernesto D. Julian	22|10|82	BASILIA MARIA ESTHER GUERRERO DE VASTO	31.479
10	19	Martín J. Durand	20|10|82	MARIA CARMEN LIBONATI DE PORTA	27.869
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	25|10|82	MANUEL PENA CANCELA	27.916
11	21	Julio Campos	5|10|82	JOSE RAUL FLORES	27.894
11	22	José María Irigaray	5|10|82	MARIA DONATA PURGATORIO DE GANDELLI y VITALE GANDELLI	31.473
12	23	Irene Martínez Alcorta	18|10|82	MANUEL CORRADAS	31.531
12	24	Ezequiel E. Goitia	14|10|82	GUMERSINDA MARTINEZ DE BILOTTA	27.905
12	24	Ezequiel E. Goitia	28|10|82	LEONARDO JUAN GENTILE	31.502
13	25	Fernando B. Menéndez	19|10|82	HECTOR MARCOS BOUTET	31.542
13	25	Fernando B. Menéndez	27|10|82	MIGUELINA MAGDALENA MARINO DE DEL BUE	27.881
13	25	Fernando B. Menéndez	6|10|82	FILOMENA IGLESIAS DE ALONSO	31.659
13	26	María Celia García Zubillaga	28|10|82	CARMELA ROTUNDA DE PEPE	27.876
13	26	María Celia García Zubillaga	20|10|82	JOSEFA MARIA PARISI DE BILBAO	31.481
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27|10|82	NELLY BEATRIZ TUSO DE RAMIREZ	31.657
16	32	Marta N. Coccia de Negri	21|10|82	ANTONIO CASCIO	31.664
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	28|10|82	ADELIA ZUNGRI DE BALLINES	27.857
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	27|10|82	IRMA CRISTINA DAGNINO DE ARSENIS	31.568
18	36	María Isabel Millan	27|10|82	HUGO D'ONOFRIO	31.527
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	13|10|82	FAUSTINA ARANA DE ROVIROSA	27.888
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	21|10|82	VALENTIN ANTONIO AGUIRRE y JUANA RODRIGUEZ DE AGUIRRE	27.903
19	38	Martha B. Gómez Alsina	14|10|82	MARIA BLANCO DE CAPELLA	31.507
20	39	Luis José Carballido	26|10|82	ROMEO ROBINO	27.874
21	41	Luis Guillermo Köhler	27|10|82	FLORENTINO ALVAREZ	27.877
21	41	Luis Guillermo Köhler	25|10|82	ELVIRA CONCEPCION LEIRO VIUDA DE PORTELA	27.892
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	29|10|82	LUIS ANGEL FIORITO	27.883
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	28|10|82	LUIS DUPERRE y ASUNCION TOSTI VDA. DE DUPERRE	27.915
22	43	Hernán Lorenzo Coda	26|10|82	ISIDRO LEONARDO KEMPNER	27.896
22	43	Hernán Lorenzo Coda	22|10|82	MARIA ANTONIA MACAPANE DE SORBELLO	31.522
22	43	Hernán Lorenzo Coda	25|10|82	AZUCENA ROCHA	31.500
22	44	Carmen N. Ubiedo	27|10|82	HORACIO ARMANDO SANTIAGO ZAMAGNI	27.900
22	44	Carmen N. Ubiedo	27|10|82	ALFONSO MILIANO	31.652
23	45	Ana M. Beneventano	27|10|82	ALEJANDRO JORGE DIAZ	27.917
23	45	Ana M. Beneventano	25|10|82	ROALD EMILIO CHANETON	27.897
23	45	Ana M. Beneventano	23|8|82	GERONIMO ELEODORO SENISE y HAYDEE CHAGNAUD DE SENISE	27.918
23	46	Félix G. de Igarzábal	26|10|82	MARIA LAGUNA VIUDA DE RODRIGUEZ	31.525
23	46	Félix G. de Igarzábal	20|10|82	MANUELA COCCOLA DE DI CAPUA	31.627
24	47	Eduardo Antonio Collazo	27|10|82	ROBERTO AMERICO ROJAS y CLEMENTINA VERGARA VDA. DE ROJAS	27.882
24	47	Eduardo Antonio Collazo	25|10|82	JOSEFA FERNANDEZ DE GUZMAN	27.890
24	47	Eduardo Antonio Collazo	18|10|82	MARIA EUGENIA MANUELA RIVERA	27.920
24	47	Eduardo Antonio Collazo	21|10|82	SALOMON HOJENBERG	31.471
24	48	Rubén H. Malatesta	22|10|82	ANTONIO SANTIAGO GALLARDO	27.880
26	51	Julio César Dávolos	27|10|82	AURORA CLARA CARLUCCI DE SPATARO	27.907
27	53	Beatríz Alicia Verón	21|10|82	VICTORIA PAZ, SOFIA PAZ, EMMA PAZ, ANA MARIA PAZ DE CASAUX ALSINA, SANTIAGO PAZ, MOISES, PAZ, JUAN MARIANO PAZ y VIRGILIO PAZ	27.898
27	53	Beatríz Alicia Verón	26|10|82	MARIA VICENTA MOREIRA DE GIMENEZ	27.858
27	53	Beatríz Alicia Verón	27|10|82	ARMANDO PAOLISSO	27.911
27	54	Miguel Angel Secchi	20|10|82	SARA GORNATTI DE CACCIATORE o SARA GORNATTI	27.889
28	55	Dora Mariana Gesualdi	24|10|82	LILA HEMILCE BORGA DE LUDUEÑA	27.884
28	56	Daniel Rubén Tachella	15|10|82	JOSE RODRIGUEZ	27.886
28	56	Daniel Rubén Tachella	15|10|82	BENO LINO BALSARINI	27.895
28	56	Daniel Rubén Tachella	20|9|82	LEONARDO GARCIA	31.524
28	56	Daniel Rubén Tachella	28|10|82	NELLY LARREA y FELISA MELINA ANTONEL	27.906
30	59	Santiago González Balcarce	25|10|82	ESTEBAN STARYNSKI	27.867
30	59	Santiago González Balcarce	26|10|82	ERNESTO CARLOS AGUSTIN BALESTRA	31.622

e. 4|11 Nº 2.237 v. 8|11|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, a mi cargo, hace saber que por sentencia de fecha 14|10|82, se ha resuelto decretar la pérdida y cancelación de la nacionalidad argentina de FANNY TARASIUK. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1982. — Angel A. Basile Dufour, secretario.

e. 4|11 Nº 5.403 v. 4|11|82

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 2, cita y emplaza por veinte días a JUAN CARLOS MADERA, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Cejas, Pedro Antonio c|Madera, Juan Carlos y otro s|Despido", bajo apercibimiento de confiar su representación al Señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1982.
Jorge A. Barbero, secretario.

e. 4|11 Nº 5.399 v. 4|11|82

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 26, sito en Cerrito 536, 5º, Capital, cita en los autos: "RIOS MARIA MARTA c|DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD s|Cobro de Pesos", a las personas enumeradas en el Art. 38 de la Ley Nº 18.037 que se consideren con derecho a percibir la indemnización reclamada en autos, por el término de diez días, haciéndoseles saber que en igual plazo deberán constituir domicilio. Publíquese por un día.

Carlos E. Cabalia, secretario.

e. 4|11 Nº 5.400 v. 4|11|82

JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
2	105	Jorge Horacio Petruch	14|10|82	FEDERICO CARLOS GARTLANA	3	Hurto
4	113	Omar Alberto Facciuto	22|10|82	MIGUEL ANGEL VILLARINO	3	Encubrimiento de robo reiterado
6	117	Jorge A. Ravazzani	25|10|82	ABEL OSCAR CARAMELO	3	Hurto
6	117	Jorge A. Ravazzani	22|10|82	CARLOS RAMALLO	3	Estafa
15	146	Pablo Belisario Bruno	25|10|82	CARLOS ALBERTO AZZI	3	Defraudación
24	131	Carlos Daniel Liporaci	25|10|82	GRACIELA MARGARITA BRITO	3	Hurto Calificado (Sumario Número 41.690)
24	131	Carlos Daniel Liporaci	25|10|82	ROBERTO ANTONIO GARCIA	3	Hurto Calificado (Sumario Número 41.690)
26	155	Eduardo A. Larrea	20|10|82	ROBERTO LUIS OTERO	3	Estafa
26	155	Eduardo A. Larrea	7|10|82	BALDOMERO ADRIAN KLACHKO	3	Defraudación
27	124	Gustavo H. Bobbio	13|10|82	HECTOR OSVALDO GIULIANI	3	Estafa
27	124	Gustavo H. Bobbio	18|10|82	VICENTE PIDOLE RICCI	3	Infr. Arts. 139 inc. 2 y 147 del C. Penal
33	170	Oscar Ricardo Amirante	19|10|82	ALBERTO BONINI	3	Hurto y Apropiación indebida

e. 4|11 Nº 1.280 v. 4|11|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN ISIDRO

Juzgado Federal de San Isidro a cargo del Dr. Roberto Martín Mollard, Secretaría de Sentencia a cargo del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la publicación del presente al prófugo RICARDO GUTIERREZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 372|82 que se le sigue por infracción a los Artículos 174 y 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por un día.

San Isidro, octubre 26 de 1982.
Leonidas J. G. Moldes, secretario.
e. 4|11 Nº 5.401 v. 4|11|82

Roberto M. Mollard, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de San Isidro, cita y emplaza por el término de tres días a contar de la publicación del presente a ESTHER APOLINARIA PINTO, M. I. Nº 16.399.919, argentina, nacida el día 4|10|63, a fin que comparezca a estar a derecho en causa Nº 6174 que tramita por ante este Tribunal, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y oficiarse para su captura.

San Isidro, 25 de octubre de 1982. — José M. de Estrada, secretario.
e. 4|11 Nº 5.402 v. 4|11|82

BAHIA BLANCA

Por disposición del señor Juez Federal Dr. Jorge F. Suter, Secretaría Nº 2 de Bahía Blanca, cítase a quienes se consideren con derecho a los bienes sobre los cuales dice ejercer dominio don Hermann Pedro Heiling y que fueran secuestrados en la causa Nº 203|82, caratulada: "MOYANO, ANTONIO; MELON, LUIS OMAR s|Robos reiterados en Ing. White", para que en el término de cinco días comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "Heiling, Hermann Pedro s|Tercería de dominio".

Publíquese por dos días.

Bahía Blanca, 27 de octubre de 1982. — Daniel José Labastia, secretario.
$ 300.000 e. 4|11 Nº 31.775 v. 5|11|82

SANTA FE

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de Santa Fe, Expte. Nº 6. — "Santa Fe, 8 de octubre de 1982. — Autos y Vistos:... Considerando Que:... Resuelvo: Hacer lugar a la demanda y, en consecuencia, declarar la pérdida de la Nacionalidad Argentina y consecuentemente de la Ciudadanía de KOHN, EDUARDO LUIS, nacido en Rafaela, Departamento Castellanos, de la Provincia de Santa Fe, el 20 de abril de 1954, Mat. 11.125.378 y cuyo último domicilio fue en calle Moreno 210 de Rafaela, Depto. Castellanos de la Provincia de Santa Fe (Rep. Argentina). — Insértese, notifíquese y comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía, y publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial de la Nación, oportunamente archívese. — Fdo.: Néstor V. Roibón, Juez Federal".

Santa Fe, 21 de octubre de 1982. — La Secretaria.
e. 4|11 Nº 8.404 v. 4|11|82

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Santa Fe, Expte. Nº 193|80. — "Santa Fe, 8 de octubre de 1982. — Y Vistos:... Y Considerando que:... Resuelvo: Declarar argentina nativa por opción a MARIELA EDITH REGIS, hija de Héctor Oscar Regis y de Mirta Santa Cruz, nacida en Fairfield, Australia, el 18 de febrero de 1975. (art. 3º, inc. e) de la Ley 21.795). Hágase saber, insértese y expídase por Secretaría a los fines pertinentes, copia de la presente resolución. — Fdo.: Néstor V. Roibón, Juez Federal".

Santa Fe, 19 de octubre de 1982. — Luis S. San Martín, secretario.
e. 4|11 Nº 5.405 v. 4|11|82

MENDOZA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría Nº 2. — "Mendoza, 10 de setiembre de 1982. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina por naturalización a EMILIO BUTCOVIC TAPIA, hijo de Jorge Butcovic Ducarich y de Juana Rosa Tapia, nacido el 26 de abril de 1913, en Ex La Noria, provincia de Tarapacá, nación Chile; la nacionalidad argentina por naturalización. Cópiese, notifíquese, tómese razón y oportunamente archívense los autos. — Fdo.: Jorge Alberto Garguir, Juez Federal".

Mendoza, 26 de octubre de 1982. — Jorge Roberto Burad, secretario.
e. 4|11 Nº 5.406 v. 4|11|82

Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría Nº 2. — "Mendoza, 31 de agosto de 1982. — Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Conceder a SIMONA RAMOS PERALTA, C.I. de Extranjería Nº 715.798 expedida por la Policía de Mendoza; hija de Eusebio Ramos Calderón y de Regina Peralta, nacida el 20 de abril de 1960 en Yotala, Chuquisaca, Bolivia, la nacionalidad argentina por naturalización... 2º) ... 3º) Cópiese. Notifíquese, tómese razón, ofíciese y oportunamente archívense los autos. — Fdo.: Jorge Alberto Garguir, Juez Federal".

Mendoza, 20 de octubre de 1982. — Jorge Roberto Burad, secretario.
e. 4|11 Nº 5.407 v. 4|11|82

Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría Nº 2. — "Mendoza, 1º de setiembre de 1982. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina por naturalización a CONSTANTINA RAMOS PERALTA, hija de Usebio Ramos Calderón y de Regina Peralta, nacida el 17 de abril de 1958, en Yotala, provincia de Chuquisaca, nación Bolivia, la nacionalidad argentina por naturalización. Cópiese, notifíquese, tómese razón y oportunamente archívense los autos. — Fdo.: Jorge Alberto Garguir, Juez Federal".

Mendoza, 26 de octubre de 1982. — Jorge Roberto Burad, secretario.
e. 4|11 Nº 5.408 v. 4|11|82

Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría Nº 3. — "Mendoza, 2 de setiembre de 1982. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina por naturalización a ROSA JAROSLAWA WANKIEWICZ, hija de Jacobo Wankiewicz y de Miguelina Danilewicz, nacida el 6 de marzo de 1925, en Tarnopol, provincia de Zbaraz, nación Polonia, la nacionalidad argentina por naturalización. Cópiese, notifíquese, tómese razón y oportunamente archívense los autos. — Fdo.: Jorge Alberto Garguir, Juez Federal".

Mendoza, 26 de octubre de 1982. — Jorge Roberto Burad, secretario.
e. 4|11 Nº 5.409 v. 4|11|82

Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría Nº 3. — Mendoza, 8 de setiembre de 1982. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Conceder la Nacionalidad Argentina por Naturalización a LUJAN SULLCA, MARIO, hijo de Víctor Luján Dávalos y de Mónica Sullca Garnica, nacido el 22 de setiembre de 1962, en la Ciudad de Potosí, provincia de Potosí, nación Bolivia, la nacionalidad argentina por naturalización. — Cópiese, notifíquese, tómese razón y oportunamente archívense los autos. — Fdo.: Jorge Alberto Garguir, Juez Federal.

Mendoza, 25 de octubre de 1982. — Jorge Roberto Burad, secretario.
e. 4|11 Nº 5.410 v. 4|11|82

Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría Nº 2. — Mendoza, 4 de agosto de 1982. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: Conceder a SANDALIO FERNANDEZ MAYORGA, hijo de Francisco y de Basilia, nacido el 4 de setiembre de 1929, en Bolivia, provincia de Esteban Arce, nación Bolivia, la nacionalidad argentina por naturalización. — Cópiese, notifíquese, tómese razón y oportunamente archívense los autos. — Fdo.: Jorge Alberto Garguir, Juez Federal.

Mendoza, 21 de octubre de 1982. — Jorge Roberto Burad, secretario.
e. 4|11 Nº 5.411 v. 4|11|82

Juzgado Federal Nº 2 de Mendoza, Secretaría Nº 2. — Mendoza, 20 de agosto de 1982. — Autos y Vistos: ... Considerando: ... Resuelvo: 1º) Conceder a MARIA CELINA LOPEZ HERRERA, hija de Mario Oscar López Lorca y de Silvia Inés Herrera Núñez, nacida el 14 de junio de 1962, en Santiago de Chile, nación Rpca. de Chile, la nacionalidad argentina por opción. — Cópiese, notifíquese, tómese razón y oportunamente archívense los autos. — Fdo.: Jorge Alberto Garguir, Juez Federal.

Mendoza, 21 de octubre de 1982. — Jorge Roberto Burad, secretario.
e. 4|11 Nº 5.412 v. 4|11|82

FORMOSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Provincia de Formosa, con competencia electoral cita y emplaza por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ley, para que comparezcan a estar a derecho en el término de ley a los señores WENCESLAO SOSA BENITEZ, ALEJANDRO VIAMONTE, TERESA MENDOZA DE SOSA, SILVESTRE ROMERO, DORA OLMEDO, VICENTE BENITEZ, CANDIDO HERNANDEZ, ESTANISLADA ESTHER CABRERA, MERCEDES EMILIO VELAZQUEZ, MANUELA GOMEZ, RUBEN SALOMON, ARISTIDES BRITES, LUIS ALBERTO GODOY, FRANCISCO LEZCANO, ALBERTO BEDOYA y GENARA MOREIRA, en los autos caratulados: "Unión Cívica Radical Distrito Formosa s|Acción de Impugnación por Usurpación de Nombre", Expte. Nº 342, Fº 65, Año 1982. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Formosa, 28 de setiembre de 1982. Por promovida la presente acción de usurpación de nombre del partido Unión Cívica Radical, Distrito Formosa, ...de acuerdo a la documentación presentada importando perturbación al normal desenvolvimiento partidario (Art. 68, parte in-fine de la Ley 22.627) dése curso a la demanda que se manda tramitar por el procedimiento sumarísimo, a cuyo efecto se corre traslado por el término de cinco días, bajo apercibimiento de ley... cíteselos por edictos, por el término de un día... Publíquese el edicto en el Boletín Oficial de la República Argentina y Nuevo Diario y Tablero de Secretaría. — Elena Fusca Medina de Carranza, Juez Federal Subrogante".

Formosa, 13 de octubre de 1982. — Mateo Villanueva García, secretario.
$ 315.000 e. 4|11 Nº 31.850 v. 4|11|82

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el Expediente Nº 59.730|81 "SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. RIO DE LA PLATA contra NEHUEN S.A. C.I.F.I.A. s|ejecución hipotecaria", que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli, rematará el día lunes 15 de noviembre de 1982, a las 14.00 horas en el local de la Corporación de Rematadores, de la calle Cangallo 1233, de la Capital Federal; el inmueble ubicado en la calle Montevideo 1919 entre Monsegur (hoy Sanabria) y P. Ansaldo (hoy Ramallo), de la localidad de Francisco Alvarez de la Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección "A", Quinta 1º, Fracción 1, Parcela 7.A. Medidas: 40 metros de frente por 50 metros de fondo, lindando por su frente al sudeste con la calle Montevideo, por su costado al sudoeste, con las parcelas 9 y 11 y por su contrafrente al nordoeste con parcela 12 y por su otro costado al nordeste con parte de la parcela seis. Superficie total dos mil metros cuadrados: Comodidades: Inmueble principal: Consta de entrada para coches con alero para guardar hasta 2 coches, 2 ambientes, baño, cocina y un gran comedor con hogar a estufa a leña, un lavadero cubierto con un toilette y gran fondo, donde se halla un galpón de material y la casa para caseros que consta de cocina, baño y un ambiente. En la parte del parque existe un gran quincho de material con parrilla, luego existe un tanque de agua de material de gran porte y en su parte baja los vestuarios para damas y caballeros para la pileta del inmueble que se halla ubicada en el parque del lugar. El inmueble se halla totalmente desocupado y se entrega en el estado en que se encuentra. Base de venta pesos: 180.000.000, al contado y al mejor postor. Seña: 8 % y Comisión 3 % en dinero en efectivo. Se adeudan Impuestos Inmobiliarios cuyas constancias obran a fojas 66 y por servicios sanitarios a fojas 67 del expediente. El inmueble podrá ser visitado durante todo el día, los días 6, 7, 13 y 14 de noviembre de 1982, por haber cuidador en el lugar para la atención del público. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal y abonar el 5|1.000, al sellado del boleto de compra venta judicial.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1982. Jorge J. Fargas, secretario.
$ 1.845.000 e. 4|11 Nº 31.859 v. 8|11|82

Nº 4

Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en el juicio "COMPLEJO TEXTIL BERNALESA S.R.L. |quiebra s|incidente de subasta", Expte. Nº 36.293, que los martilleros Martín Sarachaga, Ramona B. Jauregui de Millan, Eduardo Saravia, Mariano Espina Rawson, Hernán F. Miguens, Alberto E. Bieule, Carlos Olmi, Alberto Moreno Hueyo, Horacio E. Garrido, Oscar E Calatayud, Lorenzo Ezcurra, Luis Benedit, Guillermo Benc

Pieres, Luis María Cortés Funes y Hermenegildo Pini, rematarán los días lunes 22 y martes 23 de noviembre de 1982, a partir de las 9 horas en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: a) 535.673 metros aproximadamente de tela terminada de algodón y poliester entre la que hay: viyela, poplin, vaquero washout, tussor, gabardina, panamá, tela para pañal, guardapolvo y multiusos de distintos tipos y calidades, rayados, estampados y lisos en colores varios. Base: $ 14.550 el metro; b) 981.478 metros aproximadamente de tela cruda y en preparación de algodón y poliester, entre la que hay: cuadrillé, algodón y poliester para sábana, viyela y poplin, bernafil peinada 35 por ciento poliester, sábana 35 % poliester, panamá 50 % poliester, viyela mediana y pesada, tela para pañal y otras. Base: $ 9.760 el metro; c) 50.000 kgs. aproximadamente de hilado de algodón y poliester de distintos títulos, enrollado en cadenas o bobinas pertenecientes a telares. Base: $ 20.000 el kilogramo; d) 128.525 kg. aproximadamente de hilado en conos y carreteles o canilleras y mechas de continuas, de distintos títulos de algodón y poliester. Base: $ 2.000 el kilogramo; e) 6.143 kgs de algodón en mantas. Base: $ 23.000 el kilogramo; f) Productos químicos, nacionales e importados; fardos de algodón y poliester en desperdicio; telas varias, retazos y punteras; trapos para limpieza; bobinas de hilo plástico y algodón para atar; bolsas de polietileno; bobinas de papel madera; 36 almohadas de algodón; y marcos y rollos de cartón para enrollar tela. Sin base. Los bienes detallados se exhiben en la planta industrial ubicada en las calles Lamadrid y Condarco, con entrada por Condarco 200, de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, a partir del lunes 8 de noviembre. Los saldos de precio deberán integrarse los días 25, 26, 29 y 30 de noviembre y 1º de diciembre próximos, en el horario de 10 a 13 horas en Cangallo 1233, Capital Federal, en cuyo defecto se operará la pérdida de las sumas entregadas sin derecho a reclamo alguno. La entrega de los bienes, fijada previamente por los martilleros al recibir los saldos de precio, se llevará a cabo únicamente a partir del lunes 29 de noviembre y hasta el viernes 17 de diciembre de lunes a viernes en el horario de 7 a 12 horas; caso contrario deberá ser solicitada judicialmente. El desmonte, retiro y acarreo correrá por cuenta de los compradores. Los adquirentes del hilado en cadenas deberán devolver este último elemento a la planta y colocarlo en el mismo lugar de donde sea retirado dentro de los 120 días corridos a partir de la fecha de retiro. A tal fin suscribirán un compromiso de reintegro. Los gastos de acarreo de las cadenas hasta la planta serán soportados por los adquirentes. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal. Venta al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de ley 0,5 %. Todo en efectivo o cheque certificado a la orden de "Banco de la Ciudad de Buenos Aires".

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1982.
Alejandro Quintela, secretario.
$ 4.500.000 e. 4|11 Nº 31.779 v. 10|11|82

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial número 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en los autos: "VASOPLAST S.A.I. y C. s|Quiebra - Inc. remate inmueble Panamá 2156 (Martínez, Bs. As.)", Expte. Nº 41.280, que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 16 de noviembre, a las 11 horas, en Talcahuano 479, el inmueble ubicado en la calle Panamá 2156 e|Sgo. del Estero y V. Sársfield de la localidad de Martínez, Buenos Aires, edificado sobre un predio que mide 387 m2, constando de tres habitaciones, cocina y baño. — Nomencl. catastral: Circunscripción IVª, Sección "B", Manzana 39, Parcela 2g. — El referido inmueble se entrega totalmente desocupado y libre de toda deuda y|o gravamen. — Exhibición los días 11, 12 y 15 de noviembre en el horario de 9 a 12 horas. — Base: $ 88.423.000. — Contado. — Mejor postor. — Efectivo. — Comisión: 3 por ciento. — Seña: 8 por ciento. — Sellado de ley: 5 por mil. — El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1982.
Angel O. Sala, secretario.
$ 1.275.000 e. 4|11 Nº 31.781 v. 10|11|82

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por dos días en autos: "MASSEY FERGUSSON ARG. S.A. c|ABAROA, JOSE IGNACIO y Otro s|Cobro de pesos (Oficio Ley 22.172 de Rosario, Prov. de Santa Fe)", que el martillero E. A. Quintana y Cía. S.R.L. rematará el día jueves 11 de noviembre a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital Federal, los inmuebles que a continuación se detallan: 1º) Casa en la localidad de Martínez, Prov. de Buenos Aires, calle Catamarca 1740, entre Asunción y Corvalán. — Consta de jardín al frente, garaje, dos entradas, una principal y otra de servicio. — En dos plantas. — En planta baja: living en desnivel, comedor, cocina, antecocina y baño. — En planta alta existen tres dormitorios y un baño. — En regular estado de conservación. — Ocupada por un matrimonio a título de cuidadores del mismo. — Adeuda por Impuestos Inmobiliarios la suma de $ 2.639.886. — Base: Pesos 128.733.500. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley. — Al contado y al mejor postor. — 2º) Departamento en la localidad de Don Torcuato, Prov. de Buenos Aires, ubicado en la calle José Verdi y Belgrano, edificio Río Gallegos, Barrio Ricardo Gutiérrez. — Se trata de la Unidad Nº 12, letra "F", del primer piso. — Consta de hall, living comedor, dormitorio, cocina y baño. — En regular estado de conservación. — Adeuda por expensas comunes la suma de pesos 7.800.000, siendo las mismas de pesos 150.000 mensuales. — Se halla sujeto al régimen de Propiedad Horizontal. — Desocupado — Adeuda por Impuestos Inmobiliarios la suma de $ 692.203 — Base: $ 29.865.800. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley. — Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada judicialmente la subasta. — Los inmuebles se visitan los días 8, 9, 10 y 11 de noviembre de 9 a 12.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1982.
Jorge Luis Fabián, secretario.
$ 840.000 e. 4|11 Nº 31.868 v. 5|11|82

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45; comunica por 2 días en los autos: "MAPRIN S.A. c|LLOVET S.A. s|Sumario", Expte. Nº 8.008, que el martillero Don Guillermo Adolfo Garat subastará al contado, en efectivo y al mejor postor cinco máquinas de escribir, marca Olivetti, Modelo Lexicon 80, números 112152, 149512, 69297, 90479 y 179704; una calculadora marca Toshiba BC 1267 PV, número 225597, el día 9 de noviembre de 1982 a las 14.30 horas en el local de la calle Posadas 1257|45|31. Seña 30%. Comisión 10%. Exhibición en Posadas 1231 el día 8 y 9 de noviembre.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1982. — Mario J. Chiesa, secretario.
$ 300.000 e. 4|11 Nº 31.786 v. 5|11|82

Nº 25

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25 a cargo del Dr. Luis C. Benítez Cruz, Secretaría Nº 50 del Autorizante, comunica por dos días en el Expte. 6.692: "PIERUCCI DE ISERN, LUCIANA y Otra c|AGUILAR, ALBERTO s|Ejec.", que el martillero Hugo Jorge Tognetti, rematará al contado, sin base y al mejor postor el 10 de noviembre de 1982 a las 10 horas en la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital: Una máquina para cortar acrílico, sierra sin fin, marca Inca-Junior, con motor eléctrico; una máquina agujereadora eléctrica de banco, marca Barbero Nº 104, serie AA; dos amoladoras, marca Mape, tipo A-T-B Nros. 60380 y 69424; una máquina de cortar acrílico, circular, sin marca visible, eléctrica con motor marca Mayerling; en el estado en que se encuentren. Se exhiben en Av. Corrientes 5802, subsuelo, desde el 8|11|1982, de 9 a 11 y de 15 a 17 horas. — Seña 30% y Comisión 10%, en efectivo y en el acto.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1982. — Cecilia M. V. Rejo, secretaria.
$ 510.000 e. 4|11 Nº 31.787 v. 5|11|82

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por dos días en el juicio: "KONEX S.A., C.I.F.I.M. c|GRUNWALDT, CARLOS ANTONIO s|Ejec.", Expte. 469, que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 12 de noviembre de 1982 a las 9.30 horas en Talcahuano 478 de la Capital Federal: Una fotocopiadora Canon, modelo Nº 5500, Serie Nº 30101115. — Sin base. Al contado. Comisión 10%, en dinero en efectivo. El bien se exhibe todos los días de 9 a 12 horas en Castro 2047 de la Capital Federal. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1982. — Miguel Federico Bargalló, secretario.
$ 360.000 e. 4|11 Nº 31.783 v. 5|11|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 2, comunica por un día en autos: "ROJSTACZER, ISAAC c|GONZALEZ CHAVES, IGNACIO EFRAIN s|Ejec. Pend.", Expte. 167631, que el martillero Teófilo Agustín Méndez, rematará el día 19 de noviembre, a las 14.30 horas, en el domicilio de la calle Atuel 594, Capital, un juego de living compuesto de un sillón de 3 cuerpos y dos de un cuerpo c|uno. en tela plástica color marrón claro; un televisor en blanco y negro marca Ranser, 5 controles. — Los bienes serán entregados previo pago total del precio de compra. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Sin base. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Al contado y en efectivo. — Exhibición en el lugar del remate los días hábiles de 10 a 16 horas.

Buenos Aires 27 de octubre de 1982.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
$ 210.000 e. 4|11 Nº 31.744 v. 4|11|82

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19 comunica por 3 días en autos: "PAGANELLI, ARNALDO CARMELO y Otro c|MORETTI, MARIO JOSE s|Ejecución hipotecaria", Expte. 178.850, que el martillero C. M. Páez rematará el 16 de noviembre de 1982, a las 16 y 30 horas en Talcahuano 479, la finca ubicada en la Zona Norte de esta ciudad, Parroquia Las Heras, Circunscripción 18 con frente a la calle Thames 1516|1524, esquina pasaje Soria, edificada en terreno que es parte del lote 19 y se compone de 6,75 m de frente al SE sobre calle Thames, 7,17 por el otro frente al NE sobre el pasaje Soria, 9,89 en el costado SO lindando con parte del lote 20 y 10 m en el NO donde linda con el resto del lote 19. — Nom. catastral: Circ. 18, Sec. 19, Manzana 36 A, Parcela 12. — Deshabitada. — Consta de hall, dos habitaciones sobre Thames, cocina, baño, patio, otra habitación sobre pasaje Soria, local en la esquina, una habitación arriba y terraza. — Base: $ 227.767.160. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 5 por mil. — Al contado. — En efectivo. — Deudas: Obras San.: $ 12.391.048. — Municip.: $ 1.184.190. — Visitar del 10 al 13 de noviembre, de 14 y 30 a 17 y 30 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1982.
Norma R. Abeu Assali, secretaria.
$ 810.000 e. 4|11 Nº 31.858 v. 8|11|82

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 25 comunica por tres días en los autos: "ARGAL S.A.C. c|FIMFA S.C. s|Prendario", (Expte. Nº 219.014), que el martillero Manuel Fernández, rematará el día 18 de noviembre de 1982, a las 15 horas, en el local de la calle Uspallata 2430 de esta Capital, donde se exhiben los días 15, 16 y 17 de noviembre, en el horario de 14 a 17 horas, el siguiente bien: Un torno paralelo marca Turri, modelo T-190 de 900 mm. entre puntas Nº 12|210404, con motor eléctrico marca Acec, de 6,7,5 HP 380 V. 50 Hz. Nº 143.430, con los siguientes accesorios: una lámpara de iluminación, un plato de arrastre, una luneta fija, una luneta móvil, un manchón nariz D.I.N., un juego de seis engranajes, dos puntas CM.4,1 cono de reducción, seis tornillos de nivelación, un juego de llaves de servicio, un freno neumático completo, una torre portaherramientas con 4 marcetas y dos llaves, procedencia del equipo Industria Nacional. — Base: $ 4.676.811. — Comisión: 10 por ciento, todo en efectivo y al contado y al mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1982.
Ana María Hinschoot, secretaria.
$ 900.000 e. 4|11 Nº 31.780 v. 8|11|82

Nº 30

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 30, comunica por dos días en el juicio GALEY, SALVADOR PEDRO c|LOTITO DE VIDAL CISNEROS ENRIQUETA s|sumario, daños y perjuicios, expediente Nº 3.050, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, Capital, el día miércoles 10 de noviembre de 1982, a horas 9, el inmueble sito en la calle Campana Nº 2816, piso 1, Unidad 2, Tomo 809, F. 104, Zona Norte, inscripto en la Matrícula número 15-1340|2. Partida Nº 1.200.474. — Superficie: 133 mts., 35 dmts2, porcentual .55 con 62 centésimos por ciento. — Seña 8%. — Comisión 3%. — Sellado por impuesto fiscal del 5 por mil, todo en dinero efectivo. — Desocupado. — Consta de hall; dos dormitorios; living-comedor; baño; cocina; lavadero cubierto y terraza, donde hay otro dormitorio. — Adeuda en concepto de impuestos municipales atrasados: $ 1.500.610. — Por Obras Sanitarias de la Nación: pesos 617.950. — Base: $ 94.522.000. — Visitas: Días hábiles de 10 a 12 y de 17 a 19. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1982.
Enrique César Virto, secretario.
$ 270.000 e. 4|11 Nº 31.560 v. 5|11|82

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 31 (Callao 635, piso 5º), comunica por dos días en autos "MUTUAL DEL PERSONAL JUNTA NACIONAL DE GRANOS EN LIQUIDACION c MAZZUCHELLI MERCEDES ROSA s|ejecución hipotecaria" Exhorto de Rosario Provincia de Santa Fe, Expte. Nº 11.139|81; que la martillera María Celicia Sáenz, rematará el día 10 de noviembre de 1982 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Capital; la unidad 240 funcional del piso 11, Departamento "F" del inmueble sito en la calle Lavalle 750|754|758 entrada también por Corrientes 753|57|63; cuya superficie es de 31,60 m2, porcentual 21 por ciento. — Consta de dos ambientes, baño y Kitchenette, en perfecto estado; es ocupado por un inquilino temporario sin contrato. — Adeuda O.S.N. del 4|75 al 9|2|82 la suma de $ 78.862.932 (fs. 14). Municipalidad del año 1979 a 4|82 la suma de $ 1.872.235 (fs. 59). Expensas comunes al 30|9|82 la suma de $ 24.971.469, dejando constancia que las expensas del mes de setiembre son de $ 1.788.922. — Base $ 103.306.690 (correspondiente a las 2|3 partes de la valuación fiscal). — La unidad se puede visitar los días 4, 5, 8 y 9 noviembre de 10 a 13 hs. — Seña 8%. Comisión 3%. — Sellado de ley. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1982.
— Eduardo José Gorris, secretario.
$ 750.000 e. 4|11 Nº 31.785 v. 5|11|82

Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 44, comunica por dos días en los autos "GIMENEZ ZAPIOLA VIVIENDAS S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c|CHACOUR LUIS s|ejecutivo hipotecario", Expte. Nº 22.036;

que el mart. Jorge C. Pin (Arévalo 2757, piso 1º, Tel. 771-8460) rematará el día viernes 19 de noviembre del corriente año a las 15 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Cangallo 1233, un departamento desocupado, ubicado en esta ciudad, calle Bartolomé Mitre 2071|2073, Planta Baja, unidad funcional Nº 2, con una superficie cubierta de 20,82 m2, descubierta de 2,68 m2 total, por piso y unidad funcional 23,50 m2; porcentual 0,96%. — Consta de un ambiente con pasillo o hall de entrada, kitchenette y baño con multifaz. — Visitar de 10 a 12 hs. excepto los domingos. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Fed., y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. — Base $ 95.786.488 al contado, seña 10%, comisión 3%. — Deudas: Por expensas comunes al mes de mayo de 1982, pesos 4.999.757; Municipales al 12|8|81, pesos 645.724; O.S.N. al 8|7|81 $ 440.634.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1982.

La Secretaría.

$ 540.000 e. 4|11 Nº 31.782 v. 5|11|82

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

MISIONES

Juzgado Federal de Misiones, Secretaría Nº 1, hace saber por dos días en autos: "Expte. 490|77 - ESTADO NACIONAL ARGENTINO (JUNTA NAC. DE CARNES) c|EMILIO JUNES s|Ejecución de sentencia", que el martillero Miguel Angel Duarte, rematará el día 15 de noviembre, a las 10 horas, en Félix de Azara 171, Posadas, una sierra eléctrica para carnicería, sin marca visible; y un caja fuerte de hierro, marca Zacarías Fainberg S.A., de 0,60 x 0,60 x 1,70 con combinación y dos llaves. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Se exhiben en el lugar de la subasta, todos los días.

Posadas, 26 de octubre de 1982. — Mirta Delia T. de Skanata, secretaria.

$ 270.000 e. 4|11 Nº 31.729 v. 5|11|82

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA RUBIN WOLF DE LIGTH. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 14 de 1982. — Martín Amorortu, secretario

e.3|11 Nº 5.381 v.5|11|82

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza a JORGE ORFALEY y HERMENEGILDA MARISA ROSA TORCHIO DE TUBIO para que dentro de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "Cavallero, Pablo Carlos c|Orfaley, Jorge s|escrituración", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, setiembre 21 de 1982. — Ezequiel E. Goitia, secretario.

$ 270.000 e. 3|11 Nº 27.908 v. 4|11|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MITARITONNA NICOLAS. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1982. — Ezequiel E. Goitia, secretario.

$ 150.000 e. 2|11 Nº 26.456 v. 4|11|82

Nota: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 11|10|82 al 14|10|82.

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA INES BOTTO, también conocida con el nombre artístico de "Nene Cascallar". — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 27 de 1982. — Jorge A. Quagliardi, secretario.

$ 225.000 e. 3|11 Nº 31.497 v. 5|11|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza a ALBERTO RICARDO BATTILANA y ROBERTO BATTILANA para que dentro del quinto día comparezcan a Secretaría a reconocer documentos y firmas y estar a derecho bajo apercibimiento de dárseles por reconocida la misma y de designársele al Defensor Oficial para que los represente, en los autos caratulados: "Uruguay Cooperativa de Crédito Limitada c|Battilana Alberto R. y otro s| ejecutivo", Expte 47.705. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1982. — Margarita R. Braga, secretaria.

$ 360.000 e. 3|11 Nº 27.866 v. 4|11|82

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, ha resuelto por encontrarse reunidos los requisitos exigidos por el artículo 89 del Decreto-Ley 5.965|63 disponer la cancelación del certificado de depósito nominativo transferible a plazo fijo emitido por el BANCO CHASE BANK S.A. a favor de JULIO DIEGUEZ Y ESMERALDA L. PIANA DE DIEGUEZ bajo el Nº 0446307 con vencimiento el 8 de febrero de 1982 por la suma de $ 17.130.822 y autorizarse su pago después de transcurridos sesenta días desde la última publicación de edictos de no mediar oposición. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1982. Juan José Dieuzeide secretario.

$ 2.700.000 e. 26|10 Nº 30.169 v. 15|11|82

Nº 3

El Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 en los autos "ROZEMBERG DE ROTEMBERG, JUANA FANNY y otra s|cancelación", hace saber que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 231.598 emitido por la Caja de Crédito Corrientes, con vencimiento el día 6|1|82, por la suma de $ 19.798.590, a la orden de Juana Fanny Rozemberg de Rotemberg y|o Ofelia Rozemberg de Groshaus.

Publíquese por 15 días.

María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Juez.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.

$ 2.250.000 e. 28|10 Nº 30.528 v. 17|11|82

Nº 4

El Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 hace saber que en los autos: "PUIGGI, ERMELINDA MERCEDES s|cancelación de certificado" se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 1634006 por $ 10.496.700 a cargo del Banco de Italia, Sucursal Plaza Italia Nº 14 con vencimiento el 28 de julio de 1982 a favor de Ermelinda Mercedes Puggi y|o Elena Farjat de Metherian. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires octubre 13 de 1982. — Alejandro Quintela, secretario

$ 2.025.000 e.25|10 Nº 27.391 v.12|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber que con fecha 27 de setiembre de 1982 se ha decretado la quiebra de INDAGRO S.R.L., a fin de que los acreedores presenten a la sindicatura, Contador Carlos Homero Giuliani, con domicilio en Avda. Pte. Julio A. Roca 620, piso 5º, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 1982. — Intímase a terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días. — Asimismo prevénenseles de la prohibición de hacerles pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. — En caso de corresponder, la junta de acreedores se celebrará el día 24 de febrero de 1983, a las 10 horas.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1982. Ercilia A. González Vergara, secretaria.

e. 1º|11 Nº 5.335 v. 5|11|82

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría 12, cita y emplaza a estar en derecho por el término de diez días a ADRIANA PATRICIA GOMEZ, en las actuaciones promovidas por Droguería Americana S.A.C.I. c|Sindicato de Diarios y Revistas s|ordinarios. — Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1982. Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$ 450.000e. 2|11 Nº 27.839 v. 8|11|82

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11: hace saber que en autos: FREIRE DE CASAS, NELIDA CARMEN s|cancelación de certificado", se decretó la cancelación del certificado a plazo fijo transferible Nº 0445358 emitido por el Chase Bank, agencia V. Devoto, a nombre de Nélida Carmen Freire de Casas, por valor de $ 5.386.438, con vencimiento el 24|12|81, autorizándose su pago transcurridos 60 días de la última publicación. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1982. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

$ 1.575.000 e. 20|10 Nº 29.177 v. 9|11|82

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría número 13, comunica por cinco días en el concurso preventivo de JOSE ANSZNIKER, ramo marroquinería, con domicilio en Boulogne Sur Mer 649, Capital que ha fijado nuevo plazo hasta el 19 de noviembre de 1982, para que los señores acreedores pidan la verificación de sus créditos al nuevo Síndico designado contador Ernesto Adán Rabus, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1261, piso 3º, of. 39 y que ha fijado la audiencia del día 22 de febrero de 1983 a las . horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Diagonal Norte 1211, piso tercero para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se celebrará con los que concurran, cualquiera sea su número.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1982. — Federico Gigena Basombrio, secretario.

$ 900.000.— e. 29|10 Nº 30.857 v. 4|11|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "ONECOR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL s|Quiebra - Expte. 40.201", se han fijado nuevas fechas. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 24 de diciembre de 1982, ante el nuevo Síndico Contador Domingo Olimpio Rodríguez, con domicilio en Tucumán 811, 1er. piso, "B", Capital. — En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio de ser éste propuesto se realizará en la Sala de audiencia existente en el primer piso del Tribunal (Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º), el día 28 de marzo de 1983, a las 10 horas. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, los días 11 de febrero de 1983 y 4 de marzo de 1983, respectivamente. El término a que se refiere el artículo 222 de la Ley 19.551 se computará a partir de la publicación de los presentes edictos.

Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1982. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

e. 29|10 Nº 5.272 v. 4|11|82

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días la quiebra de SERVICE MOTORS S.A. Síndico: Serafín Armando Cupito, con domicilio constituido en la calle Posadas 1564, piso 2º Of. "C" y "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de febrero de 1983. — El síndico deberá presentar el informe individual sobre los créditos el día 24 del mes de febrero de 1983, y el informe general el día 17 del mes de marzo de 1983 (arts. 96 y 194 de la ley 19.551). — Se intima a la fallida a fin de ser entregados al Síndico, dentro de las 24 horas de notificado, los libros papeles y bienes habidos en su poder, haciendo extensiva la medida de los terceros tenedores de tales elementos (art. 95 Ley 19.551). — Prohibir los pagos y entregas de bienes de la fallida bajo la sanción de ser declarados ineficaces. — Se intima a los administradores de la fallida, a fin de constituir domicilio procesal, dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de operar las sucesivas notificaciones por Ministerio de la Ley (cpr. 41 y 133; Ley 19 551, 301), se mantiene la interdicción de salida del país respecto de los integrantes de la fallida (ley 19.551 art. 107). — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, según preceptúa el art. 97 Ley 19.551.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1982. — Adriana F. Gómez, secretaria.

e. 2|11 Nº 5.361 v. 8|11|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días la quiebra de SPINOSO FRANCISCO. — Síndico: Norberto Osvaldo Benedicto, con domicilio constituido en la calle Esmeralda 629, piso 5º "I", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de febrero de 1983. — En caso de corresponder su celebración la Junta se realizará con los acreedores que concurran el día 12 de abril de 1983 a las 9 horas. — Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico, en cinco días. — Se intima al fallido para que dentro de 48 horas, constituya en autos domicilio procesal, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley; y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551, en 24 horas, quedando sujeto a la restricción de salida del país conforme el art. 107 del cuerpo legal citado precedentemente. — El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 1ro. de marzo de 1983 y el día 22 de marzo de 1983. — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1982. — Adriana F. Gómez, secretaria.

e. 2|11 Nº 5.362 v. 8|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza en los autos caratulados: "The First National Bank Of Boston c|Fernández Vázquez, Carlos y otro s|ejecutivo" a doña SARA MARIA OYUELA, para que dentro del quinto día comparezca a juicio a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la defienda y represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1982. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

$ 240.000 e. 3|11 Nº 27.899 v. 4|11|82

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por quince días, en autos "CIRIMELO PEDRO s|cancelación certificado transferible" lo siguiente: Atento que con la denuncia policial acompañada se encuentra acreditado, en principio, el extravío denunciado y que el derecho invocado resulta acreditado con el mismo alcance de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 del Dec. Ley 5965|63, ratificado por la ley 16.478... decrétase la cancelación del certificado a plazo fijo intransferible Nº 656.316 por valor de pesos 15.156.000 con vencimiento el día 28 de abril de 1982, librado por el Banco Cooperativo Credicop. Suc. Versalles. — Autorízase el pago del mismo una vez transcurrido 60 días a partir de la última publicación de edictos, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición.

Juan Carlos Carvajal, Juez.

Buenos Aires, octubre 5 de 1982. — Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 3.375.000 e. 28|10 Nº 27.580 v. 17|11|82

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en el Concurso Preventivo de MIRASOL S.A. A. y G. a los interesados, que se ha fijado nueva fecha para la Junta de Acreedores que se celebrar el día 28 de diciembre a las 8.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, 1º piso. Diagonal Norte 1211, Capital Federal con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1982. — Angel O. Sala, secretario.

$ 525.000.— e. 29|10 Nº 30.893 v. 4|11|82

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sita en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "MORA, OSVALDO" en la que actúa como Síndico el Contador Jorge A. Ciraqui, con domicilio constituido en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 651, 6º piso, oficina 116. Capital Federal, a quien los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de febrero de 1983. Señálase la audiencia del día 13 de abril de 1983 a las 9 horas en la que se considerará y votará el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con la prevención que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa, en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos.

Buenos Aires octubre 20 de 1982. — Angel O. Sala, secretario.

e. 29|10 Nº 5.273 v. 4|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por dos días que se cita y emplaza en los autos caratulados: "LINEA 139, EMPRESA DE TRANSPORTE S. A. s|quiebra", a quienes se crean con derecho de propiedad sobre los micro-ómnibus que se encuentran en poder de la Sindicatura y cuyos dominio son los siguientes: B-951.534. T. 041787, B-1.032191. S-275424, B-1.004516, T-041793 y B-100.4212 y acrediten le-

galmente dicha condición dentro de los 10 días corridos de la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de realizar la pertinente transferencia de dominio a favor de la hoy Empresa Línea 139 Empresa de Transporte S. A.

Buenos Aires, octubre 27 de 1982. — Mario J. Tamburrino Seguí, secretario
e.3|11 Nº 5.382 v.4|11|82

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge A. Vallejos Meana, Secretaría Nº 28, desempeñada por el suscripto, cita y emplaza por 60 días haciendo saber a posibles interesados la cancelación del certificado de depósito a Plazo Fijo Número 282741810, nominativo, transferible, con vencimiento el 19 de abril de 1982 por un importe de $ 17.935.437, girado con el BANCO CITYBANK, (Sucursal Flores) a favor de Baldomero Furch, autorizándose el pago si no mediare oposición después de transcurridos 60 días de la última publicación y siempre que no se dedujera oposición en dicho plazo. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1982. — Héctor A. Patuel (h), secretario.
$ 2.250.000 e. 2|11 Nº 27.803 v. 22|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. José A. Vallejos Meana, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Héctor A. Patuel (h), hace saber por cinco días que en los autos "STAR MOVING AND CARGO SERVICE S. A. s|Quiebra", se ha nombrado nuevo Síndico al Contador Alberto Gashu con domicilio constituido en la calle San Martín 365, p. 4, of. 402, Capital Federal. — Se ha fijado hasta el día 26 de noviembre de 1982 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante la Sindicatura. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. — Asimismo, previéndoselos de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1982. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.
e. 2|11 Nº 5.032 v. 8|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. José A. Vallejos Meana, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Héctor A. Patuel (h.), hace saber por cinco días que en los autos "STAR MOVING AND CARGO SERVICE S. A. s|quiebra", se ha nombrado nuevo Síndico al Contador Alberto Gashu con domicilio constituido en la calle San Martín 365, p. 4, of. 402, Capital Federal. Se ha fijado hasta el día 26 de noviembre de 1982 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos ante la Sindicatura. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, previéndoselos de la prohibicin de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. —

Buenos Aires, 25 de octubre de 1982. — Néstor A. Patuel (h.), secretario.
e. 29|10 Nº 5.274 v. 4|11|82

Juzgado de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por quince días en los autos: "MOLINA DE ZAVALIA, JORGE E. s|cancelación" (Nº 45.799|82) se ha ordenado cancelación del certificado de plazo fijo nominativo transferible Nº 063893 a favor del peticionante con vencimiento 4|1|82 por $ 20.532.675 contra Finverco S.A.

Buenos Aires, octubre 5 de 1982. — Héctor A. Patuel (h.), secretario.
$ 1.575.000 e. 22|10 Nº 27.248 v. 11|11|82

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de CARLOS ALBERTO ARELLANO FERNANDEZ. — Síndica: María Angela Perpere, con domicilio en Sarmiento 1762, piso 2º, "D", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 29 de diciembre de 1982. En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 30 de marzo de 1983, a las 9 horas, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. — Intímase al fallido a que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1982. — Martín L. Bosch, secretario.
e. 2|11 Nº 5.363 v. 8|11|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 150.000 — Publicación: Comienza: 3|11|82 - Vence: 5|11|82.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzké	30| 9|82	GUILLERMO DE PRISCO	27.801
2	3	Gustavo Enrique Toledo	26|10|82	DELIA MATILDE MUZIO DE CORDOBA	27.831
4	7	Jorge E. Dal Zotto	18|10|82	ARTURO MENTASTI	27.844
4	7	Jorge E. Dal Zotto	26|10|82	MENASZE WASSERMAN y PERLA SOFIA CYMERMAN DE WASSERMAN	31.422
4	8	María del Carmen Aguirre	26|10|82	ANTONIO RODRIGUEZ	27.829
4	8	María del Carmen Aguirre	22|10|82	MARIA PILAR MANTEIGA DE SANCHEZ DE LA FUENTE	27.790
4	8	María del Carmen Aguirre	18|10|82	DOMINGO SALVADOR DE MARCO	27.843
5	9	Martín Amorortu	25|10|82	TERESA LONTRATO DE CANTALESE	27.807
5	9	Martín Amorortu	27|10|82	JOSE CANDIA	31.359
6	11	Luis Alberto Dupou	25|10|82	ROSA PASCUALA SIEFF DE MONTALVETTI y NATALIO MONTALVETTI	31.295
6	12	Luis Alberto Dupou	30| 9|82	GREGORIA MARIA MONTOYA DE LAZZATI	27.845
6	12	Luis Alberto Dupou	21| 9|82	MYKOLAJ BORIS	31.400
7	13	Rolando Hugo Falké	14|10|82	LEOPOLDO CARMELO AITA	27.850
7	13	Rolando Hugo Falké	25|10|82	MARIA EMMA DESPUY	31.251
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	25|10|82	JUAN GONZALEZ y AMALIA CALABRO DE CONZALEZ	27.806
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	13|10|82	JUAN MARIA DOS REIS	31.244
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	24| 9|82	JOSE SIRVENT	31.363
8	15	Adolfo María Repetto	14|10|82	ISAAC GONZALEZ	27.836
8	15	Adolfo María Repetto	21|10|82	ROSA GRAZIANO DE VIÑAS	27.852
8	15	Adolfo María Repetto	26|10|82	RODOLFO SALAS	27.787
8	15	Adolfo María Repetto	27|10|82	AIDA ESTHER LORENZO DE PEREZ	31.337
8	16	Adriana C. de Frezza	20|10|82	JOSE DOMINGO ALMADA	31.463
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	21|10|82	JUAN EMILIO DUBINI	27.828
10	19	Martín J. Durand	25|10|82	LIA NICOLASA GIRALDEZ OTAMENDI DE AMOEDO	27.841
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	6| 9|82	JESUS LOSTALE	31.429
11	22	José María Irigaray	25|10|82	ROMANA ANTONIA GIULIANO DE LUNA	27.816
12	23	Irene Martínez Alcorta	21|10|82	JUAN MAFUD	27.811
13	25	Fernando B. Menéndez	25|10|82	ANTONIA PONTORIERO DE CALELLO y JOSE CALELLO	31.282
14	27	José Luis Caruso	26|10|82	JUAN JAKSIK y ANA GOLD SCHMIED o GOLDSMID o GOLDSMITH DE JAKSIK	27.853
15	29	José Eduardo Russo	28|10|82	MARIA ADELA GARDEY DE ARHEX	27.775
15	29	José Eduardo Russo	25|10|82	JUSTO ELIO	27.834
15	30	José Luis González	24| 9|82	DANIEL NEVOTT	27.823
15	30	José Luis González	27|10|82	ENGRACIA GUZMAN DE CORDOBA	27.846
16	31	Luis Pedro Fasanelli	19|10|82	MAGDALENA SERAFINO DE CUIROLO	27.798
16	31	Luis Pedro Fasanelli	26|10|82	ALFONSO GANDARA GRAÑA	27.830
16	31	Luis Pedro Fasanelli	8| 9|82	EUGENIO RAMON MERA	31.259
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	27|10|82	GRACIANA PEPE VDA. DE VERDE y JOAQUIN VERDE	27.842
17	34	Tristán Bravo	25|10|82	GRACIA PARADA VDA. DE LOZANO	27.817
17	34	Tristán Bravo	26|10|82	NELIDA ARGENTINA LUANCO DE OLGIATI	27.833
17	34	Tristán Bravo	27|10|82	SILVIA o SILVIA MATILDE ISOLA VDA. DE BARRERA	27.835
17	34	Tristán Bravo	27|10|32	ANTONIO FAMA	31.303
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	22|10|82	PAULINA SOLBERG DE SEIVACH	31.250
18	36	María Isabel Millán	20|10|82	LUIS MARIA SANTASMARINAS	31.249
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	27|10|82	GENARA MACKINTOSH, JORGE MACKINTOSH, HORACIO MACKINTOSH, MARIA LUISA MACKINTOSH, SARA MACKINTOSH, FELISA MACKINTOSH, ELVIRA MACKINTOSH DE CAMINATA y MARTIN AUGUSTO MACKINTOSH	31.430
19	38	Martha B. Gómez Alsina	27|10|82	PEDRO GARAVANO	31.296
20	39	Luis José Carballido	26|10|82	ALADAR SCHWARTZ	27.812
20	39	Luis Jose Carballido	19|10|82	ESTHER FEDERMAN DE SZWARCER	27.827
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	4|10|82	GABINO GOMEZ	27.773
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	4|10|82	ESTEBAN GATTI y ELENA CAROLINA GATTI DE RIPAMONTI	31.306
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	26|10|82	FELIX ANGEL MARIA MANZONI	31.424
22	43	Hernán Lorenzo Coda	26| 8|82	SANTA BARBARA AMELIA PARODI DE INES	27.791
22	43	Hernán Lorenzo Coda	26|10|82	LUIS CARUSO	27.799
22	44	Carmen N. Ubiedo	25|10|82	SOFIA MENDEZ VDA. DE MONTEAGUDO	27.840
23	45	Ana M. Beneventano	22|10|82	MIGUEL ARCANGEL RAPUANO	27.771
23	46	Félix G. de Igarzábal	25|10|82	LUIS BERNABE OGAS	27.818
24	48	Rubén H. Malatesta	7| 9|82	MARIA DEL VILLAR ELETA	27.837
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	26|10|82	RAMONA IGLESIAS	27.785
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	9| 9|82	JACOBO DINKELES	31.270
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	19|10|82	VIRGINIA EMILIA CASELLA DE TAVELLA	31.369
25	50	María Eugenia Giraudy	19|10|82	RAIJER, SALVADOR	31.444
25	50	María Eugenia Giraudy	27|10|82	ELSA DOLORES REIG DE MARTI	31.417
26	51	Julio César Dávolos	27|10|82	CAMILO GONZALEZ y MARIA ENCARNACION VICENTE DE GONZALEZ	27.808
27	54	Miguel Angel Secchi	27| 9|82	ENRIQUE ALEJANDRO ANIBAL REMITTI	27.810
29	57	Liliana Filgueira de Casares	25|10|82	CATALINA MAGNONI DE COMBI	27.814
29	57	Liliana Filgueira de Casares	25|10|82	SEVERINA TERESA OTILIA PAN DE BERTAZZO	31.358
29	57	Liliana Filgueira de Casares	14|10|82	NAHIE JOSE LAYOUN DE SARQUIZ	31.391
29	58	Marta Amelia Beiró	21|10|82	ENRIQUE TESTA	27.796
29	58	Marta Amelia Beiró	25|10|82	HECTOR NICOLAS FADEUX y JUANA DURANTE DE FADEUX	27.851
30	60	Ester Riesel	26|10|82	HUGO LOVISOLO	27.770

e. 3|11 Nº 2.236 v. 5|11|82

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza a DOS LANZAS S.A. para que dentro del término de 5 días comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos "Promosur Sociedad Anónima Cía. Financiera en liquidación por B.C.R.A. c| Dos Lanzas S.A. s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1982. — Jorge Luis Fabián, secretario.
$ 240.000 e. 3|11 Nº 27.879 v. 4|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza a la señorita EMA EVA ARTIGAS y al señor ANGEL SIMON CRISTAL, para que dentro del término de cinco días comparezcan a tomar intervención que les corresponda en los autos "Promosur Sociedad Anónima Cía. Financiera c| Artigas, Ema Eva y otro s|ejecutivo" bajo apercibimiento de designar al Señor Dfensor de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1º de setiembre de 1982. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.
$ 270.000 e. 3|11 Nº 27.878 v. 4|11|82

El Juzgado en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de: "FEREDJIAN HNOS. S.R.L.", con domicilio en la calle Estados Unidos 3776, Capital Federal. Fíjase hasta el 14 de diciembre de 1982 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos a la Síndica Contadora Martha Haydeé D. de Muñiz, con domicilio en Paraná 425, 10º piso, Capital Federal. Señálase el 16 de marzo de 1983 a las 8 horas para la celebración de la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo y tendrá lugar en la sala de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal, Planta

Baja del Palacio de Justicia, con los acreedores que concurran. — Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1982. — Jorge Luis Fabián, secretario.

$ 1.125.000 e. 29|10 Nº 27.664 v. 4|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, desempeñada por la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días en los autos: "OGIVA S.A. s|Quiebra", que con fecha 18 de octubre de 1982, se declaró en estado de quiebra a Ogiva Sociedad Anónima, con domicilio en Monasterio 11, de esta Capital. Síndica designada Contadora María del Carmen Petazze, con domicilio en Caning 1752. Fíjase plazo hasta el día 29 de noviembre de 1982 para que los acreedores soliciten la verificación de sus respectivos créditos por ante la sindicatura. — Señálase el día 2 de marzo de 1983, a las 8 horas para la realización de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su realización, la que se realizara con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida a que dé cumplimiento a lo previsto en el art. 93 de la ley concursal. Asimismo, intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio procesal, dentro de la Jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 horas. Intímase a la fallida y a los terceros que tengan en su poder bienes o papeles de comercio de aquella que los pongan a disposición de la sindicatura. — Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1982. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 1º|11|82 Nº 5.338 v. 5|11|82

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 a cargo de la suscripta, comunica por quince días, en los autos caratulados: "MICUCCI, RODOLFO EDUARDO s|Cancelación de Documento", Expte. Nº 9.756, que se ha dispuesto lo siguiente: "Buenos Aires, 13 de abril de 1982. Dispónese la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible librado por Finber Cía. Financiera S.A. Nº 0200246 librado a favor de Rodolfo Eduardo Micucci con vencimiento el 14 de abril de 1982 y autorízase su pago después de transcurridos sesenta días corridos desde el vencimiento de la obligación, de no mediar oposición, a cuyo fin publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial (art. 89 del Decreto-Ley 5.965|63 y art. 4º de la Ley 20.663). — Firmado: Juan Carlos Mata, Juez".

Buenos Aires, 25 de octubre de 1982. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 3.600.000 e. 29|10 Nº 30.776 v. 18|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, por la Secretaría Nº 34 del Dr. Raúl A. Taillade, con asiento en el 6º piso del Palacio de Justicia, comunica por quince días en autos: "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (en quiebra) s|Cancelación", Expte. Nº 10.305, que se ha dispuesto la cancelación del pagaré librado por Antonio Baltasar Vivares y Jorgelina Angélica Turconi de Vivares, el 2|3|79 a la orden del Banco de Intercambio Regional S.A., con vencimiento a los cuarenta y cinco días de la fecha, y por un importe de pesos dos millones ($ 2.000.000), con Nº 57.951. Se hace saber asimismo que se autorizará su pago para después de transcurridos sesenta días desde la última publicación de edictos, de no mediar oposición. El presente edicto deberá ser publicado por 15 días en el Boletín Oficial, sin cargo.

Raúl A. Taillade, secretario.

e. 27|10 Nº 5.197 v. 16|11|82

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Héctor María Kiernan, Secretaría Nº 38 del Dr. Federico Santiago Johnson, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de DELPHYNUS S. (inscripta el 20|9|30, bajo el número 3.795, libro 95, tomo A de Estatutos Nacionales) síndico el contador David Leonardo Schvarzstein con domicilio en Florida 14?, piso 7º "I", Capital. — Fíjase hasta el día 23 del mes de diciembre de 1982 el plazo para el cual los acreedores postconcursales presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y el día 25 de febrero de 1983 como aquél en que el síndico deberá rendir su informe individual relativo a la verificación y graduación de los créditos. — Intímase a la fallida como así también a todos los que tuvieren bienes y documentos de la deudora para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquéllas so pena de considerarlos ineficaces intimándose a la fallida para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo —asimismo— constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 hs. (arts. 97 y 95 incs. 4 y 7 de la Ley Nº 19.551)

Buenos Aires, 28 de octubre de 1982. — Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 1º|11 Nº 5.339 v. 5|11|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 150.000 - Publicación: Comienza: 2|11 - Vence: 4|11|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	26|10|82	ELVA GERTRUDES MEDINA DE MENDEZ	31.101
2	3	Gustavo Enrique Toledo	21|10|82	FERNANDO SANCHEZ	27.709
2	3	Gustavo Enrique Toledo	11|10|82	ATILIO MARIANO SANZ	31.079
2	4	Horacio Roberto Granero	25|10|82	JOSE GREGOROVIC	27.747
3	5	María del Carmen Battaina de Bosio	7|9|82	MARIA BENERANDA GONZALEZ DE SCHIARITI	31.025
3	5	María del Carmen Battaina de Bosio	21|10|82	PEDRO BAVASSO	31.201
3	5	María del Carmen Battaina de Bosio	19|10|82	MARTA LILIANA NIMNI DE SOLVEY	31.188
3	5	María del Carmen Battaina de Bosio	5|10|82	ISRAEL BORODINSKY	27.284
3	6	Alberto Ugarte	18|10|82	GRACIELA FERNANDA VILLEGAS DE ARRIGO	31.205
4	7	Jorge E. Dal Zotto	26|10|82	ROSA VITALE DE CHIANESE O ROSA VITALE DE CHIANESSE	27.718
4	8	María del Carmen Aguirre	20|10|82	ROSA ROMERO DE ROBERTS	27.696
4	8	María del Carmen Aguirre	15|10|82	GASPARINO ANGEL JUAN	31.020
4	8	María del Carmen Aguirre	26|10|82	FLORINDA GARIBALDI DE GAOZZA	31.122
5	9	Martín Amorortu	21|10|82	CARLOS BRISCHETTO	27.710
5	9	Martín Amorortu	14|10|82	CONSTANTINO PEREZ	31.132
6	11	Luis Alberto Dupou	13|10|82	HERMINIA CAO LOPEZ DE CORTIÑAS	27.677
6	11	Luis Alberto Dupou	19|10|82	FRANCISCO DEMASI	27.728
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	26|10|82	HUMBERTO VIGLIONE	27.714
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	18|10|82	CATALINA MONJEAUX DE NOSEDA	27.722
8	16	Adriana C. de Frezza	3|9|82	ALDO AMERICO SORONDO	31.013
8	16	Adriana C. de Frezza	21|10|82	RODOLFO WASHINGTON LOPEZ SINDE	31.0[illegible]3
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	15|10|82	CEFERINO EUSTAQUIO TRICO O CEFERINO E. TRICO Y MARIA SAPORITI DE TRICO O MARIA MARGARITA SAPORITI DE TRICO	31.168
9	18	Ernesto D. Julián	21|10|82	VENTURA MARTINEZ	27.719
10	19	Martín J. Durand	4|10|82	NICOLAS CARUSO	27.698
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	30|9|82	JORGE ROBERTO LEVERATTO	27.717
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	2?|10|82	ENRIQUE CARLOS REDDEL	31.036
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	2?|10|82	ESTEFANIA PINASCO ORTELLI DE MAFIO	27.744
11	21	Julio Campos	27|10|82	PESIE TIFERES	27.738
11	21	Julio Campos	22|10|82	PERFECTINO ARTURO CARIAGA	27.748
11	22	José María Irigaray	26|10|82	JOSE ANTONIO LORENZO PERNIGOTTI	27.746
11	22	José María Irigaray	25|10|82	AQUILES CARLOS ANTONIO PARTUFERI	27.756
11	22	José María Irigaray	18|10|82	ISABEL MERCEDES SPINELLI TORINO DE ESTURLA	31.179
12	24	Ezequiel E. Goitia	26|10|82	VICTORIA GENOVEVA LUISA DE ANGELIS DE TRAMA	27.688
12	24	Ezequiel E. Goitia	13|10|82	ELIGIO CARNERO MOSQUERA	27.755
12	24	Ezequiel E. Goitia	27|10|82	AURORA GARCIA DE MELANGONE	31.089
14	27	José Luis Caruso	25|10|82	TERENCIO MISOVICH Y GERONIMA KRZEMINSKI DE MISOVICH	31.173
15	29	José Eduardo Russo	21|10|82	JOSE PROIETTO	27.712
15	30	José Luis Carballido	11|10|82	FRANCISCO ALBERTO SUAREZ BATTAN	27.742
16	31	Luis Pedro Fasanelli	25|10|82	ROGELIA LOPEZ DE GOMEZ	31.235
17	34	Tristán Bravo	26|10|82	HECTOR MUJICA Y NELIDA SERAFINA SAEZ DE MUJICA	27.707
17	34	Tristán Bravo	22|10|82	RAMON LIS	31.112
18	36	María Isabel Millán	19|10|82	ROSA SACCONE DE SAITTA	27.720
18	36	María Isabel Millán	19|10|82	AVELINA LORENZO GOMEZ DE TEIJEIRO RODRIGUEZ	31.015
18	36	María Isabel Millán	21|10|82	ADOLFO LIKERMAN	31.017
18	36	María Isabel Millán	21|10|82	FRANCISCO TORINO	31.024
20	39	Luis José Carballido	20|10|82	ROGELIO PARADISO	31.084
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	1|10|82	CATALINA ANA KILLIAN	27.759
21	41	Luis Guillermo Köhler	11|10|82	TERESA ANGELA GONANO DE NISI	27.726
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	30|9|82	ANUNCIADA O ANUNCIATA GIACCHI	31.078
22	43	Hernán Lorenzo Coda	26|10|82	ANGEL RAPISARDA	27.753
22	43	Hernán Lorenzo Coda	20|10|82	FRANCISCO SOUSA	31.014
22	44	Carmen N. Ubiedo	19|10|82	DANIEL ABIEL HERMOSILLA	27.741
22	44	Carmen N. Ubiedo	21|9|82	PETRONA LORENZA JALON VIUDA DE COSTRO	31.022
22	44	Carmen N. Ubiedo	21|10|82	ADOLFO MANUEL VICTORIO VELAZQUEZ	31.039
23	45	Ana M. Beneventano	21|10|82	ARMANDO JOSE FIDEL VILLANI	27.745
24	47	Eduardo Antonio Collazo	20|11|81	ARCHIPAS KONDRASOVAS	31.204
24	48	Rubén H. Malatesta	22|10|82	MARIA TOMASINI DE MANNO	27.705
24	48	Rubén H. Malatesta	26|10|82	SANTIAGO CABEDA	31.004
25	49	Carlos Horacio Peuriot-Bouche	22|10|82	CONSTANTINO AMICO	27.754
25	50	María Eugenia Giraudy	21|10|82	JUAN BAUTISTA AMATO	31.034
26	51	Julio César Dávolos	26|10|82	ERNESTO LUIS CARLOS PANIZZA	27.682
26	51	Julio César Dávolos	25|10|82	JUAN CARLOS MARTI	31.031
26	52	Jorge A. Quagliardi	18|10|82	AMALIA ROSENBLUM DE UMAN	31.086
27	53	Beatriz Alicia Verón	25|10|82	CARMELO DI PAOLA	31.088
27	54	Miguel Angel Secchi	26|5|82	JUDITH AMNERIS DOMENECH DE BULDRINI	27.764
27	54	Miguel Angel Secchi	26|10|82	ODILO MARTINEZ O ODILO MARTINEZ QUINTAS	27.716
27	54	Miguel Angel Secchi	5|10|82	ALFONSO AZZINARI	31.212
28	55	Dora Mariana Gesualdi	25|10|82	ANTONIO JOSE YASPE	27.713
28	55	Dora Mariana Gesualdi	4|10|82	PARIS NESCI	27.751
28	56	Daniel Rubén Tachella	27|10|82	FRANCISCO JOSE PAGNOTTA	27.680
28	56	Daniel Rubén Tachella	25|10|82	ADELMA HAYDEE OÑATE DE LARRABURU	27.699
28	56	Daniel Rubén Tachella	14|10|82	ELISEO GAZZO	27.708
29	58	María Amelia Beiró	20|10|82	HAYDEE CARMEN MARIA RUSSO DE VERDE	31.113
30	59	Santiago González Balcarce	25|10|82	ENRIQUETA JULIA MIGUELINA BALZI DE D'AMEN	31.052
30	59	Santiago González Balcarce	29|9|82	NORBERTO JOSE FERRO	27.796
30	59	Santiago González Balcarce	22|10|82	MANUEL CONDE	31.045
30	60	Ester Riesel	21|10|82	LUIS MARIA ANTONIO TERRADAS	27.749
30	60	Ester Riesel	26|10|82	MARIA BERDICHEVSKY DE BULGACH	27.7[illegible]9

e. 2|11 Nº 2.235 v. 4|11|82

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, del Dr. Emilio E. Lozada, hace saber en autos: "CAPRIA, DOMINGO y otra sobre cancelación Expte. número 10.596", por el término de quince días el siguiente autos: "Buenos Aires, setiembre 14 de 1982. — Autos y Vistos: Atento lo que surge de autos, decrétase la cancelación del certificado a plazo fijo transferible Nº 0161'65?53 emitido el 7 de mayo de 1982 por Finank Compañía Financiera S.A. a favor de Domingo Capria y Rosa Lococo de Capria por la suma de $ 93.299.977, con vencimiento el 14 de junio de 1982, con un interés del 11? anual capitalizado a 33 días. — Carlos A. Fernández de la Puente, Juez".

Buenos Aires, octubre 27 de 1982. — Emilio E. Lozada, secretario.

$ 2.415.000 e. 2|11 Nº 27.786 v. 22|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, hace saber que en los autos: "LAGIARD, HUMBERTO y otras s|cancelación", se ha ordenado la concelación del deposito transferible Nº 57008 y Nº 57.?54 pagaderos por Crédi Liniers S.A. Cía. Financiera a favor de Humberto Lagiard y Liliana Estela Areal, por la suma de $ 36.295.560 y $ 17.603.276, emitidos el 24|8|19?? y el 9|9|1981 respectivamente, con vencimiento el 23|9|1981 y 13|10|1981 y reinvertidos el 4|10|1982, con vencimiento 3|11|19?? y el 4|10|1982 con vencimiento 3|11|1982; y depósito transferible número 0274529 de $ 30.000.000 a nombre de Humberto Lagiard, pagadero por el Banco del Oeste y Buenos Aires, Filial Parque Rivadavia, emitido el 2?|?|1981, con vencimiento 2|10|1981, y reinvertido el 7|9|1982, con vencimiento 7|10|82, au-

torizándose su pago, si no hubiese oposición de interesados, dentro de los 60 días de la fecha de la última publicación de edictos. — El auto que lo ordena dice: "Buenos Aires, febrero 9 de 1982. — Autos y Vistos. En atención a lo manifestado y lo que surge de autos, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible número 0274529 emitido el 28|8|1981 por el Banco del Interior y Buenos Aires, a favor de Humberto Lagiard y Liliana Estela Areal por la suma de $ 30.000.000 con vencimiento 2|10|1981, con un interés del 128% anual capitalizado a 35 días. — Publíquese por edictos íntegramente el presente durante 15 días consecutivos en el Boletín Oficial. — Dr. Carlos A. Fernández de la Puente, Juez.". — "Buenos Aires, julio 16 de 1982. — Autos y Vistos: Atento lo solicitado y habiéndose omitido por error incluir el proveído de fs. 19 la cancelación de los certificados indicados, encontrándose acreditado la verosimilitud de lo invocado en el informe de fs. 13, decrétase la cancelación de los certificados a palzo fijo transferibles Nº 57006 y 57894 emitidos el 24 de agosto de 1981 y el 9 de setiembre de 1981 por Crédito Liniers S.A. Cía. Financiera a favor de Humberto Lagiard por las sumas de $ 36.295.560 y $ 17.603.276 con vencimientos el 28|9|1981 y 13|10|1981 con interés del 234,43% y 190,18% capitalizado a 35 y 34 días respectivamente. — Publíquese por edictos íntegramente el presente durante 15 días consecutivos en el Boletín Oficial. — Dr. Carlos A. Fernández de la Puente, Juez". — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1982. — Emilio [illegible] Lozada, secretario.

$ 8.100.000 e. 28|10 Nº 27.592 v. 17|11|82

El Juzado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, cita por el término de cinco días a LUIS RASPO en los autos caratulados: "Banco Denario S. A. c|Raspo, Luis s|ejecutivo", Expediente Nº 10.679, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes e Incapaces para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, octubre 19 de 1982. — Federico C. Carrero (h), secretario.

$ 240.000 e.3|11 Nº 27.919 v.4|11|82

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días el concurso civil de RAQUEL REICH, argentina, divorciada, L.C. 2.444.601, C.I. número 3.918.698 de la Policía Federal, nacida el 22|11|32, hija de Manuel Reich y Berta Zbar, domiciliada en Avda. Córdoba 2555, 9º piso de esta ciudad, habiendo sido designado síndico el Dr. Néstor Romeo Deppeler, con domicilio en Avda. de Mayo 953, 6º piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 1982. En caso de presentar acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado (Talcahuano 550, 7º piso) el día 29 de marzo de 1983, a las 9 horas, con los acreedores que concurran. Intímese a la concursada y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1982. — J. E. Fernández Moores, secretario.

e. 29|10 Nº 5.275 v. 4|11|82

Nº 25

Juzgado Nacional de Comercio Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica en los autos caratulados "SCARAMAL, ALFREDO s|cancelación de letra" que ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Serie Nº 183.725 sobre el Banco Francés y Río de la Plata S.A. (Agencia Nº 5) por la suma de $ 218.082.192 con vencimiento el 9 de junio de 1982, a nombre de Alfredo Scaramal y|o Ricardo Scaramal. El presente edicto deberá publicarse por el plazo de quince días.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1982. — Norma Di Noto, secretaria.

$ 2.475.000 e. 18|10 Nº 26.888 v. 5|11|82

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 39

Se hace saber que en los autos caratulados: "COSIDO TEJON, BEATRIZ HAYDEE c|CONSTRUCCIONES HERCA S. A. C. I. F. I. y A. s|cancelación de hipoteca" que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 39, a cargo del doctor Carlos Guillermo Frontera, Secretaría a cargo de la doctora Nora González de Rosello, se ha ordenado publicar la siguiente providencia: "Buenos Aires, 15 de junio de 1982. No habiendo el demandado contestado la demanda, dásele por perdido el derecho de hacerlo en lo sucesivo y téngaselo por rebelde atento a lo dispuesto por el artículo 59 del Código Procesal. — Notifíquese. Carlos Guillermo Frontera, Juez. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, octubre 21 de 1982. — Nora C. González de Rosello, secretaria

$ 390.000 e.3|11 Nº 31.557 v.4|11|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4 de la Capital Federal, a cargo del doctor Juan Ramón de Estrada, Secretaría Nº 8 de la doctora María Cristina Carrión, sito en calle Tucumán 1381, piso 5º, cita y emplaza a COTONOR S. A. por el término de cinco días a comparecer a derecho en autos: "Junta Nacional de Granos c|Cotonor S. A. s|ejecución fiscal", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, setiembre 28 de 1982. — La Secretaria

e.3|11 Nº 5.392 v.4|11|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SANTA FE

PARTIDOS POLITICOS

El Juez Federal con competencia electoral del Distrito Santa Fe, hace saber a los partidos políticos reconocidos o en constitución a los efectos previstos por el artículo 17, inciso 2º de la ley 22.627, que la agrupación política "Partido para la Democracia Social" se ha presentado ante esta sede judicial solicitando el reconocimiento como partido de distrito (Artículo 7º Ley 22.627) habiendo adoptado dicho nombre partidario con fecha 7 de octubre de 1982. (Expte. 10|P|82).

Santa Fe, 27 de octubre de 1982. — Guillermo G. Bravo, Secretario Electoral Nacional.

e. 3|11 Nº 5.387 v. 5|11|82

MENDOZA

Nº 1

Juzgado Federal Nº 1 de Mendoza, Secretaría Electoral. — Se hace saber que en autos Nº 76, caratulados: "Junta Promotora del Partido Demócrata Cristiano solicita personería", consta que con fecha 28 de setiembre de 1982 se adoptó el nombre de PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO, Distrito Mendoza, habiéndose solicitado reconocimiento y personería jurídico-política, bajo tal denominación.

Mendoza, 25 de octubre de 1982. — Alejandro F. Bourguet Alvarez, secretario.

e. 2|11 Nº 5.366 v. 4|11|82

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10 comunica por dos días, en los autos: "SANTOIANI ANA MARIA y otros c|RINALDI DOMINGO ESTEBAN y otros s|División de Condominio" (Expte. Nº 33.428) que el Martillero José Manuel Pizarro (Lavalle 1537 8º H 40-4503) rematará el próximo 12 de noviembre de 1982 a las 14 horas en Talcahuano 479, Capital; El inmueble ubicado en Las Palmas 2510|12 de está Capital Federal (Matrícula 1-46988). — Consta de dos habitaciones baño, cocina, patio y galpón, con entrada de coches. — Según auto de fecha 28|9, se deja constancia que la finca a subasta se encuentra ocupada por uno de los condóminos, quien ha asumido la obligación de desocuparla una vez perfeccionado el remate. — Superficie del terreno según título (fs. 142), 176,78 m2. — Base: $ 320.000.000: — Al contado. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado: 5|mil en efectivo en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Horario de Visita: Días hábiles de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1982. — Alicia B. Alvarez, secretaria.

$ 480.000 e. 3|11 Nº 31.553 v. 4|11|82

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto comunica por dos días en autos CAPOBIANCO de LUCCHESI, MIRTA C. y LUCCHESI RENATO A. s|Divorcio 67 bis", Expediente Nº 28.879, folio 41 que el Martillero Mario Araujo subastará el día 17 de noviembre de 1982 a las 11.00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal: El departamento ubicado en el Partido de La Matanza, Ramos Mejía, Barrio Don Bosco, Provincia de Buenos Aires, calle Berón de Astrada 1643|49, Planta Baja Nº 6º "B", Unidad Funcional Nº 7, y los bienes muebles del mismo departamento; Edificio moderno en Planta Baja muy buen estado de conservación al contrafrente consta de un living-comedor, baño instalado, cocina instalada con su calefón y demás accesorios, mesada y alacena, un dormitorio con un regio placard y alfombrado, un lavadero y un patio de entrada cubierto con toldo metálico, superficie cubierta de acuerdo a títulos 37 metros 99 decímetros. — Descubierta: 19 metros, sesenta y dos decímetros. — Superficie total: cincuenta y siete metros, sesenta y un decímetros, posee cloacas y gas natural. — La venta se realiza con las 2|3 partes de la valuación fiscal, Base $ 65.759.932. 20% de seña; 3% de comisión, sellado de ley: 0,5 por mil; todo al contado en efectivo al mejor postor, el departamento se remata desocupado y se visita los días 12, 13, 14 y 15 de noviembre en el horario de 15 a 18 horas. — No posee Consorcio de Propietarios y no tiene deudas por expensas comunes, los impuestos de acuerdo al informe agregado en autos están al día, de acuerdo a los respectivos informes de Municipalidad y Rentas. — A continuación a las 11.45 horas se rematarán los bienes muebles que se mencionan seguidamente: Un dormitorio americano compuesto de cama, cómoda con espejo, dos mesitas de luz y colchón en estado bueno, un televisor Noblex 17 pulgadas funcionando, una estufa tipo Eskabe funcionando, un turboventilador Yelmo eléctrico funcionando, una enceradora marca Yelmo funcionando, un lavarropas Drean funcionando, una heladera Marshall 11 pies funcionando, de dos puertas, falta manija; mesa de fórmica libro, dos sillas tapizadas en plástico cromadas color naranja, dos banquetas cromadas tapizadas en plástico, mismo color a las anteriores, un modular enchapado de madera con cajones y puertas moderno, buen estado. — Estos últimos elementos se rematan sin base al mejor postor en dinero efectivo al contado más el 10% de comisión en el estado en que se encuentra y deteriorós visibles, se entregan los mismos donde se exhiben, previo pago total a partir del día 20 de noviembre hasta el día 23 de noviembre en el horario de 10 a 12 horas en el departamento ubicado en el Partido de La Matanza, Ramos Mejía, Barrio Don Bosco, Provincia de Buenos Aires, calle Berón de Astrada 1643|49, Planta Baja, Departamento "B". — El acarreo de los muebles será por cuenta de los compradores. — El comprador del departamento deberá constituir domicilio procesal en el radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las providencias se las tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1982. — Ernesto Daniel Julián, secretario.

$ 1.710.000 e. 3|11 Nº 31.475 v. 4|11|82

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría 25, comunica por tres días en autos: CASABELLA GATELLI AMALIA RAFAELA y VENDRAMINELLI DE CASABELLA JOSEFA s|sucesiones. — Expediente Nº 18.721, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará el día viernes 12 de noviembre 1982 a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Culpina Nº 1313, cuyo terreno mide según título 8,66 metros frente E por 31,27 metros de fondo. Ad-Corpus. Desocupado. Se trata de un terreno con una edificación existente sin valor alguno. — Base: pesos 150.000.000. — Seña. 30 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Efectivo. — Se visita libremente. Es condición de venta que la escritura traslativa de dominio será pasada por ante el escribano señor Jorge H. Dapelo. Según constancias de autos el sucesorio se hará cargo de las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos atrasados hasta la posesión. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 27 de 1982. — Fernando B. Menéndez, secretario

$ 810.000 e.2|11 Nº 31.342 v.4|11|82

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, de la Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "VIDAL, ANTONIO y otra c|MEDRANO, RICARDO su sucesión s|ejecución hipotecaria", Expediente Nº 42.515, que el martillero Alfredo Landro, rematará "ad-corpus", el día 22 de noviembre de 1982, a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital, la Unidad Funcional Nº 10, letra "D", y su Unidad complementaria XXXII, sitas en el piso 3º y 2º Subsuelo, respectivamente, del inmueble de la calle Belgrano 1251|5|9, de esta Capital. La Unidad Funcional 10 consta de: Hall, living-comedor con balcón, 2 dormitorios, baño, cocina, pieza y baño de servicio y lavadero. Tiene entrada principal y de servicio. La unidad complementaria XXXII está destinada a baulera. La venta es al contado y al mejor postor. Superficie total de la unidad según certificado de dominio es de 79,97 m2. Porcentual: 2,36%. Nomenclatura catastral: Cir. 13, Sec. 12, Ma. 45, Pa. 23a. A fs. 74|95, se encuentra agregado el 2º testimonio de escritura. A fs. 48.49, consta que las unidades adeudan a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires: Un compl. 32, año 1981, $ 64.512; piso 3, Un'd. 10, año 1981, $ 2.004.678 y hace saber que el importe correspondiente al año 1982 es igual, sujeto a actualización. Val. Fiscal - Un. compl. año 1982: $ 8.024.107; y piso 3º Un. 10, año 1982: $ 250.409.678. A fs. 56|7 consta que la unidad adeuda a O.S.N. la suma de $ 936.554. A fs. 100, consta que la unidad adeuda por expensas comunes la suma de $ 10.595.740, al 30|6|82. En el mandamiento de constatación agregado en autos consta que la unidad 10 y su complementaria se encuentran desocupadas. Según la cláusula 4ta. del contrato hipotecario, agregado a fs. 36, la deudora se obligó a entregar el bien desocupado. Base: $ 266.369.000. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado de ley. Todo en efectivo. Se visita desde el 18 al 20 de noviembre, de 14 a 17 horas, solicitándolo en portería o en el departamento "D". El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1982. María Cristina Parisi de Chamorro, secretaria.

$ 1.080.000 e. 3|11 Nº 27.859 v. 4|11|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en los autos: "CARAM CARLOS c|GARAY ROGELIO s|ejecutivo", Expte. 46.953, que el martillero Helios A. C. Franceschi, rematará el día 16 de noviembre de 1982 a las 13 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, el siguiente bien: Un departamento ubicado en la calle José G. de Artigas 3066, piso undécimo, unidad funcional Nº 99, que consta de: Living, dormitorio, baño y cocina; con una superficie cubierta de 37,85 m2, y un porcentual de 0,37 centésimos. Base: pesos 56.813.996 (2|3 de valuación fiscal fs. 43). Seña: 8%, Comisión: 3%, y sellado: 1 por ciento, en efectivo. Adeuda por impuestos de Obras Sanitarias: $ 416.718, fs. 57; Municipales: $ 720.984 por año 1981 y 1982 igual a 1981 sujeto a reajuste, fs. 55; y por expensas comunes: pesos 1.403.971. Se entrega desocupado. Visitar de 10 a 12 horas. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1982. Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 765.000 e. 3|11 Nº 31.683 v. 5|11|82

Nº 4

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en autos "CAMYTRAC MOTORES S. A. s|Quiebra" (Exp. 33.146), que los martilleros Horacio E. Garrido y Oscar E. Calatayud, rematarán el lunes 8 de noviembre a las 9 hs., en Cangallo 1233, los bienes inventariados a fs. 499|534 consistentes en gran cantidad de repuestos para camiones y tractores —Crybsa SA, Fidemotor SA y Fiat Diesel SA (nacionales e importados)— a saber: juntas, oring, arosello, anillos, retenes, guarniciones, empaquetaduras, bolillas, cojinetes, rodamientos, articulaciones, tornillos, tapones, termómetros, cardanes, pastillas, horquillas, crucetas, bridas, manómetros, chavetas, árboles, arandelas, pasadores, resortes, separadores, espinas, piñones, seguers, pernos, válvulas, juegos reparación, casquillos, gemelos, filtros, pistones, bujes, engrasadores, tuercas, abrazaderas, tapas, aros, racords, émbolos, manguitos, tubos, barras, mangueras, palers, tacos, zapatos, engranajes, rolas, punteras, guardapolvos, portarretenes,

ejes, colectores, varillas, termostatos, espárragos, poleas, placas, electro-imanes, semi-cojinetes, discos, bielas, diferenciales, correas, tripas, bulbos, botadores, levas, compresores, prisioneros, cigüeñales, camisas, etc. y muebles de oficina, escritorios, armarios, mesitas de máquina de escribir, ficheros, máquinas de calcular Cifra, máquinas de escribir Olympia y Olivetti Tekne 3 eléctrica de 150 espacios, fotocopiadora Royal 1000, sillas, sillones, estufas, ventiladores, garrafas, matafuegos, lustraenceradora Yelmo, matafuegos y demás, que se exhiben en Perú 766 de Capital, desde el lunes 1º de noviembre al viernes 5 de noviembre, en el horario de 9 a 13 hs. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10%. Sellado fiscal 0,5 %. El efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., sobre Banco de esta plaza. El saldo de precio deberá integrarse los días 10 y 11 de noviembre de 10 a 13 hs., en Cangallo 1233, en cuyo defecto se operará la pérdida de las sumas entregadas, sin derecho a reclamo alguno. La entrega de los bienes, fijada previamente por los martilleros, se llevará a cabo únicamente desde el 11 al 16 de noviembre de 7 a 15 hs., caso contrario deberá ser solicitada judicialmente.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.

$ 2.7000.000. — e. 1º|11 Nº 31.053 v. 5|11|82

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el juicio: "BANCO NUEVA ERA COOPERATIVO LIMITADO c|GOLDEN GATE S. A. s|ejec. hipotecaria". Expte. Nº 42.438|1981, que el martillero Carlos A. Martorelli, rematará el día 15 de noviembre de 1982, a las 12 horas, en el Salón de la calle Talcahuano Nº 479 de esta Capital Federal; el inmueble ubicado en la calle Godoy Cruz Nº 2335|37|39 —Unidad Funcional - 1 - entre Guatemala y Paraguay - de esta Capital Federal, compuesta de: plantas bajas y azotea. — Planta bajas: Entrada común por el Nº 2335, comunica a la UF - 1 - fondo - constando de: Patio de entrada, baño y lavatorio, cocina a la vez comedor diario, y dormitorio. — De esta unidad hay dos salidas de acceso con 2 puertas de metal a los domicilios 2337 y 2339, que corresponden a locales sin vivienda. — Existe escalera que dan a 2 patios chicos, un hall, habitación con una cocina pequeña. En la azotea hay una construcción precaria sin terminar compuesta por 5 divisiones, 2 internas con techos de chapas y una sin techo, todas con marcos duro-aluminio e hierro. — En cuanto a las unidades que corresponden al Nº 2337, ésta pertenece al local fábrica y depósito general, con baño, lavatorio y existe una construcción como oficina y con respecto al local que corresponde al Nº 2339 - ésta, compuesto por divisiones de oficinas. — Dichos locales están comunicados entre si y con el departamento como unidad fondo. — Ambos local tienen instaladas cortinas metálicas "ciegas". — La unidad fondo es ocupada por el Sr. Porta, en carácter de "cuidador" y obran en su poder las llaves de acceso a los otros domicilios. — Base: $ 175.000.000. — Al contado. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de ley, en efectivo. — Adeuda OSN. $ 7.425.815 (fs. 80|81). — Municipalidad $ 6.394.656 (fs. 83). — Porcentual: 81,93 %. — Superf. Total: 686,20 metros cuadrados, planta baja - 483,49, planta azotea — 202.71, metros cuadrados, Ad Corpus. — No existen gastos comunes. — Fs. 58. — Apart. 3º. — El futuro comprador, deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 580, Código Procesal, Ref. Ley Nº 22.434 y bajo apercibimiento de lo allí dispuesto. — Comprador constituirá domicilio radio Capital. — El bien se visita de lunes a viernes de 15 a 17 horas. — Más constancias y datos en autos o al martillero 601-1560.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1982. — Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 1.890.000.— e. 2|11 Nº 31.341 v. 4|11|82

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Comercial número 10, Secretaría Nº 19; comunica por cinco días en autos: "CONO SUDAMERICANO S.A. s|Quiebra", Expte. número 33.502, que el martillero Hernán Gabriel Galvez, rematará el día viernes 12 de noviembre de 1982, a las 11.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, P.B., Capital Federal: Dos Fracciones de campo linderas ubicadas en Chacra de la Merced, Depto. Capital, de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Parcela Nº 33, Dominio Matrícula Nº 1839| FR. Superficie: 9 hs 4437 mts. Parcela Nº 31. Dominio Matrícula Nº 32.651 1963, Superficie: 19 hs 3861 mts. Total ambas parcelas: 29 hs 8298 mts. — Designación Catastral de Ambas Parcelas: Circ.: 24; Secc.: 6; Manz.: 1; Parcls.: 31 y 33 (a); Títulos, (b). Dominios y (c). — Planos obran agregados en el Expte: A Fs. (a) 1.169|77 y 1.173|83 (b) 3.138 vta. y 3.140, (c) 3.273. — Desocupados, sobre asfalto (Parc. Nº 33); Derecho de riego según título, Cercados con alambre al frente y en ambos lados. — Zona Industrial: Tiene línea de luz y red de gas por la Parcela Nº 33. En suburbios de Córdoba, a 10 km de la Ciudad de Córdoba por Ruta 9 hasta Estación Ferreira girar donde indica cartel "Cno. Capilla de los Remedios", sobre asfalto, ver cartel indicador "Próximamente Remate Judicial, etc." Deudas (a) Rentas Prov. de Córdoba: Parc. 31 (Fs. 3347|62) $ 8.351.080, Parc. 33 (Fs. 3363|78), $ 4.066.983. Deudas Municipales: Parc. 33 (Fs. 3142 vta.) $ 367.307. Parc. 31 (Fs. 2900|01). pesos 185.152. Según informe en autos a Fs. 2874 no existen deudas por servicios sanitarios. Las Parcelas se venden "Ad-Corpus" y en el estado que se encuentran con una Base de pesos: Parc. 33: $ 35.885.970. Parc. Nº 31: $ 73.667.180. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado: 5 por mil. Todo al contado y en efectivo, al momento de la subasta. Se aceptan cheque certificado a la orden del martillero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar días corridos sin horario, ver cartel indicador.

Buenos Aires, octubre de 1982. — Angel O. Sala, secretario.

$ 1.800.000 e. 2|11 Nº 31.343 v. 8|11|82

El Juzgado Nacional de Comercio número 10, Secretaría Nº 19, comunica por tres días en los autos: "ALISIO DE CIMA ROSA R. c|HERRERO IGLESIAS ELISA y otra s|ejecutivo" (Expte. número 21.673) que el martillero José Manuel Pizarro (Lavalle 1537, 8º H 40-4503) rematará el próximo 12 de noviembre de 1982 a las 14,30 horas en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital: Ad-Corpus las tres unidades en forma independiente, que integran el edificio Juan Bautista de La Salle, 2435|37|39 de esta Ciudad. — Matrículas FR 137.371|1 2|3 a saber: Unidad 1 de Planta Baja consta de Living, dos dormitorios, baño, cocina, garaje y patio al fondo. — Ocupada por la Sra. María Esther de Jesús. — Base: $ 159.045.693. — Unidad dos del primer piso consta de dos habitaciones, baño y cocina. — Ocupada por la demandada. — Base: $ 85.821.686 y Unidad tres del primer piso que consta de dos habitaciones, baño y cocina. — Desocupada. — Base: $ 83.197.169. — Todas las ventas son al contado debiendo abonarse en efectivo en el acto de la subasta el 10% en concepto de seña, el 3% de Comisión y el 5 por mil de Sellado de Ley. — El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 C.P.C.C.). — Los compradores deberán constituir domicilio dentro de la Capital Federal. — Horario de Visita: Días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1982. — Angel O. Sala, secretario.

$ 945.000 e. 3|11 Nº 31.558 v. 5|11|82

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por dos días en el juicio: "FABRITOR S.A. s|quiebra" que el martillero Edelmiro S. Daneri, (Expediente Nº 7.105-981), rematará el día 15 de noviembre de 1982, a las 15 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital, los siguiente biene: Un automotor m|Dodge, mod. D-200, motor 4?300494 tipo Pick-Up. Dominio B-1.206.283, año 1974, con radio y rueda de auxilio en buen estado, una máquina fotocopiadora m Olivetti, copia 405; una máquina de calcular m|Olivetti, logo 250. — Maquinarias: Estampadoras, roscadoras, ranuradoras, limadoras, rectificadoras, perforadoras, afiladoras, rebarbadoras, Plancha perfiles, Corta placa, compuesto de 3 elementos, Placa Metalografía, Pulidoras, Fresadoras, Agujereadoras, Serrucho, Colocadora Grampas, Prensa Hidáulica, Zaranda, Electroerosión, tablero comando eléctrico y depósito querosen, marcas: Dipofram, Bornet, Dostchin, Tos, Barbero, Praxis y Durand, Furlanetto. — Tornos de 1 y 1,20 e puntas. — Piedra esmerial. — Equipo sold. eléct., armazones de hierro. — Tambores pulido. — Crique hidráulico. Motores Reductores, Porta tubos c|tubos p|sold. oxígeno c|picos. — Tubos oxigenos. — Horno m|Denk; tratamiento térmico y eléctrico, gas. — Termóstatos. — Interruptores. — Piezas p|tornos. — Mechas. — Llaves tubos. — Machos. — Morsas. — Limas. — Calibres. — Matrices p|tornillos. — Poleas metálicas. — Matrices p|ranuras. — Peines de rosca. — Matrices. — Manijas macho y terraja. — Aparato comprador s|base manual. — Caja c|elementos óptica p|microscopio m|Olimpus. — Estanterías metálicas grandes y desarmables. — Tambores de 200 lts. — Báscula. — Báscula de piso. — Tableros Eléctricos y de control. — Lámparas de techo. — Matafuegos. — Mesas de trabajo. — Contenedores de hierro m|Fabritor. — Gran cantidad de tornillos diversos tipos. Formas y medidas (Bronce, cromados, plateados, negros, etc.) en paquetes, cajas, bolsas. — Cantidad rollos de alambre diversos espesores, tipo y longitud p fabricación de tornillos. — Latas masilla, enduido plástica. — Armarios metálicos. — Escritorios metálicos y madera. — Mimeográfo. — Sillas. — Ventiladores. — Reloj fichador y tarjetero. — Fichero rodante. — Armario metálico 2 ptas. corredizas, 4 est. 2 x 0.60 x 1,70 mts. aprox. — Escritorio metal. c|tapa laminado plástico de 4 caj. — Caja de hierro m Regia c|combinación y demás bienes inventariados en autos. — Sin base. — Al contado. — Seña 30%. — Comisión 10%. — En efectivo. — Exhibición calle Peribebuy 2903. San Justo Prov. Bs. As. — Los días: 5, 8 y 9, los de la calle Frugoni 1711, Caseros Prov. Bs. As. los días 10, 11 y 12 ambas exhibiciones serán de 16 a 18 hs. — Entrega inmediata, previo pago total y en el estado en que se encuentran los biene — Comprador constituirá domicilio radio Capital. — Más datos y constancia en autos o el Martillero

Buenos Aires, 27 de octubre de 1982. — Jorge Luis Fabián, secretario.

$ 1.440.000 e. 3|11 Nº 31.555 v. 4|11|82

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por (2) dos días en autos: RAVANA S.A.C.I. c|SANSOGNE, EDUARDO R. y otros s|Ejecutivo". — Expediente Nº 3849|81, que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 12 de noviembre de 1982 a las 11.30 horas en la calle Humberto Primo 2042|46 de Capital Federal, el siguiente bien: F. 122, vta. — Una propiedad ubicada en la calle Sarmiento 142, entre las de José Hernández y Mac. Morine, con salida por la calle Santa Fe entre los números 127 y 145, de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires. — Comodidades: Amplio Salón, baños para hombres y damas (2) en sus fondos amplia playa descubierta con salida por la calle Santa Fe, en el costado izquierdo de su entrada una escalera que nos conduce a un sótano de 20 x 11 metros aprox., luego otra escalera de material que nos conduce a la planta alta compuesta de hall de entrada; cuatro oficinas grandes con ventanales y balcón corrido de 20 x 3,00 m. aprox.; tres baños y terraza. — Deudas: Fs. 60. — Municipales, año 1981 - $ 7.457.132. — Fs. 58. — Rentas Totales: $ 28.858.767 - Fs. 59. — Tasa retributiva de Servicio Sanitarios Totales: $ 14.876.449, Fs. 78 y 122. — Desocupado: Fs. 118. — Base ordenada: $ 928.238.081. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de boleto: 0,5 %, cada parte. — Venta al Contado y Mejor Postor, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitas: Lunes, miércoles y viernes de 15 a 18.30 horas.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1982. — Carlos Jorge Señaris secretario.

$ 630.000.— e. 3|11 Nº 31.551 v. 4|11|82

Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por cinco días en los autos: "A.R. DELACROIG TALL. MET. S.A.I. y C. s|Quiebra - Incidente venta Planta Industrial (Av. de Mayo 4047, San Martín, Bs. As.)" (Expte. Nº 10.897) que los martilleros Carlos E. de Albaladejo y José Manuel Pizarro rematarán el próximo 24 de noviembre de 1982 a las 14 horas en Talcahuano 479. Capital: La planta industrial en block, de la fallida, sita en Avda. de Mayo 4047, Billinghurst, Pdo. de San Martín, Pvcia. de Buenos Aires, con todas sus máquinas, herramientas e instalaciones, inventariadas en autos, todo en pleno funcionamiento. Las tres naves industriales ocupan aproximadamente 5.700 m2 con puentes grúas instalados de 45, 30 y 5 toneladas respectivamente. El edificio de administración está concebido para 1.400 m2 el que se encuentra sin terminar. Superficie del terreno: 7.686.99 m2. Entre su maquinaria cabe destacar dos aserradoras comb nadas Unión de 160 mm. Una creadora Modul mod. ZFWZ 1250,3. Un compresor Atlas Cop. GA 708, todas con pocas horas de uso. 4 tornos paralelos, fresadoras, limadoras, prensas hidráulicas, rectificadoras, etc. Muebles y máquinas de oficina y un equipo de computación Hewlett Packard con unidad de cassette y disco. Base: 6.500.000.000 de pesos. Seña: 10%. Comisión: 5%. Sellado de ley: 5|mil en efectivo o cheque certificado a la orden de uno de los martilleros en el acto de la subasta, y el saldo de precio deberá integrarse improrrogablemente antes del día 27 de diciembre de 1982 bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 580 y 584 del CPCC. La empresa se encuentra en funcionamiento y sin ningún tipo de cargas por despido o antigüedad de su personal. En el mismo acto se procederá a la subasta de un automóvil Ford Taunus L. modelo 1978, dominio B1471678; y una Pick Up Dodge, diésel, modelo DP100, dominio C270244 en el estado que se encuentran. Sin base Al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado 5|mil, en efectivo o cheque certificado en el acto de la subasta y el saldo de precio deberá integrarse a los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 580 y 584 del CPCC. El o los compradores declaran conocer el estado físico y jurídico tanto de inmueble e industria como de los automotores debiendo cualquiera fuere la objeción de forma o de fondo que se haga a la venta, integrar los saldos de precio en los plazos estipulados en cada caso poniéndolos en posesión de los bienes adquiridos una vez oblada la totalidad del precio obtenido. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Horario de visita a la planta donde se exhiben también los vehículos, los días hábiles de 8 a 14 horas. Se admitirán ofertas bajo sobre las que deberán presentarse al Juzgado dos días antes de la fecha de subasta (Art. 206 de la Ley concursal). Para mayores informes dirigirse a los martilleros en Florida 165, piso 1º "431", 33-3455, y Lavalle 1537 8º "H" 40-4503|9218.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1982. Carlos Jorge Señaris, secretario.

$ 3.375.000 e. 2|11 Nº 31.340 v. 8|11|82

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por dos días en el juicio: "SOCIEDAD COOP. DE CRED. LTDA. CORRIENTES c|ALLENDE HECTOR PABLO MARCELO y otro s Ejec.". — Expte. Nº 9016, que el martillero Norberto E. Broggini, rematará el día 8 de noviembre de 1982 a las 11 horas en Talcahuano 479 de la Capital Federal. — La unidad 1, Letra E de Planta Baja del edificio ubicado en la calle José Mármol 1560 entre Garay e Inclán con una superficie total de 61.34. m2. — Porcentual: 30,42 %; cubierto: 55,32 m2; descubierto: 6,02 m2., consta de comedor, dos dormitorios, baño y cocina, patio y corredor. — Ocupado. — Visitar todos los días de 9 a 12 horas. — Base: $ 77.722.269 y la Unidad 24. Letra E. del 5º piso del edificio ubicado en la calle Carabelas 295, con una superficie total de 24,13 m2. — Porcentual: 1,34 % y que consta de un solo ambiente con kichenet y baño. — Ocupado. — Visitar todos los días de 9 a 12 horas. — Base: $ 55.617.766. Todo al contado. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado de Ley: 5 o|oo, todo en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1982. — Adela Norma Fernández, secretaria.

$ 600.000.— e. 3|11 Nº 31.552 v. 4|11|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días, en el juicio "BALASSANIAN ARMANDO s| quiebra, incidente liquidación de bienes". Expte. Nº 9.724, que el martillero público Isidoro Ramiro Blanco, rematará el día 12 de noviembre de 1982, a las 10 horas, en el salón de remates de la Asociación de Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano 479, de esta Ciudad el piso desocupado y a estrenar, totalmente externo, con vista panorámica a la ciudad y al río, unidad funcional Nº 15, del decimoquinto piso, la unidad complementaria XV, del segundo subsuelo, y 1|30 parte indivisa de la unidad complementaria XXVII de planta baja y primer sótano del inmueble sito en la zona norte de esta Capital, calle Tres de Febrero 1723,29,35, entre La Pampa y José Hernández, designado su terreno según plano de mensura con redistribución predial "M-621-73", como lote 5a. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, sección 23, manzana 65, parcela 5a., partidas 2365785 y 2365758. Las unidades tienen las siguientes superficies: Cubierta de 155 metros 53 decímetros cuadrados, balcón de 22 mts., 53 decímetros cuadrados. Total: 178,06 mts2. Unidad complementaria XV del segundo sótano y planta baja: en el primer sótano: Cubierta y total de 786,45 mts2., y en planta baja: descubierta y total de: 44 32 metros cuadrados. Total de la unidad complementaria: 830,77 mts2. Porcentual: Tres enteros quinientos treinta centésimos por ciento. Unidad complementaria XV: 0 030 centésimos por ciento. Unidad complementaria XXVII: 10 893 por ciento. Consta de palier privado, gran recepción de 10 por 4,20 mts. Separado, placards de recepción; separado: toilet de recepción, con botiquín y pileta revestida en mármol de Carrara; 3 dormitorios con grandes placards, uno en suite, este último con balcón privado. 2 baños completos uno con toilet separado, todos azulejados hasta el techo. Cocina amplia, con comedor diario, varios placards de fórmica, cocina de 4 hornallas: separado: horno empotrado con spiedo y parrilla, con visor de alta temperatura; portero eléctrico y portero visor, toda azulejada hasta el techo. Lavadero cubierto; Pieza de planchar; Placards de despensa; Pieza de servicio con su baño separado Cochera y baulera propia. El edificio posee grupo electrógeno propio. Calefacción central por losa radiante. Agua ca-

liente central. Dos ascensores automáticos. Adeuda por expensas comunes correspondientes al mes de setiembre de 1982, la suma de $ 2.660.000. Por renuncia del administrador del consorcio, se ignora la deuda anterior por este concepto. Base: $ 1.005.000.000. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado el 5 por mil. Puede visitarse de lunes a viernes de 8 a 12 horas, para lo cual deberá solicitarse permiso de acceso al encargado del edificio. A continuación, rematará: Un automotor marca Ford Granada, modelo 1980, 4 puertas, sedan, motor Ford A.K. 43813, carrocería Ford Gragfak 438130, patente C. 1064580, color gris, aire acondicionado, calefacción, radio, cassette estéreo, techo corredizo, con 9.837 kilómetros. Adeuda patentes 2da. y 3ra., año 1981, y la del año actual. Se exhibe de lunes a viernes de 10 a 12 horas, y de 15 a 18, en la calle Matheu 1263, de esta Ciudad. Sin base, seña 30 %, comisión 10 por ciento, sellado el 5 por mil. Todo en dinero en efectivo, al contado y al mejor postor. De pertenencia al mismo juicio de falencia, el día 15 de noviembre de 1982, a las 10 horas, rematará en el salón de ventas de la Avenida La Plata 1190, de esta Ciudad, lugar donde se exhiben de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 18 horas: Cuadros, estatua de bronce de 50 centímetros de altura, figuras de porcelanas, marfiles, espejos, T.V. en blanco y negro, portátil y demás bienes que se detallan en los catálogos de venta a disposición de los interesados en el sitio del remate. También en el mismo lugar y a continuación, subastará, muebles y útiles de oficinas, que se exhiben en la calle 25 de Mayo 347, piso 6º, oficinas 611|613, de esta Ciudad, los días martes de 16 a 18 horas, a saber: Caja de seguridad, mesas escritorios, sillones de varios, heladera sin marca, y demás bienes especificados en el catálogo mencionado. Todo sin base, al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 por ciento. Habiendo estado en exhibición, no se aceptará reclamos por el estado o calidad de los bienes a vender. Los mismos, se pueden entregar previo pago total del precio, en ese acto. Los compradores, deberán identificarse con documentos de identidad y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 26 de 1982. — Federico Santiago Johnson, secretario.

$ 4.950.000 e. 29|10 Nº 30.778 v. 4|11|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, comunica por dos (2) días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS VIAMONTE 811 ESQUINA ESMERALDA 710|18|22 c|GUIZE EDUARDO ARTURO s|Ejecución Cobro de Expensas" Exp. Nº 136.401|80 que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 16 de noviembre de 1982 a las 9.30 horas en la calle Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: Un departamento sito en la calle Esmeralda 710|18|22, Piso 10, Unidad 92. — Letra "F" de Capital, s|acta de constatación ocupada por la Sra. María Angela Supper esposa del demandado. — Comodidades: Living-Comedor; Dormitorio; Baño y Cocina. — Superficie Total 50,16 mts. Ad-Corpus. Porcentual 1,19 centímos. — Deudas: Fs. 45. O.S.N. 6|73 al 2|81 total $ 359.809. — Fs. 51. — Municipalidad 1980|81. — total pesos 1.836.025. — Fs. 52. — Expensas comunes al 31 de julio de 1981, pesos 63.587.767. — Fs. 77|92. — Títulos. — Fs. 68. — Base: $ 98.085.976 2|3 partes de la valuación fiscal. — Seña 8 %. — Comisión 3 %. — Sellado de boleto 0,5 por ciento cada parte. — Venta al contado y mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital. — Horario de visitas: todos los días de 10 a 16 horas.

Buenos Aires, a los 27 días del mes de octubre de 1982. — Fernando O. Galas, secretario.

$ 540.000 e. 3|11 Nº 31.550 v. 4|11|82

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 16, hace saber que el martillero Sr. Israel Jaime Litman, con oficinas en la calle Uruguay 228, P.B. "13", Capital, T.E. 49-1829, rematará el día 10 de noviembre de 1982, a las 13.30 hs., en la Asoc. de Mart. y Corredores, calle Talcahuano 479, Capital, el departamento ocupado y en el estado en que se encuentra, U. Funcional Nº 20, piso 6º, calle Godoy Cruz 2823|25, Capital (consta de 3 ambientes, contra-frente) en propiedad horizontal, bajo el régimen de la Ley Nº 13.512, superficie tot. 40,59 m2. Porc. 4,59 por ciento. Base: $ 91.165.919. Al contado y mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 o|oo (todo efectivo). El escribano será designado por el Juzgado. Visita días hábiles de 14 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se adeuda por expensas entre el 1972 a la fecha importe nominal $ 6.929.265, suma a la cual deberá adicionarse la actualización e intereses correspondientes. Adeuda O.S.N. desde el 1º de 1971 a la fecha $ 1.461.118, sujeta a recargos, intereses e indexación (Ley 21.281). Municipales: Adeuda desde año 1979, $ 1.418.329 con más los recargos que correspondan, de acuerdo a las Ordenanzas vigentes. Autos: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS CALLE GODOY CRUZ 2823|25 c|LAUTEL S.C.A. s|cobro de expensas", Expte. Nº 865|80. - Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1982. El Secretario.

$ 1.080.000 e. 2|11 Nº 31.431 v. 4|11|82

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial nº 18 comunica por 3 días en el juicio: "DANIEL, CARLOS OVIDIO c|PERNAS, EMILIO s|hipotecario" (Expediente 129.609) que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 16 de noviembre de 1982 a las 12 horas en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Felipe Boero nº 785, Escobar, Pcia. de Bs. As. que mide 11 mts. de frente SO sobre la calle; igual medida en el contrafrente al NE lindando con parte del lote 28; 32,48 mts. de fondo en el costado NO lindando con el lote 24 32,49 mts. en su otro costado lindando con parte del lote 24 o sean 357,3.. mts.2. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción XII, Sección P, Manzana 71, Parcela 25, inscripto el Dominio bajo el nº 433 del año 1975 del Partido de Escobar. — Según informe del martillero obrante en autos se trata de una construcción de mampostería de ladrillo de buena calidad que consta de 2 dormitorios, baño y cocina y un ambiente más al frente de la anterior construcción que se halla sin terminar existiendo únicamente las paredes; al fondo existe una pequeña construcción destinada a depósito guardaútiles. — El inmueble no tiene chapa municipal pero sobre un poste ubicado en la vereda se halla pintado el nº 785, encontrándose ocupado por el demandado y su familia. — Según la cláusula séptima del mutuo hipotecario el demandado en caso de ejecución se comprometió a entregar el inmueble desocupado. — Se adeuda a la Municipalidad de Escobar la suma de pesos 2.09 .474 al 26|4|82 (fs. 35 vta.); por Impuesto Inmobiliario Básico la suma de $ 491.934 y por Contribución Extraordinaria Ley 8658 la suma de pesos 71.764 ambas al 23|4|82 (fs. 38). — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Base $ 35.200.000. — Seña 8 %. — Comisión 3 %, sellado del boleto 0,5 por ciento. — El inmueble podrá ser visitado los días hábiles de 16 a 18 horas.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1982. — Diego A. Ibarra, secretario.

$ 1.575.000 e. 3|11 Nº 31.556 v. 5|11|82

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19 de la Capital Federal, Secretaría a cargo de la suscripta comunica por tres días en autos: "RUBICON SRL. C|BINDA ANTONIO DIMAS y otro s|Ejecución Prendaria". Expediente Nº 179.592, que el martillero Miguel Angel Bravo, subastará el día 15 de noviembre de 1982, a las 14 horas en Quesada 3050 de Capital Federal, un automóvil marca Daihatsu tipo Pick-Up, dos puertas motor Daihatsu Nº 686.769, chasis Daihatsu Nº S 60-184.321, modelo S 60 L-TR 550 Wide Cab patente B 1.723.330, en buen estado y funcionando, en el estado que se encuentra en exhibición en Quesada 3050, Capital Federal, de 14 a 18 horas, de lunes a viernes. Al contado y al mejor postor. — Base: $ 36.416.000. — Seña: 30 por ciento. — Comisión 10 por ciento. El bien será entregado previa aprobación de la subasta en autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Existen constancias en autos de una deuda municipal por patentes (fs. 80) de $ 1.260.000, correspondiente al año 1982 con más los recargos correspondientes a la fecha de su efectivo pago.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1982. — Norma R. Abou Assali, secretaria.

$ 765.000.— e. 3|11 Nº 31.607 v. 5|11|82

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, comunica por tres días en autos: "PERMANENTE S.A. CIA. FIN. c|PERETTI DE CAMPAGNOLI, ROSA M. s|ejecutivo-hipoteca". (Expediente Número 179951|81), que el martillero Emilio Cravaroli, rematará el día 12 de noviembre de 1982, a las 16 horas, en el hall de ventas calle Talcahuano 479, Capital Federal, la finca ubicada en la Ciudad de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Juan B. Justo 681 entre las de Brown y Balcarce que consisten en Unidad Funcional Nº 1 - vivienda - con living comedor, dos dormitorios, patio, cocina y baño, ambos equipados con sus accesorios, que mide: 54m64 dc. de superficie cubierta, semicubierta de 3m3 dc. y 12m12 de descubierta. — Total para la Unidad: 69,79 metros, y Unidad Complementaria "A", tinglado guarda coche con superficie semicubierta de 11,90 metros. — Porcentual: 0,2045 y 0,439, respectivamente. — Base: $ 144.035.411, al contado. — Se hace saber: que en autos se ha resuelto que la venta se efectúe desocupada, y que los bienes adeudan, según constancias en el juicio: $ 775.732 por servicios sanitarios $ 222.213 en concepto de alumbrado y limpieza con más indexación al momento del pago: $ 2.150.290 por Impuesto Inmobiliario y $ 75.632 por Contribución Extraordinaria. La Unidad complementaria no adeuda tasas hasta el primer anticipo de 1982 inclusive. — La finca puede ser revisada de 14 a 18 horas. — El comprador oblará el 8 % del precio como seña, 3 % de comisión en efectivo en el acto y constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1982. — Beatriz Lidia Cortelezzi, secretaria.

$ 1.305.000.— e. 3|11 Nº 27.887 v. 5|11|82

Nº 26

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 26 hace saber por cinco días en los autos "BESANA CARLOS ALBERTO c|VIAMONTE 1402 S. A. s|Hipotecario. Expediente 244.371, que el martillero público Luis Alberto Deseati, rematará el día 26 de noviembre de 1982 a las 11 horas, en la Asociación de Balanceadores y Martilleros públicos de la Capital Federal, sita en Talcahuano 479 de Capital Federal, el local comercial sito en la calle Uruguay 1402, planta Baja, Unidad funcional Nº 1 de Capital Federal. La unidad a subastar tiene una superficie en planta baja de 53,89 metros cuadrados y un sótano de 26,19 metros cuadrados. Dicho local se encuentra en refacciones para instalar negocio de Bar o Confitería y se encuentra desocupado. — Base al contado y al mejor postor: $a. 690.000.000. — Seña 8 %. Comisión 3%. Sellado 1%. Todo al Contado. Adeuda por O.S.N. $a. 1.774.822; por Impuestos Municipales $a. 2.466.206. No tributa expensas por estar el local excluido del Reglamento. El local podrá visitarse los días 22, 23 y 24 de noviembre de 14 a 16 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La Nomenclatura Catastral del local es: Circunscripción 14, Sección 5, Manzana 33, Parcela uno a.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1982. — María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

$ 1.425.000. — e. 29|10 Nº 30.808 v. 4|11|82

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35 de esta Capital Federal, comunica por 3 (tres) días en autos caratulados: FINAMERICA CIA. FINANCIERA S A. c|MOLINARI CARLOS JUAN y otro s|ejecución prendaria". Expte. 22.554, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 25 de noviembre de 1982 a las 18.30 horas en el local de Av. Paseo Colon 450, de la Cap. Fed., donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat tipo sedán 4 ptas., modelo 125 S, año 1979, motor a nafta marca Fiat Nº 125 BT038-784974, de 110 cv., chasis (carrocería autoportante) marca Fiat Nº 125 B-0665129, dominio Nº B-1.545.237, en el estado en que se encuentra. Base: $ 11.048.832. Cont. do. Comisión: 10 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1982. Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 630.000 e. 2|11 Nº 31.461 v. 4|11|82

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, comunica por dos días en autos: "MANUEL TRAINA E HIJO S.C.A. c|RODRIGO RAUL y otro s|cobro de alquileres" (Expte. 33.594|77), que el martillero David N. Almeyra (Of. Libertad 359, piso 6º "A", Tel. 35-5153), rematará el día 12 de noviembre 1982, a las 15 horas, en Talcahuano 479, Capital, la finca ubicada en la localidad de Remedios de Escalada, Pdo. de Lanús, Prov. de Buenos Aires, frente a la calle 1º de Mayo 3127 entre Timote y Vedoya, edificada en terreno que mide 361,60 mts. cdos. y consiste en casa habitación construida en mampostería de ladrillos, madera y chapas. Base: $ 37.625 200, al contado. Por acta judicial se constató que el bien es habitado por el accionado y su núcleo familiar. Consta en autos que la propiedad descripta adeuda impuestos que ascienden a la cantidad de $ 2.413.809. Puede visitarse los días 8, 9 y 10 de noviembre de 15 a 18 hs. El comprador oblará el 8 % como seña, 3 % de comisión, en efectivo en el acto del remate y constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1982. Heriberto E. Maldonado, secretario.

$ 600.000 e. 3|11 Nº 31.586 v. 4|11|82

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 47, comunica por dos días en autos: "BANCO DE CORONEL PRINGLES S.A. c|GODNY, SUSANA RAQUEL s|ejecución hipotecaria", Expte. número 38.348, que el martillero Lino C. Seivane, rematará en el local sito en la calle Stegmann 701 de Coronel Pringles, provincia de Buenos Aires, el día viernes 5 de noviembre de 1982 a las 9 horas, el inmueble ubicado en la calle San Martín sin número de Sierra de la Ventana, Partido de Tornquist, parte del lote 18 de la Villa Tívoli Argentino, Parcela 1-m que tiene una superficie de 658,49 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección B, Quinta 17, Parcela 1-m. Partida: 10.292. Dominio: 177.358, Títulos en autos, fs. 13|20. Según acta de constatación obrante a fs. 86 vta. el inmueble se encuentra desocupado. Deudas: Municipalidad de Tornquist (fs. 46), al 15|4|82, $ 1.694.229. Impuesto Inmobiliario (fs. 53), informe al 26|4|82, $ 1.816.425. Servicios Sanitarios (fs. 55), no adeuda. Base: $ 104.608.921. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,5. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble podrá visitarse los días hábiles de 9 a 11 horas.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1982. A. R. Vila de Gene, secretaria.

$ 630.000 e. 3|11 Nº 27.670 v. 4|11|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 29|10|82 al 1º|11|82.

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 49, comunica por dos días en autos: "PERMANENTE SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA FINANCIERA c| LUPARIA RICARDO y RIMA y otros s|ejec. hipotec." (Exp. 20.954|81) que el martillero Emilio Cravaroli (Ofic. Libertad 359, piso 6º "A". Tel. 35-5153, rematará el día 12 de noviembre de 1982, a las 15,30 hs. en el hall de ventas calle Talcahuano Nº 479, Capital, lo propiedad inmueble, sita en la Ciudad de Caseros, Partido de Tres de Febrero, Prov. de Buenos Aires, con frente a la calle General Hornos 136, hoy número 2278, entre Juan Bautista Alberdi y Giles. Consiste el bien en vivienda en planta baja y alta, con vestíbulo, 4 dormitorios en total, cocina, y 3 baños en funcional 2, ambas plantas, con superficie total 156,34 metros; y la unidad complementaria "B", garaje y depósito tanque con 15,82 metros de superficie cubierta, respectivamente. — Porcentual 50%. — Se hace saber que sobre la complentaria "B" existe servidumbre de paso, y asimismo que las unidades descriptas adeudan por concepto de tasa por alumbrado, barrido y conservación vía pública $ 4.735.807, al 31,5|82. — Base $ 270.300.000, al contado. — El bien es ocupado por la deudora según acta judicial y la cláusula 8ª del mutuo ambas agregadas a los autos establece que en caso de remate judicial se venda desocupado. — Visítese la finca de lunes a viernes, 10 a 12 horas. — El comprador abonará 8% del precio, como seña, y 3% de comisión, en efectivo en el acto del remate, y constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1982. — Ana M. Kruls de Molina Portela, secretaria.

$ 840.000 e. 3|11 Nº 31.585 v. 4|11|82

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

AZUL

El Juzgado Federal de Azul, Secretaría Nº 2, hace saber que el martillero Eduardo J. Guevara rematará el 14 de noviembre de 1982 a las 10,30 horas sobre la misma la finca sita en Tacuarí Nº 1281 de Olavarría, culo terreno catastralmente se designa como: Circuns. I, sección C, quinta 23, manzana 23 a, parcela 12, superficie de 234,36 m2. — Base $ 147.000.000. — Seña 10% y comisión 3% cada parte, en dinero efectivo o cheque certificado. — Ocupada por el señor Alcides Antonio Bassalla como inquilino. — Horario de visitas: los tres previos a la subasta de 17 a 19 horas. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Venta decretada en autos "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c|CEBALLOS, CLEMENTE RUBEN KSIONZEK, JUAN CARLOS, DOMINGUEZ LUCIO ALFREDO s|ejecutivo" (Exp. 79.991|81).

Azul 8 de octubre de 1982. — Juan José Comparato, secretario.

e. 3|11 Nº 5.393 v. 4|11|82

FRANQUEO A PAGAR